A
0
0
0
1
4
2
0
1
3
2
UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY

de de Limpias.

POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

APUNTES PARA UN ESTUDIO

con un prólogo del

Excmo. Sr. Conde de la Mortera.

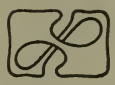

MADRID, 1914.-Sucesores de Rivadeneyra.

LAS ALIANZAS

Y LA

POLITICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Conde de Limpias.

LAS ALIANZAS

Y LA

POLÍTICA EXTERIOR DE ESPAÑA

Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

(APUNTES PARA UN ESTUDIO)

MADRID.-"Est. Tip. Sucesores
de Rivadeneyra".-1914 : : : :

URL
DP
85.8
L5
1914

PRÓLOGO

La sabiduría pagana, no superada después en punto á humanidades, nos enseñó ya que los libros tienen, como los hombres, su destino. Los hay que aspiran á la gloria, los hay que buscan el provecho; hablan unos al corazón, otros al entendimiento, algunos sólo á los sentidos; pero el magisterio de la pluma, al igual del de la palabra, irradia siempre á límites no sospechados por quienes lo ejercen, y si la paternidad espiritual, á semejanza de la física, influye en el destino de lo engendrado, nunca tanto que baste á decidir de su suerte.

Poner prólogo á un libro es asociarse á las responsabilidades del autor, es abrir á un neófito las puertas de la vida; y de mí sé decir que cuantas veces, á requerimiento de la amistad (porque otros títulos no poseí jamás), hube de presentar á los lectores una

obra nueva, experimenté emoción análoga á la que debe embargar al sacerdote cuando, en el umbral del baptisterio, se dispone á recibir en la Iglesia de Cristo á un recién nacido. Los gérmenes de ideas depositados en estas páginas darán flores y frutos, que pueden ser de bendición; y si no tuvieran tamaña fortuna, siempre contribuirían á repoblar el campo de las cuestiones exteriores, cultivado antaño con acucioso esmero por la intelectualidad española, casi yermo después durante más de un siglo, y no laborado aún con la atención solícita que requiere y merece.

Doblemente benemérita es, por tanto, la obra del Sr. Conde de Limpias. Cuenta el autor en el número, venturosamente no corto, de jóvenes lanzados á la política por estímulos en absoluto ajenos á toda conveniencia personal. Y si la actividad merece siempre alabanzas, justo es tributarlas mayores á quien pudo preferir el ocio y optó por el esfuerzo, jamás remunerado y rarísimas veces agradecido.

Mas no acertó sólo obedeciendo al móvil, sino escogiendo el rumbo.

Cuando la vocación no llama á especulaciones propiamente científicas, suelen inclinarse quienes en el ejercicio de la pluma se adies-

tran, á las tareas gratas del periodismo. Dan ellas nombre, procuran público extenso y no requieren sino cultura general, más fácil de adquirir que la competencia del especialista, lograda mediante áridos y monótonos estudios acerca de determinada materia. Entre los especuladores abundan los literatos y los cultivadores del Derecho, ahora además los de las cuestiones sociales, porque tienen estos temas mayor aceptación, y, felizmente tratados, aseguran honra y provecho. Crece de año en año el grupo de aficionados á la Historia, y es síntoma consolador el auge de esta disciplina, barómetro de la capacidad reflexiva de la raza. Pero la política internacional, los asuntos de política interior extranjera ó exterior española, la comparación razonada de nuestras cualidades y defectos, derechos é intereses, presente y porvenir, con los de otros pueblos, parecían hasta hace poco extravagancias impropias de hombres prácticos, cuando no logomaquias pueriles de diplomáticos inútiles, ó cantera de pedanterías para seudoelegantes extranjerizados.

Remisos anduvieron siempre los Gobiernos en desvanecer esta prevención y en enmendar este yerro, cuyas consecuencias pueden ser funestísimas. Parecióles cómodo sus-

traer á la fiscalización de las gentes, incluso de las parlamentarias, todo un sector de sus actividades, que las más veces no eran tales, sino incompetente, amedrentada ó perezosa pasividad. Mientras el celo de las oposiciones, ahijado á ratos por ansias de poder, huroneaba en Gobernación, en Fomento ó en Hacienda, pidiendo cuentas á los Ministros del tiempo perdido, reclamando proyectos ó resoluciones, el titular de la cartera de Estado, protegido de curiosidades indiscretas por el biombo diplomático, se arrellanaba á menudo en su poltrona para sumirse en beatífica siesta. Incluso los Ministros que por aptitud ó temperamento desempeñaban activamente el cargo, hallaron cómodo sustraer al manoseo de los impertinentes ó de los ignorantes esos temas vidriosos y trascendentales que, abordados en las Cámaras, pasan las fronteras. Cuando sobre ellos se les interrogaba, luego de contestar con vaguedades, enarcaban las cejas, ponían el índice en los labios y reclamaban y obtenían silencio.

Los daños de tan torpe sistema no se advertían mientras las circunstancias permitieron á España mantenerse alejada de la vida internacional. Desde el Tratado de Francfort, que puso término á la guerra franco-prusia-

na, hasta que comenzó el siglo XX, los problemas que preocuparon á las cancillerías de Europa no afectaban directamente á nuestra patria. La paz de San Stefano colocó en grave riesgo el equilibrio del Mediterráneo oriental; el Congreso de Berlín conjuró el peligro, y la rivalidad anglo-francesa mantuvo incólume el *statu quo,* tranquilizador y provechoso para nosotros. En los primeros años de la Regencia de D.ª María Cristina un Gobierno liberal concertó con la Triple alianza, por mediación de Italia, previos el conocimiento y la anuencia de Inglaterra, un tratado secreto, por el cual nos comprometimos á secundar esa política bienhechora del *statu quo* mediterráneo. Transcurrido el plazo de vigencia de este pacto, un Gobierno conservador le renovó por otro quinquenio; mas no ya sólo el pueblo, pero ni muchos hombres públicos lograron noticia de él mientras existió, ni supieron tampoco cómo ni por qué se le dejaba caducar. Y cuando, dos años más tarde, sobrevino el conflicto á que la voladura del *Maine* sirvió de pretexto, en Europa estábamos solos; no habíamos despertado en América sentimientos, ni siquiera instintos, de solidaridad étnica, ni para la defensa de nuestras colonias fuimos

capaces de aprovechar la ya naciente rivalidad yanqui-japonesa.

¿Eran omisiones tamañas culpa de nuestros gobernantes? Sin duda. Pero en los pueblos de robusta constitución social la política por sí sola no integra el elemento director, y la prensa, la cátedra y el libro influyen también, con mayor eficacia á veces que el Parlamento mismo, en la vida de las naciones. El desastre de 1898 no fué el fracaso de un Gobierno, ni de unos partidos, ni de un régimen, ni siquiera de la colectividad política española: fué el fracaso de un desequilibrado sistema social, en que los órganos no responden á su función peculiar, porque están atrofiados unos é hipertrofiados otros.

En 1901 decídese Francia á abordar la cuestión de Marruecos, y con ella el magno problema del Mediterráneo occidental. Desde entonces, á las márgenes del Estrecho, á los archipiélagos balear y canario, y aun á todo el litoral de la Península ibérica, convergen las miradas del mundo. Tardó España en advertirlo, porque no es fácil reaccionar contra rutinas casi seculares, y juzgando que nadie la contemplaba, persistió en utilizar las voces del extranjero para el

griterío de la política interior. Los consejos interesados del periódico oficioso de un Ministro de Negocios extranjeros, el discurso parlamentario que se inspiró en el deseo de amedrentarnos, la manifestación oficial á que dió este discurso premeditada oportunidad, las campañas inicuas, más ó menos callejeras, contra nuestro país, en que se invocan grandes principios humanitarios para servir, á costa de los nuestros, intereses de la nación que las realiza; hasta las impertinencias de algún corresponsal de la Prensa ultrapirenaica no bastante mimado, á su juicio, en nuestros centros ministeriales, todo cuanto de España se decía era traducido al castellano; y casi siempre no para descubrir la tramoya, dar la voz de alerta ó salir al paso á la habilidad, sino para lanzarlo contra un Gobierno ó contra un Ministro cuando escaseaban los proyectiles de fabricación indígena, como si se tratase de algún desliz administrativo ó de algún desafuero de campanario.

Lejos de la enrarecida atmósfera del Salón de Conferencias y salas adyacentes, la pertinaz mirada del extranjero, fija en nosotros, halagó al principio la vanidad nacional y despertó luego las susceptibilidades del pa-

triotismo. Mientras el gran público pudo creer que los pintorescos aspectos de la vida española, sus recuerdos históricos, sus glorias literarias, atraían al turista, se congratuló, satisfecho de la creciente boga del españolismo de exportación; pero no tardó en inquietarse con recelos, más instintivos que razonados, al advertir que, pasada la moda, continuaba siendo la Península ibérica y el rincón Noroeste de Africa blanco de miradas y de codicias, como posible teatro de futuras conflagraciones bélicas. Recientes debates parlamentarios han divulgado ya, nunca tanto como la gravedad del tema lo requiere, la importancia que para España encierra la cuestión del Mediterráneo, el equilibrio de influencia de ese mar, la neutralidad del Estrecho, el *statu quo* político en las costas berberiscas y la aproximación de nuestro país á la Triple *entente* de Francia, Inglaterra y Rusia, ó á la Triple alianza de Alemania, Austria-Hungría é Italia.

El despertar de la conciencia nacional, nunca tardío, no puede tampoco calificarse de prematuro. Desde 1902 acá han tenido los Gobiernos que afrontar y resolver, sin la confortadora asistencia de la opinión, dificultades tan graves como las determinadas por

la inteligencia anglo-francesa sobre Marruecos, la Conferencia de Algeciras, los conflictos de Casablanca y Agadir, la campaña de Melilla de 1909, la del Kert en 1911, la implantación del protectorado en la zona que nos reconoció el Convenio de 1912, y, en el orden de las relaciones internacionales, la opción que resolvimos en Cartagena en 1907. Guiados siempre por el patriotismo, pero atenidos á sus solas luces, procedieron los gobernantes, y hasta estos mismos días no lograron escuchar alabanzas ni censuras ajenas á los menesteres de la política interior.

Todavía hoy, ni en el Parlamento ni fuera de él existe una opinión bastante reflexiva y poderosa para merecer el dictado de nacional. Bien es verdad que tampoco contaban los profanos con informaciones suficientes para formar juicio, y era natural que desconfiasen de las declaraciones impremeditadas y de las conclusiones irreflexivas.

En este libro del Sr. Conde de Limpias hallará el curioso lector cuantos antecedentes importan, y, escrupulosamente separadas, premisas y consecuencias, de tal modo que, estudiadas y admitidas las unas, puédese muy bien disentir de las otras, porque la probidad del escritor cuidó de no trocar en

alegato lo que mandaba el patriotismo que fuese ponencia.

Unánimes habrán de asentir los españoles á esta conclusión, que encabeza el capítulo XVI y último: "Por imperativo categórico de nuestra situación geográfica, hemos de marchar en política exterior entre dos precipicios: de un lado, el aislamiento, con exposición evidente á violaciones de nuestra neutralidad, á golpes de mano traidores, á expoliaciones sin combate; de otro, las alianzas, con peligro no menos manifiesto de mezclarnos en luchas por intereses que nos son extraños."

La unanimidad quedará rota mucho antes de llegar con el Sr. Conde de Limpias á la solución que él prefiere: la alianza anglo-española, aconsejada ya por la voz del pueblo (en un famoso dístico, más sagaz que poético) desde fines del siglo XVI:

Con todo el mundo guerra,
Y paz con Inglaterra.

Aun los que simpatizamos con la aproximación de España al grupo político de la Triple *entente,* no todos suscribiríamos el propósito de iniciar desde ahora negociaciones de alianza con el Imperio británico ex-

clusivamente, y quizá estimásemos más acomodado á nuestra situación actual esta variante del pareado clásico:

Paz con toda la tierra,
Y *amistad* con Inglaterra.

Mas no ya como prologuista, sino como lector, estoy seguro de que las divergencias se trocarán de nuevo en unanimidades cuando se trate de formular juicio, no sobre la materia de esta obra, sino sobre la obra misma. Nadie dejará de ver en ella la labor concienzuda, objetiva, sobria, sencilla y elegantemente expuesta, de un pensador competente, desapasionado y patriota.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

INTRODUCCIÓN

Tal vez no se hubiera escrito este modesto estudio, ó, de escribirse, no hubiera llegado á publicarse, si la posición política del autor fuera de aquellas que, al imponer responsabilidades, imponen en estas delicadas materias una prudencia que llega hasta el silencio.

Pero, por suerte para este género de cuestiones, si la carencia de aquella posición quita autoridad, en cambio permite la expresión de verdades que, en otro caso, suelen quedar veladas por el eufemismo, ó atenuadas en una inconcreción que la mayoría de las veces no llega á afirmar nada. La preocupación de quien escribe sobre materia internacional en esas condiciones, consiste en no desagradar á nadie; empleando una frase vulgar, en quedar bien con todos. Y eso es imposible; los pueblos, al decidirse á actuar en un determinado sentido, han de afrontar con decisión y con energía todas las conse-

cuencias de sus actos, penetrándose de que estar bien con todos es no estar bien con nadie, y que en política exterior más vale hallarse bien con un solo país que pretender estarlo con varios.

Esta última manera de entender las relaciones internacionales es muy propia de notas oficiosas y de declaraciones parlamentarias, pero en la realidad, querer convertirla en la finalidad de la política exterior de un pueblo, podrá ser muy cómodo, pero suele producir muy malos resultados.

Si el mismo Jesucristo dijo: "El que no está conmigo está contra mí", los políticos de todos los países saben que esa es la fórmula que aplican las Cancillerías de las grandes potencias para regular sus amistades. Y de aquí la enorme importancia que tiene la elección de amigos, que ella, en la mayor parte de los casos, lleva aparejada la elección de enemigos.

*
* *

En el extranjero existe alrededor de estas importantísimas cuestiones una extensa literatura, en la cual pueden hallarse multitud de enseñanzas. Así que en la vida se

produce un hecho que sobresale de los demás, en el acto plumas competentes se apresuran á comentarlo, examinándolo desde todos los puntos de vista, para estudiar las consecuencias que del mismo pueden derivarse. El grave conflicto á que dió lugar el viaje de la emperatriz Federico á París, la convención franco-italiana, la conferencia de Algeciras, el golpe de Agadir, por no citar más que los más recientes, han sido objeto en Francia de notables estudios de escritores como Hansen, Routier, Pinon, Albin, Tardieu y tantos otros, pues sobre un mismo hecho existen á veces variedad de trabajos.

En España no se da ese fenómeno; ya porque los hechos de la vida europea no nos interesan, ya porque á nuestros hombres públicos sólo les preocupe la política interior, ya porque el periodista prefiera para sus comentarios asuntos de esa naturaleza, ó, principalmente, porque para este género de cuestiones apenas hay lectores, el caso es que en España con dificultad pueden encontrarse trabajos referentes á estos problemas de la vida exterior de nuestro país.

Y esto es un gran inconveniente; porque en aquello en que colaboran muchas inteligencias, puede obtenerse una resultante que

sea como la síntesis del común sentir de la patria en un determinado momento, que además, habituando al lector á materias de esa naturaleza, permita al que escribe una libertad de expresión de que carece, por no haber una pauta dada por aquellos que le han precedido, lo cual cohibe la pluma más independiente, temerosa de traspasar límites que en esto, más que en nada, señala la prudencia.

*
* *

No obstante, justo es señalar una mayor atención por parte de la Prensa, en la cual existen algunos escritores que, con evidente acierto, se han ocupado de estas cuestiones: las crónicas de un redactor de *A B C* sobre la situación de Portugal; los trabajos sobre este mismo asunto, en relación con la economía de nuestra patria y la conveniencia de la Unión aduanera, de un colaborador de *El Mundo;* lo que sobre la alianza con Francia é Inglaterra ha escrito *La Correspondencia de España;* sin olvidar las crónicas que en *Vida Marítima* publica un periodista conservador, y otros trabajos que no citamos por no hacer demasiado extenso este comentario, han modificado algo aquella situación,

iniciando una mayor atención del país hacia estos problemas.

Por desgracia el Parlamento, salvo contadísimas personalidades, entre las cuales descuella, en primer término, en estas materias D. Joaquín Sánchez Toca, eminencia de la política española, por su vastísima ilustración; D. Gabriel Maura Gamazo, legítima esperanza de aquella política por sus conocimientos probados en libros y en discursos, y bondadoso prologuista de éste, circunstancia que detiene el elogio en mi pluma; D. Rafael María de Labra, D. Juan Vázquez de Mella y otros pocos más, que se pueden contar por los dedos, ni ha dado pruebas de tener afición á estas cuestiones, ni deseo de modificar con su fiscalización prudente, pero perseverante, el régimen de silencio, abandonado en casi todos los países, en que aquí se mueve nuestra desmedrada diplomacia.

Sin embargo, los trabajos de Prensa, y áun los discursos parlamentarios, si pueden preparar al público por su gran difusión, son de naturaleza efímera para condensar ese ambiente que perdura á través de los años, y que sólo el libro puede crear, ambiente que fuera como el arsenal de muchos antecedentes y datos, que hoy hay que ir á buscarlos

en el extranjero, dando además el tono en que el público de cada país se halla habituado á ver tratar estas cuestiones.

El artículo permite muchas cosas que el libro proscribe; pero, en cambio, el libro da facilidades de consulta y de estudio que jamás ha tenido el periódico.

***

Falta, pues, á este modesto trabajo una cimentación propiamente española, y ello es un gran defecto. Sin fuentes de conocimiento genuinamente nacionales, muchas deducciones hay que hacerlas sobre hechos relatados por los extraños. Además, los sucesos se precipitan en ocasiones de manera tal, como ha ocurrido con el problema de Marruecos, que los estudios anteriores á la instauración del protectorado, conservando su gran importancia como fuentes históricas, pierden en actualidad, por el momento, lo que quizá ganen más tarde, para servir al historiador de este período, dando á conocer las diversas maneras de ver aquel problema, según los sucesos fueron desarrollándose.

Por eso este pequeño y modesto trabajo no puede ser más que un conjunto de datos y antecedentes de lo que ha sido la vida ex-

terior en la Europa occidental en los últimos años, de cuyo conjunto ha pretendido el autor sacar algunas consecuencias, tal vez sin quererlo, de naturaleza subjetiva, relacionadas con el modo de ver en este histórico momento—en que se implanta el protectorado de España sobre una parte de Marruecos y vemos en nuestro país algunas señales de renacimiento marítimo—lo que puede ser la política exterior de nuestra patria.

Estos datos y esos antecedentes tal vez sirvieran luego para hacer un verdadero estudio sobre política española en el orden internacional; el autor se ha quedado en los preliminares, y por eso los ha bautizado de aquella manera.

Limpias,
Septiembre 1913.

Madrid,
Marzo 1914.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

Las alianzas en los tiempos modernos.—Situación especial de España en el concierto europeo.—Plan de este trabajo.

Las alianzas, que fueron, en tiempos todavía no lejanos, el resultado de las uniones familiares y de la amistad de los reyes, que solían empezar con una promesa de matrimonio y terminar á veces con un rompimiento conyugal, son hoy la expresión de la mayor suma de necesidades y conveniencias que puede satisfacer un país en orden á su vida interior y exterior. Las inclinaciones de familia ó de raza, el sentimentalismo, los estímulos de afinidades culturales, no ejercen la influencia que tuvieron antaño, sin que esto sea desconocer el influjo que cualquiera de ellas ó todas reunidas puedan tener en un determinado momento.

Lo que hay es que el concepto del Poder se ha modificado substancialmente, y que la intervención de todos los elementos sociales en la vida pública, obliga á las clases directoras á inspirarse en los dictados de la opinión, contando con el sentir de los dirigidos.

Esto, que evita muchas peligrosas aventuras, para la consecución de las cuales no había en otro tiempo más que la determinación de una sola voluntad, es en ocasiones motivo de entorpecimiento para la marcha regular de la política exterior de algunos pueblos, sobre todo en países poco acostumbrados á exteriorizar sus inclinaciones en este orden, por falta de estudio y de preparación para el examen de tan importantísimos problemas.

La política militar y diplomática que, bajo la dirección de Bismarck, preparó la realización de la unidad alemana, encontró en el Parlamento prusiano los mayores obstáculos y la más encarnizada oposición (1).

La necesidad, por consiguiente, de encontrar en un apoyo extraño defensa contra los peligros del aislamiento, es ahora la causa

---

(1) Véase *L'empereur Guillaume et son regne*, de M. Edouard Simon.

eficiente de toda alianza: su finalidad ha de buscarse en el conjunto de beneficios que con la misma hayan de obtenerse.

*
* *

España, cuyo extraordinario desenvolvimiento en los años que llevamos de este siglo no se puede negar, es un país, ni lo bastante pequeño y débil para vivir en la esfera de acción y á la sombra de otro más poderoso, como ha vivido muchos años Portugal, ni lo suficientemente fuerte para permitirse el lujo de vivir aislado. De este lujo ha tenido que prescindir últimamente la misma Inglaterra.

El aislamiento, preciso es reconocerlo así, ha sido la más grave falta de la política exterior de la Restauración. Los inconvenientes de las predilecciones por una nación determinada, y el peligro de la posible intromisión de ésta en la política interior del país—inconvenientes que también ha sufrido nuestra patria, y que tan fielmente refleja aquel famoso pasquín, aparecido allá por los años del 40 al 41 de la pasada centuria, que decía:

"Aquí vive el Regente;
El que manda vive enfrente",

refiriéndose al Embajador de Inglaterra,—no son comparables á los peligros que ofrece el aislamiento.

Quizá en el ánimo de los hombres que vinieron á continuar la historia de España, tras las demencias del 73, influyó ciertamente el recuerdo de aquellos años de abundancia y de paz que la neutralidad, tenazmente defendida por Fernando VI, siempre en equilibrio entre sus ministros Wall y Ensenada, anglófilo el primero y partidario de Francia el segundo, hizo disfrutar á España en el siglo XVIII.

Pero los tiempos habían cambiado, y lo que fué beneficioso entonces, cuando nuestro país era todavía lo suficientemente fuerte para hacerse respetar, resultó funesto en el siglo XIX. El día del peligro no tuvimos á quién volver los ojos, y las grandes potencias, unidas entre sí por vínculos estrechos, salvo Inglaterra, que disfrutaba aún de su espléndido aislamiento, nos vieron despojar, indiferentes ú hostiles, de aquellas provincias ultramarinas por conservar las cuales tantos años habíamos luchado: nueva demos-

tración, como lo había sido la lección del 70 para Francia, de que las alianzas no se improvisan.

*
* *

Ocupa España en el concierto europeo una situación especial; las vicisitudes políticas del pasado siglo, con la formación del Imperio alemán y la unidad italiana, han venido á dividir en dos núcleos, separados por una enorme diferencia de poder, á todas las nacionalidades de Europa.

Es el caso de una sociedad en que sólo hubiera millonarios y pobres, sabios y analfabetos; de un lado, naciones superiores á 35.000.000 de habitantes, con todo el poderío y la fuerza que eso supone; de otro, países inferiores á 7.000.000 de población, algunos ricos, pero con la limitación de poder que representa esa cifra, cinco veces inferior á la otra.

Entre uno y otro núcleo se encuentra España, como única representación de una clase media que hace tiempo desapareció del mapa de Europa. No hay nacionalidades intermedias; lo fué Prusia en el siglo XVIII, y sobre su base se formó el Imperio alemán,

como vaticinara Macaulay con juicio admirable de previsión histórica; lo fué Cerdeña, y alrededor suyo se constituyó la nacionalidad italiana. Intentos abortados de esa necesidad fué la nación holandesa-belga, nacida en el Congreso de Viena, y lo mismo puede decirse de la incorporación de Noruega á Suecia, obra de ese mismo Congreso.

En la actualidad sólo queda España, cuerpo mutilado de una nacionalidad que se deshizo en el siglo XVII; tres y cuatro veces mayor en el presente, con sus 20.000.000 de habitantes, que las mayores naciones del segundo grupo; gran potencia por su extensión territorial, casi igual que Francia y Alemania, y muy superior á Italia é Inglaterra, y por su posición privilegiada, dominando las costas septentrionales y meridionales de la entrada del Mediterráneo.

Pues bien: de este conjunto de circunstancias que vamos exponiendo nace una situación especialísima y delicada, situación que atraviesa unos momentos críticos actualmente.

De un lado las grandes potencias, que, cual los planetas mayores, arrastran tras de sí un mundo de satélites; de otro, la división de estas potencias en dos agrupaciones, de

las cuales una no tiene perfectamente determinados sus lazos ni definidos sus derechos y obligaciones: la una es una alianza, la otra es solamente una *entente.*

Y en medio, España, solicitada por unos y por otros, vuelta á los tiempos de Fernando VI, en que, para atraerla á su partido, Francia la ofrecía Menorca é Inglaterra ponía ante sus ojos el espejuelo de Gibraltar. España, que, procediendo por impresión, solamente puede darse cuenta de una cosa: del eminente peligro que ofrece el aislamiento y de los peligros no menos graves que presenta el pronunciarse en un sentido ó en otro sin una meditación detenida, sin un estudio profundo, sin un examen atento de la situación de Europa y de nuestra necesidad y conveniencia.

Estudiemos, pues, la situación de Europa en relación con aquellos problemas que directa ó indirectamente nos han afectado y pueden afectarnos, para examinar luego nuestras necesidades en este orden y la mejor manera de satisfacerlas dentro de los peligros y dificultades que ofrecen.

CAPÍTULO II

La guerra franco-alemana y sus consecuencias en la política europea.—La *entente* con Austria é Italia antes de la guerra.—Aislamiento de Francia.—Su asistencia al Congreso de Berlín.—Actitud de los partidos ante la expedición de Túnez.—Adquirir es el único medio de conservar.

La guerra de 1870-71 fué el gran suceso histórico que modificó radicalmente la política exterior de Europa; suceso que pesa todavía en las determinaciones de esa política, y que informa aún la actuación exterior de algunos países.

Salió Francia de ella deshecha y aislada. Las esperanzas que el Imperio había cifrado en la cooperación armada de Austria é Italia se desvanecieron rápidamente ante las primeras derrotas francesas. Con la primera de aquellas naciones había mediado un proyecto

de alianza, en el que Austria pedía veinte días para entrar en campaña é invadir la Silesia, mientras un cuerpo de ejército austriaco operaría su conjunción con el italiano, que invadiría Alemania por el Tirol.

Este proyecto no llegó á cristalizar en un tratado de alianza por la falta de decisión del Gobierno francés, siempre vacilante desde la paz de Praga entre obtener pacíficamente de Prusia el precio de su abstención durante la campaña de Bohemia, repitiendo el caso de Saboya y Niza, ó el de imponer por la fuerza el cumplimiento de las cláusulas de aquel tratado, que dividía Alemania en dos partes, separadas por la línea del Mein, así como por los compromisos de Napoleón III en la cuestión romana, que impidieron entenderse con Italia.

No llegó á ultimarse, pero siguió flotando como una esperanza en el ánimo del Gobierno francés; esperanza que se hubiera convertido en realidad de ser victorias las primeras derrotas que experimentó Francia.

Prueba esto bien que las alianzas no concertadas con anterioridad á la ruptura de hostilidades, y con perfecta determinación de los casos en que la cooperación armada es obligatoria, no surgen en el transcurso de

la guerra: el que vence no quiere compartir con otro el fruto de su triunfo, y el que es vencido, con dificultad obtiene en estas condiciones el concurso de nadie.

En vano Francia, después de Sedán, se apresuró á enviar á Florencia un representante que halagase todas las aspiraciones de aquel Gobierno. En vano este representante, en su entrevista con Víctor Manuel, en un arranque de lirismo, se arrojó en brazos de Su Majestad, pues, como dice M. Rothan en su obra *L'Allemagne et l'Italie*, "en las páginas más sombrías de la historia la comedia se mezcla á menudo al drama". En vano al saber la ocupación de Roma el Embajador francés, republicano ferviente y liberal á la moda de 1830, se apresuró á escribir al Rey una carta (1), que significaba arrojar á los

---

(1) Decía M. Senard en aquella carta: "No quiero diferir un solo instante el dirigir á V. M., en nombre de mi Gobierno y en el mío propio, mis sinceras felicitaciones por este feliz acontecimiento. El día en que la República francesa ha reemplazado, por la rectitud y la lealtad, una política tortuosa, que no sabía nunca dar sin retener, la convención de Septiembre ha dejado de existir virtualmente, y nosotros tenemos que agradecer á V. M. haber comprendido y apreciado el pen-

pies del Gobierno italiano toda la política exterior de Francia con relación á Italia en los últimos veinte años.

El viaje de M. Thiers á Florencia tampoco sirvió para conseguir la cooperación de un solo soldado italiano.

"Los he encerrado en un círculo de donde tendrán gran dificultad en salir", decía monsieur Thiers la noche de su primera conferencia con el Gobierno italiano, presidido por el Rey, y "al día siguiente, dice monsieur Rothan, el círculo estaba franqueado y los generales Cialdini y Ricotti reclamaban explicaciones técnicas, la cifra exacta de nuestros efectivos, un plan de operaciones detallado" (1).

Sin alianzas fué Francia á la guerra, y sin alianzas salió de ella, no obstante lo mucho que tenía derecho á esperar del agradecimiento de Italia y del anhelo de Austria por

---

samiento que ha impedido únicamente la denuncia oficial de un tratado que de una y otra parte había quedado reducido á la nada."

Por mucho menos que esta declaración hubiera obtenido Francia antes de la guerra la alianza de Italia.

(1) *L'Allemagne et l'Italie*, t. II, pág. 137.

vengar su reciente exclusión de la Confederación germánica.

*
* *

La República francesa, que, según la frase de Thiers, había de ser conservadora ó no ser, se encontró, inmediatamente después de la evacuación del territorio nacional, con un problema á resolver, que también se ha presentado á España después de 1898: el recogimiento dentro de las fronteras, con alejamiento de toda actuación externa, para reponerse del desastre, ó lo contrario.

Aquí hemos visto á los partidos republicanos defender hasta por medios extralegales la primera de estas soluciones; en Francia se dió el caso totalmente opuesto.

En dos períodos se puede dividir el lapso de tiempo que media desde la paz de Francfort hasta la expedición de Túnez, separados por las elecciones del 14 de Octubre de 1877. En el primero, durante el cual gobiernan las derechas, predomina el criterio de la abstención; en el segundo, lograda mayoría en la Cámara por las izquierdas, y constituído el primer Ministerio de este matiz, presidido por M. Dufaure, comienza la política de actuación colonial y europea.

Al poco tiempo dimitía el mariscal de Mac-Mahon, y con su sustitución por M. Grevy, "se cierra la era de la república conservadora" (1). En realidad aquello no había sido todavía república más que en el nombre. La Asamblea nacional fué predominantemente monárquica; "la mayoría que derribó á M. Thiers, invocando, sobre todo, la necesidad de la defensa social, estaba compuesta, en su mayor parte, de monárquicos impacientes... La restauración monárquica era la primera columna del sistema; la *restauración religiosa*, si se puede emplear esta palabra, era la otra" (2).

El dilema del alejamiento ó de la intervención en la vida europea se presentó ante la mayoría republicana como ante los monárquicos de los anteriores Gobiernos. La actuación europea, la expansión colonial, el problema del aislamiento ó de las alianzas, la misma *revancha*, todo iba envuelto en la resolución de este magno asunto.

Como todas las grandes cuestiones, este

---

(1) *Ce que mes yeux ont vu*, par M. Arthur Meyer, pág. 53.

(2) *Histoire de la France contemporaine*, par monsieur Gabriel Hanotaux, t. II, páginas 27 y 28.

problema trascendental fué llegado á su momento crítico, momento en el cual tuvo que pronunciarse el país; momento semejante al que atravesó España en 1909, y cuya forma de solución en Francia, tan saludables enseñanzas puede proporcionar á nuestros partidos avanzados.

Este momento fué cuando, habiéndose convocado un Congreso de las grandes potencias en Berlín para revisar los preliminares de paz de San Stéfano y poner término á la guerra de Oriente, se recibió de Bismarck la invitación para concurrir á sus deliberaciones.

El Gobierno francés vaciló. "La abstención podía parecer seductora. ¿Qué autoridad podrían tener las resoluciones de un Congreso del que Francia estuviera ausente? ¿Y qué concesiones no le serían hechas para obtener su firma? Mas, de otra parte, la abstención parecía llena de peligros. El Congreso, sin nosotros, se volvería contra nosotros, y entonces, ¿qué quedaría de nuestro prestigio, qué sobrevendría á nuestros intereses en Oriente? Nuestros rivales se repartirían los despojos... Italia ocuparía Túnez. Spüller y Waddington, entre otros, hicieron valer estos argumentos cerca de Gam-

betta: ellos le decidieron. La negativa sería una cobardía ó una agresión" (1).

El 7 de Junio de 1878 el Ministro de Negocios extranjeros, M. Waddington, declaraba en la Cámara que Francia asistiría al Congreso: "Yendo, recuerda que hay otros *cristianos* además de *los búlgaros* en la península de los Balkanes."

"Francia iba al Congreso, dice el mismo escritor de quien tomamos la anterior declaración, fuerte de sus derechos, de sus intenciones pacíficas, de su potencia militar restaurada. Su posición entre las dos agrupaciones en que se dividía Europa era eminente, y podía ser decisiva" (2).

La asistencia al Congreso de Berlín fué el primer acto de esta política de virilidad y de confianza en el porvenir que inaugura el partido republicano. El segundo acto surgió en el mismo Congreso. El día en que, habiendo Salisbury anunciado á Waddington la decisión de Inglaterra de ocupar Chipre, y habiendo amenazado éste con retirarse, Sa-

---

(1) *France et Allemagne, 1870-1913*, par M. René Pinou, páginas 34 y 35.

(2) *Histoire de la France contemporaine* (obra citada), pág. 347, t. IV.

lisbury, de acuerdo con Bismarck, le contestó: "Vos no podéis dejar Cartago en manos de los bárbaros", Túnez le fué entregado á Francia.

Por Chipre cedió Inglaterra Túnez en 1878; por Egipto ha cedido Marruecos en 1904. Son éstos dos hechos que deben tenerse muy presentes.

*
* *

Del mismo modo que la actuación diplomática de España en 1902 y 1904, al negociar con Francia los dos tratados sobre Marruecos que llevan esas fechas, determinó el punto de partida de una nueva política, que no tuvo su pleno desenvolvimiento hasta los sucesos de 1909 en Melilla y los de 1911 en Larache y Alcázar, así el acto político de Francia, asistiendo al Congreso de Berlín, y la autorización en blanco que allí obtuvo para ocupar la Regencia de Túnez, no ejerció influencia en la política interior francesa hasta tanto que el Gobierno de París decidió ocupar aquellos territorios.

Nada hay tan semejante á la situación de ambos países en los años que siguieron á sus respectivos desastres. En uno como en otro, la paz era su principal preocupación. "¿Quién

pensaba, dice un escritor que vamos citando tantas veces, M. Hanotaux, en derramar lejos la sangre de la *gran herida,* cuando la llaga en el flanco permanecía abierta?"

Había un anhelo de paz, de eludir toda posibilidad de conflicto exterior mediante el alejamiento más absoluto, que, compartido por la mayoría del cuerpo social, se manifestaba en todos los momentos, siendo un fuerte contrapeso á la nueva política inaugurada por el partido republicano.

Pero allí como aquí, aunque el sentir del pueblo y la conveniencia de la nación fuese el deseo de mantener el *statu quo* en aquellos problemas que más directamente afectaban á los respectivos países, la marcha inexorable del tiempo, las conveniencias de otros pueblos, la historia, en fin, desenvolviéndose, iba á plantear en condiciones de inmediata resolución esos problemas que se hubiera querido conservar estacionarios. Nada hay tan mutable como la vida.

Túnez era en aquellos momentos para Francia lo que para nosotros ha sido Marruecos. El problema de Túnez no ofrecía posible dilación. Cuando Waddington aceptó, casi de mala gana, el ofrecimiento que le hicieran Salisbury y Bismarck, dos ideas predomina-

ron seguramente en su cerebro para determinar su resolución. De no aceptar, Túnez sería para Italia; aceptando, se adquiría el consentimiento de Europa, pudiendo retrasar la ocupación á época en que las circunstancias fuesen más propicias.

Pero en Túnez, como en Marruecos, los acontecimientos se precipitaron. En 1871 Italia había tenido preparada una expedición en Spezzia, que no llegó á salir por la oposición de Inglaterra; el Gobierno inglés no veía con buenos ojos que los dueños de la isla de Sicilia ocupasen la costa africana y cortasen, en caso de guerra, la comunicación entre Gibraltar y Malta. Esta circunstancia, y la carencia por entonces de aspiraciones coloniales en Alemania, favorecieron el que se reconociesen á Francia derechos preferentes sobre Túnez, primero, y se la dejase luego ocupar sin dificultades la Regencia. El más pequeño apoyo por parte de Alemania hubiera determinado á Italia á impedir por las armas todo pensamiento de ocupación definitiva.

Las relaciones franco-italianas en los años que precedieron á la ocupación de Túnez ofrecen tantos puntos de semejanza con las mil dificultades de nuestras relaciones con

Francia, á propósito de Marruecos, que recordarlas sería obra conveniente, para enseñanza de los que por sus cargos han de tener que intervenir en cuestiones análogas. Allí también los cónsules italianos defendieron con entusiasmo, y con éxito en ocasiones, los intereses de su país; allí también la lucha se mantuvo en la sombra, en los obscuros callejones de la intriga, cerca de las autoridades locales, que hacen y deshacen bajo la presión de unos y otros, ofreciendo hoy lo que niegan mañana; allí también las concesiones de obras públicas, en una competencia hipócrita en que aparecen compitiendo los particulares en las subastas, cuando en realidad los que luchan son los Estados, son el campo en que los intereses contrapuestos chocan á cada instante con mayor violencia. La cuestión de los ferrocarriles de Túnez á Bizerta y de Túnez á la Goleta—nombre este último que hace estremecer el alma de todo español al escribirlo,—plantea el conflicto á la luz del día y pone de manifiesto la incompatibilidad entre los dos países vecinos y *hermanos*.

Es el momento crítico en el cual los partidos políticos en Francia han de definir su actitud ante el grave problema, que no ad-

mite dilación posible. La sociedad francesa se manifestaba hostil, ya que no indiferente, en su inmensa mayoría, á toda aventura guerrera. El temor á una complicación con Italia, á la cual se iba á arrojar en brazos de Alemania, en el caso más favorable de no llegar á una ruptura de hostilidades; la probabilidad de un conflicto con Turquía, y los peligros que en sí entrañaba la empresa, unido todo esto á los recuerdos de la larga campaña de Argelia y á los dolorosos y recientes desastres, tenían á la opinión temerosa y en su mayor parte retraída.

El Gobierno francés vacilaba; el mismo Presidente del Consejo, M. Jules Ferry, no se había decidido aún cuando se produjo el hecho sangriento que suele ser la causa ocasional de estas actuaciones coloniales: unos *kroumirs* habían penetrado en la provincia de Constantina y habían matado cinco soldados franceses y herido otros cinco.

La situación era dificilísima, pero se hallaba al frente de los destinos de Francia un hombre de energía; la actuación se imponía vigorosa, y Ferry, de acuerdo con Gambetta, decidió obrar en consecuencia; á esta política de virilidad debe Francia la Regencia de Túnez.

El 31 de Marzo de 1881 había ocurrido el hecho sangriento de Constantina; el 11 de Mayo estaba el Ejército francés ante Túnez; el 12 del mismo mes y año se firmaba el tratado del Bardo.

*
* *

Los diversos partidos monárquicos se habían pronunciado contra la *aventura* de Túnez. Hay que tener en cuenta para juzgar esta actitud, que aquella oposición entrañaba un sentido de exclusión de toda política exterior que no fuese la de la *revancha*.

Así lo expresó por boca del Duque de Broglie. "Yo creo, decía este ilustre orador, que la política de neutralidad, de abstención, de recogimiento, consistía en dos cosas: en unirnos más estrechamente á intereses exclusivamente franceses, serios, tangibles, absteniéndose de toda solicitud ideal y sentimental, y, en nuestras relaciones con Europa, guardar en nuestro provecho nuestra completa libertad de acción..." (1).

La extrema izquierda coincidió en esto con el partido conservador: "Europa está cubierta de soldados; todo el mundo espera. Las

(1) *Discours du Duc de Broglie.*

potencias reservan su libertad para el porvenir; reservemos, pues, la libertad de Francia..." (1), decía Clemenceaux.

Sólo la izquierda, que tenía la responsabilidad del poder, primero con Ferry, más tarde con Gambetta, defendió la política de expansión, y llevó las fronteras de Argelia hasta los confines del Sahara, realizando la expedición de Túnez y consolidando la ocupación, después de una sangrienta lucha, y echando, por último, en Marruecos los cimientos de esa política, que, aplicada por la misma extrema izquierda desde el Poder, iba á conducir á redondear, con el protectorado sobre la mayor parte de Marruecos, el imperio francés norteafricano.

Como dice un escritor francés, M. Pinon, "la inacción es funesta á los vencidos; un pueblo que ha perdido su energía conquistadora está maduro para convertirse en un pueblo conquistado". La divisa del partido republicano fué: "Adquirir es el único medio de conservar."

---

(1) *France et Allemagne* (obra citada).

CAPÍTULO III

Modificaciones en la política europea.—Sus antecedentes.—La política de Bismarck y su caída.—Alianza franco-rusa.

Después de las elecciones de 1885 hay en Francia una reacción conservadora. La derecha, como hemos visto, representaba la política de abstención colonial y la exaltación de la idea de la revancha. De la unión de ambos principios nació el *boulangismo.*

Las dificultades de Argelia y Túnez; los contratiempos del Tonkin; los peligros de complicaciones con Alemania por que había atravesado Francia durante el Ministerio Gambetta, que se sintetizan en la frase con que por entonces se hacía oposición á este ilustre político: *Gambetta c'est la guerre,* habían hecho crecer el descontento.

La retirada de Lang-Son, determinando la caída del segundo Ministerio Ferry, señala una modificación radical en la política exterior de Francia; modificación que, abrien-

do ancho surco en los asuntos interiores, estuvo á punto de provocar la caída de las instituciones republicanas.

Desde el restablecimiento de la paz por el tratado de Francfort, en distintas ocasiones y por diversas causas, las relaciones con Alemania habían atravesado por crisis de resolución más ó menos difícil. Sin embargo, en el terreno colonial, al amparo de la falta absoluta de aspiraciones en este orden que sentía Bismarck, se había elaborado una inteligencia; obra suya fué la concesión de Túnez á Francia en el Congreso de Berlín, según hemos visto, como la falta absoluta de apoyo que encontró Italia en la que fué poco después su aliada, para impedir la ocupación de la Regencia, al producirse los sucesos que dieron lugar al tratado del Bardo.

Del mismo modo, la expedición del Tonkin fué también el resultado de aquella inteligencia, y Ferry el hombre que, al encarnar el sentido de aquel acuerdo, encarnó también esa política que iba á dar á Francia un imperio.

Pero en el Tonkin había habido contratiempos; las sumas invertidas en hombres y en dinero habían sido cuantiosas; los resultados, apenas apreciables por la distancia; y

la oposición conservadora no tuvo más que tremolar la bandera de la revancha para que, al producirse el hecho desgraciado de Lang-Son, Ferry cayese agobiado de dicterios (1), arrastrando consigo la política colonial y con ella la inteligencia con Alemania. A esas dos consecuencias estuvieron á punto de unirse otras dos, que hubieran transformado Europa: la caída de la tercera república y la guerra con Alemania. "Ferry había olvidado demasiado, dice M. Pierre Albin, la línea azul de los Vosgos para convertirse en *el Tonkinés*" (2).

Las elecciones del otoño de 1885 llevaron la alarma al partido republicano. En el primer escrutinio habían sido elegidos 177 diputados conservadores y sólo 119 republicanos de todos los matices. Si en los *ballotages* no se unían las diversas fracciones de aquéllos, deponiendo los odios que las separaban, una mayoría monárquica, quizá superior en número á la que existía en la Asamblea nacional hasta 1877, vendría á modificar radicalmente la vida y los destinos de Francia. Y

---

(1) Le llamaban *el Tonkinés* y también *el Prusiano.*

(2) *La Paix armée.—L'Allemagne et la France en Europe,* par M. Pierre Albin, pág. 14.

esa unión, impuesta por la necesidad y por el peligro, se produjo, y en el segundo turno de escrutinio fueron elegidos 242 republicanos contra 26 conservadores.

El triunfo estaba conseguido y las instituciones aseguradas, pero "la victoria, dice el mismo escritor que acabamos de citar, se había pagado bien cara. La derecha, que en el anterior Parlamento sólo contaba con 88 puestos, iba á tener en adelante 222; bloque temible en el curso de discusiones delicadas en que la unión podía no ser completa entre los republicanos. El agravio colonial, junto con el agravio religioso inferido al país con las leyes sobre la enseñanza laica, había puesto la República en peligro" (1).

Pero ese suceso pudo tener una consecuencia más grave todavía; el resurgimiento de la política continental iba á producir, al romper la inteligencia tácita existente con Alemania sobre los problemas coloniales, una tensión tan grande en las relaciones con aquel Imperio, que el año 1887 señala uno de los momentos de mayor peligro por que han pasado las relaciones, con frecuencia tirantes, entre los dos pueblos.

---

(1) Obra citada, pág. 23.

De entonces son los días de ansiedad que siguieron al llamado *affaire Schnaebelé*, que pudo tener tan terribles consecuencias para la paz de Europa. Este hecho, ocurrido el 20 de Abril de ese año 1887, en el que un inspector de Policía francés, de aquel apellido, y de origen alsaciano, había sido detenido en la misma frontera por los policías alemanes, hubiera muy probablemente provocado la guerra si el Embajador francés en Berlín no hubiera podido demostrar que el hallarse dicho señor aquel día en el lugar en que había sido detenido, obedecía á haber sido citado por el comisario de Policía alemán monsieur de Gautsh, según cartas que puso en presencia de monsieur de Bismarck.

A esa circunstancia se debió tal vez la conservación de la paz; pero ello demuestra—y es enseñanza que no debe olvidarse, y por eso la hemos citado—que incidentes de esta naturaleza, como el más grave, aunque de menos alcance diplomático, ocurrido poco después, el 24 de Septiembre, en Raon-l'etape (1), y que costó la vida á un cazador francés,

---

(1) El incidente consistió en lo siguiente: varios paisanos franceses, cazando por los límites mismos de la frontera, fueron agredidos por un guarda forestal

pueden producirse en el momento más impensado, poniendo á los países aliados de aquellas dos naciones en un verdadero y terrible compromiso, porque ¿quién desentraña la naturaleza del incidente para averiguar de parte de quién había provenido el ataque?

*
* *

Ya lo hemos dicho: de la política de abstención colonial y de la exaltación de la idea de la revancha nació el *boulangismo*. "Francia estaba ansiosa de un amo, de un césar; según la expresión de M. Charles Dupuy, oía el paso del caballo, aunque no veía aún al caballero. En este estado de ánimo, un buen día supo con estupefacción que millones de votos le habían sido otorgados al general Boulanger, en varias elecciones parciales, sin presentarse siquiera candidato" (1).

Todo contribuía á poner en tensión las relaciones con Alemania, cuando dos hechos vinieron poco después á modificar sensiblemente los cauces por que discurría la po-

---

alemán, que les hizo diversos disparos, matando á uno denominado Brignon, é hiriendo gravemente á otro, M. Waugen.

(1) *Le Boulangisme*, par M. Meyer, páginas 69 y 70.

lítica exterior de Europa desde la paz de Francfort. Fueron ellos la caída de Bismarck y la alianza franco-rusa.

No vamos á hacer un detenido estudio de la política de Alemania desde la proclamación del Imperio en Versalles; la índole de este ligero examen, como antecedente de la situación actual de Europa, no lo hace necesario; pero sí hemos de decir que, si en la vida de un pueblo hubiera de señalarse una fecha de separación de dos concepciones políticas total y absolutamente contrarias, separadas por la divisoria de un solo hecho, éste, con relación á Alemania, sería la caída de Bismarck.

No es tanto que desde aquel momento la política de Alemania se transformase; es que el sentido de su política exterior, sin el peso de la influencia de Bismarck, se fué modificando poco á poco. Bismarck había hecho de la política continental la finalidad de todo su sistema de gobierno, y este sistema, ni sentía la necesidad de la expansión colonial (1) ni de la creación de un inmenso poder marítimo.

---

(1) Tan cierto es esto, que, según ha contado el mismo Bismarck, en su primera entrevista con lord

Bajo el imperio de esas dos necesidades, que por Bismarck no fueron sentidas, la influencia de Alemania en el mundo se modifica, se transforma: antes su influencia fué sólo continental europea; hoy es casi una hegemonía mundial.

Cierto que la población de Alemania no era con anterioridad á 1890 de 65.000.000, como lo es actualmente; cierto que la política de Caprivi, como la de Hohenlohe, no abrió mucho camino á la expansión colonial alemana; cierto también que Bismarck, en sus últimos tiempos, experimentó ya algunas veleidades coloniales, quizá previendo el prodigioso desarrollo del Imperio; pero no

---

Beaconsfield, poco antes del Congreso de Berlín, propuso al Ministro británico: "Deberíais, le dijo, en lugar de contrarrestar los planes de Rusia, llegar á un acuerdo con ella; dejarla ocupar Constantinopla; vosotros os quedaríais con Egipto, y á Francia se le daría Túnez ó Siria."

Esto demuestra sobradamente cuanto decimos; los hechos comprobaron poco después que Bismarck no puso inconveniente ni vió con malos ojos que los franceses ocupasen Túnez y los ingleses Egipto. Sólo consignar el nombre de Siria en la propuesta hecha á Disraeli prueba que ninguna de las pretensiones que hoy tiene Alemania se alimentaba por sus gobernantes de entonces.

es menos cierto que, estando en el apogeo de su poder, permitió que Francia é Inglaterra se repartiesen el inmenso Continente africano; que favoreció y alentó al Gobierno francés para que se apoderase de Túnez (1), y no se opuso á que Inglaterra se adueñase de Chipre en el Congreso de Berlín y se estableciese en Egipto después del bombardeo de Alejandría.

Si por un Marruecos cercenado y sujeto al principio de la puerta abierta ha obtenido de Francia, en 1911, buena parte del Congo, ¿qué no hubiera podido conseguir Alemania en 1878 y en 1884, de tener aspiraciones coloniales?

Y lo mismo puede decirse de su aparición como potencia naval de primer orden, política cuyo pleno desarrollo se produce al votarse la famosa ley de 14 de Junio de 1900, creadora de ese fantástico poder marítimo que el mundo presencia asombrado, y de la

---

(1) Cuando se llevó á cabo la expedición de Túnez, "el Príncipe de Bismarck declaró al Embajador francés, Conde de Saint-Vallier, que Alemania no pondría obstáculo á nuestra acción, cualquiera que fuese el carácter de la ocupación emprendida, y *aunque se tratase de una anexión*". Véase *L'histoire de la France contemporaine*, t. IV.

cual el Conde de Bulow es la personificación del sistema, que, en realidad, no es otra cosa que la política personal de Guillermo II.

En efecto, su influencia personal se deja sentir en la política alemana desde el día siguiente de su advenimiento al trono. Obra suya fué la Conferencia del trabajo, causa ocasional de la caída del Gran Canciller; obra suya ese desenvolvimiento de fuerza naval que va á ocasionar la rivalidad con Inglaterra, separándola de la Tríplice, y creando muchos años después algo que entonces parecía imposible: la inteligencia del Imperio británico, primero con Francia, más tarde con Rusia; obra suya, por último, aunque ésta abortada, la de procurar una mayor cordialidad de relaciones con la nación francesa.

Los incidentes á que dió lugar el viaje de la emperatriz Federico á París, realizado con el laudable propósito de limar asperezas y de preparar una posible reconciliación—incidentes semejantes (1) á los producidos con motivo del viaje de D. Alfonso XII,

(1) En algunos *meetings* se llegó á decir en París que "los buenos franceses debían manifestar cuáles eran sus sentimientos al paso de la Emperatriz, y dar así una bofetada en la mejilla del Emperador de Alemania".

aunque la diferencia de poder determinó que los exaltados se abstuviesen en 1891 de realizar ante la Emperatriz las descortesías que realizaron ante el Rey de España, que otra cosa hubiera provocado la guerra, — vinieron á demostrar que el odio latente entre ambos pueblos no se había amortiguado aún, y que seguía constituyendo entonces un peligro para la paz de Europa, como actualmente, y después de cuarenta y tres años, lo constituye ahora.

La política inaugurada por Guillermo II, haciendo de Alemania una nación marítima, iba á tropezar con un obstáculo difícil de vencer para lograr los mismos resultados en cuanto á su expansión colonizadora, y el obstáculo fué que el Imperio alemán llegaba tarde, por haber abandonado este aspecto de su actuación política en la Conferencia de Berlín, al reparto del mundo, que se había consumado ya, y se había consumado con su anuencia y sin beneficiarse de él.

Desde entonces, la formación de un imperio colonial constituyó para Alemania una pesadilla. A los mil conflictos que los incidentes de frontera podían dar lugar, vinieron á unirse otros incidentes, tal vez más peligrosos y difíciles de resolver: los que ha-

bían de producir las aspiraciones coloniales alemanas.

La consecuencia inmediata de esta orientación marítima y colonial que Guillermo II ha dado al Imperio, modificando así los fundamentos de la política de Bismarck, va á ser el alejamiento de Inglaterra, primero, la rivalidad, más tarde, y Marruecos, el campo en el cual pulsará Alemania la resistencia de Francia á su política. Hasta Fashoda permaneció aún la Gran Bretaña en actitud de recelo hacia Francia; al día siguiente de este hecho, no bastante estudiado en España por las enseñanzas que para nuestro país ofrece, se dió cuenta el Imperio británico de que la gran República europea no era ya un peligro á su supremacía naval; cien años de rivalidad colonial, como dice un escritor francés, Jean Darcy, se cerraron por el tratado de 8 de Abril de 1904.

*
* *

La alianza franco-rusa, llevada á cabo por el Gabinete Ribot en 1891, es el otro hecho que vino á modificar la política exterior de Europa.

Este acontecimiento trascendental no se produjo bruscamente; en la vida de los pue-

blos, como en la vida de los individuos, el hecho más insignificante tiene siempre sus antecedentes. Por eso la misión del historiador no es la escueta narración de los hechos; quizá más que ellos mismos importa conocer el conjunto de circunstancias que los prepararon, haciéndolos posibles, y, en ciertas ocasiones, inevitables y fatales.

El origen de la alianza franco-rusa hay que buscarle en el Congreso de Berlín; los antecedentes de la aproximación de Inglaterra á Francia los hallaremos en la caída de Bismarck y en el cambio experimentado por la política alemana, modificada su orientación al desaparecer del gobierno, y más tarde del mundo, la figura excelsa del *Canciller de Hierro.*

Según ya anteriormente dijimos, al estallar la guerra de 1870 flotaba en el ambiente de las esferas gubernamentales francesas una doble esperanza, que por parte de Prusia se convertía en un doble temor (1).

Una correspondencia oficial de la época,

---

(1) "Austria, que al comienzo de la guerra había mostrado disposiciones hostiles hacia Prusia, y cuyo Soberano había contraído con Napoleón III compromisos condicionales, había debido renunciar á esta po-

inserta como apéndice en la obra de monsieur Rothan, *L'affaire du Luxembourg,* nos da una idea bastante exacta de lo que acabamos de decir: "Esta resolución, si llega á confirmarse — dice, refiriéndose al acuerdo del Gabinete danés de declarar su neutralidad,—tendrá una gravedad sobre la cual no creo deber insistir, pero que no dejará de tener una inmensa resonancia en Alemania, donde la alianza danesa se nos creía asegurada en todo momento. Desde el comienzo de las complicaciones actuales, los periódicos alemanes no disimulan sus temores á este respecto. No por eso se preocupan menos de nuestra *entente* con Austria y con Italia, y tienen miedo á posibles demostraciones militares sobre las fronteras de Silesia, de Baviera y del Tirol" (1).

La tríplice franco-austro-italiana, esbozada en una *entente* que no llegó á convertirse en alianza—conviene fijarse mucho en esto, pues en una situación análoga se encuentra hoy Francia con respecto á Inglaterra,—se deshizo por obra de las rápidas victorias de

---

lítica, en parte, en razón á la actitud de Rusia; en parte también, á consecuencia de las derrotas francesas..." *L'empereur Guillaume et son regne,* pág. 445.

(1) *L'affaire du Luxembourg,* pág. 517.

Molke, sin que por esto Austria, después de la guerra, diese al olvido en absoluto sus amarguras de Kaenigraetz.

"El Conde de Beust, Ministro del Emperador más que Ministro de un partido, había perseverado tanto cuanto había podido en el sistema de la aproximación á Francia. Pero la fortuna de las armas se había pronunciado en contra de ésta. Las poblaciones germánicas del Imperio austro-húngaro se exaltaban; Hungría se declaraba decididamente por la política alemana. Era, pues, preciso dar los primeros pasos hacia Berlín; era, aun antes de que lo emprendiese el Conde de Andrassy, el *itinerario forzado*" (1).

Por algún tiempo se acarició en Berlín el proyecto de alianza que se llamó de los tres Emperadores, y aun se llegaron á reunir en aquella capital, señalando esta fecha el apogeo de la política bismarckiana. Bien pronto, sin embargo, comprendió aquel gran estadista la imposibilidad de armonizar los intereses austriacos y rusos, y desistió de llevar á cabo esta renovación de la santa alianza.

Fué en el Congreso de Berlín donde Bis-

---

(1) *Histoire de la France contemporaine.—Le gouvernement de M. Thiers*, t. I, pág. 346.

marck, temeroso siempre de una coalición como la que puso en gravísimo riesgo las conquistas de Federico *el Grande,* debiendo decidirse entre Austria y Rusia, incompatibles por sus aspiraciones en Oriente, se decidió por la primera, dando al olvido los inapreciables servicios que le prestara Rusia con su benévola neutralidad y con su apoyo en las campañas de 1866 y 1870. "No me forcéis á elegir entre vos y el Austria", había dicho el Canciller alemán al primer Ministro de Alejandro II; obligado á elegir, se había colocado al lado de ésta, con riesgo de atraerse la animadversión del slavismo ruso. "El Congreso de Berlín, decía el príncipe Gortchakoff, es la hoja más negra de mi carrera" (1). Allí obtuvo Austria la Bosnia y la Herzegovina; ambas provincias turcas fueron el pago anticipado de su alianza.

Quizá por el ánimo de Bismarck cruzó un relámpago de sentimentalismo, é influyó en su conducta la consideración de que laboraba por un país alemán excluído por él mismo de la Confederación germánica. Bismarck dejó hacer á Austria é Inglaterra, y éstas

---

(1) *L'empereur Guillaume et son regne* (obra citada), pág. 454.

se apresuraron á cerrar á Rusia el camino de Constantinopla, arrebatándole de las manos buena parte de su costoso triunfo.

Del Congreso de Berlín pudo salir ultimada la alianza franco-rusa, si el miedo del Gobierno francés á Bismarck no le hubiera mantenido en una actitud de prudente reserva, que impidió toda aproximación. Sin embargo, la ingratitud alemana y la amargura rusa (1) habían fabricado el plano inclinado por el que iban á deslizarse las relaciones franco-rusas hasta cristalizar en una alianza. Aquello fué su origen; la formalización de la triple alianza, en 1882, hizo ya patente su necesidad para ambos pueblos; la fiebre *chauvinista* que experimentó Francia durante el *boulangismo* puso de manifiesto su imprescindible urgencia.

La consecuencia fué el tratado de 1891.

---

(1) Tan vivo había sido el resentimiento de Rusia, y tan herida se había sentido la extrema susceptibilidad del príncipe Gortchakoff, que, pasando unos días en Bade, en el verano de 1879, "recibió la visita en esta ciudad de un periodista francés, al cual sugirió ideas de naturaleza á hacer creer en la existencia de un acuerdo entre Rusia y Francia, en previsión de una guerra con Alemania". *L'empereur Guillaume et son regne* (obra citada), pág. 455.

CAPÍTULO IV

Cambio en la política colonial francesa.—Francia negocia con Inglaterra sobre Marruecos.—El tratado de 8 de Abril de 1904.—Adhesión de España al convenio franco-inglés.—Actitud de Alemania.—Propone la celebración de una Conferencia. — Invitación á Francia. — Consejo de Ministros del 6 de Junio de 1905.—Sus enseñanzas para España.

Desde que se producen los dos hechos de que hemos hablado en el anterior capítulo, la política de Europa se va modificando insensiblemente. Ya Francia no es la nación que salió del desastre; las vicisitudes de la vida internacional, más que la habilidad de sus gobernantes, la deparaban un aliado poderoso y temible; su política continental encontrará en lo sucesivo un fuerte apoyo; de aquí las delirantes manifestaciones de júbilo con que la escuadra del almirante Avellan fué recibida en la rada de Tolón.

La orientación marítima de la política alemana va á proporcionarle, al cabo de unos años, si no un nuevo aliado, sí otro nuevo y

poderoso amigo. Alemania, que avanza rápidamente por el camino de su engrandecimiento marítimo, que va echando los primeros jalones de su futuro engrandecimiento colonial, va con esta política aumentando cada vez más la distancia que ha de separarla de Inglaterra. Cuando esta distancia se ha convertido en un abismo de recelo y de rivalidad, el Imperio británico y la República francesa, los dos países imperialistas por excelencia, dando al olvido sus antiguos enconos, se darán el abrazo del miedo.

Pero la nueva política alemana va á producir un efecto más: modificar los procedimientos gubernamentales franceses en todos los problemas coloniales. Monsieur Delcassé, al sustituir en la cartera de Negocios extranjeros á M. Hanotaux, inaugurará los nuevos procedimientos; los tiempos de Túnez han pasado ya para siempre.

Al finalizar el siglo XIX Alemania tiene sus ojos puestos en Marruecos, tal vez no con ánimo de conquistarlo—aunque la posesión de una faja de territorio en la costa marroquí del Atlántico es una aspiración ardiente del pueblo y del comercio alemán,—sino para invadirlo con sus productos.

Esto no puede pasar inadvertido á la di-

plomacia francesa; de aquí su prisa por abrir lo más rápidamente posible el abintestato marroquí.

Entonces empieza Francia la política de levantar las que sus escritores llaman hipotecas marroquíes.

*
* *

Toda la política de Europa va á girar sobre el problema de Marruecos. Con admirable clarividencia se da cuenta de ello M. Delcassé, y rápidamente prepara con el tratado de 27 de Junio de 1900, referente al Muni y al Sahara, el terreno para negociar con España. En el otoño de 1902 queda ultimado otro tratado, en que se nos cedía la casi totalidad del reino de Fez, con la capital misma. Tanta era la prisa que había por parte de Francia para encarrilar el problema marroquí hacia su desenlace.

Lo que no había hecho en Túnez, ni en el Tonkin, ni en Madagascar, lo hacía ahora á impulsos de la nueva política, inaugurada por M. Delcassé bajo la presión de las aspiraciones coloniales alemanas.

Aquel tratado no se llegó á firmar. Se había negociado á espaldas de Inglaterra, y el Ministro de Estado español, Sr. Abarzuza,

que sucedió al que patrocinó la negociación, Sr. Duque de Almodóvar, llevada en París por el Sr. León y Castillo, creyó sinceramente que Francia é Inglaterra no llegarían á entenderse nunca sobre el problema de Marruecos.

¿Fué esto una medida de previsora diplomacia, que va á proporcionarnos más tarde el apoyo de la Gran Bretaña? ¿Fué una lamentable equivocación? ¿Se pudo adoptar un término medio, comprometiéndose, á reserva de negociar luego la adhesión de Inglaterra al tratado?

No hemos de contestar á esas preguntas. Si por el tratado de 1904 se perdió la línea del Sebú, frontera natural de nuestra zona, en cambio, lo obtenido se lograba de conformidad y con el asentimiento de Inglaterra, que será, en la larga negociación de 1912, nuestro punto de apoyo en todos los momentos difíciles.

Entonces lo que parecía inaudito se realiza. Francia, bajo el influjo personal de su Ministro de Negocios extranjeros, se dispone á negociar con Inglaterra.

"No abandonéis jamás Egipto", había recomendado Thiers, y es precisamente sobre la base de su abandono sobre la que se entablan

las negociaciones. No puede darse cambio más radical ni en la política ni en los procedimientos franceses.

El tratado de 8 de Abril de 1904 es su resultado, y la reserva formulada en su artículo 8.° á favor de España, la recompensa de Inglaterra á su lealtad de 1902.

*
* *

No se ha juzgado por todos de la misma manera la adhesión de España al convenio franco-inglés mediante el tratado de 3 de Octubre de 1904.

Sólo dos caminos se podían seguir: desentenderse del tratado entre Inglaterra y Francia, renunciando á la reserva que en el mismo se formulaba á nuestro favor, y continuar defendiendo la política del *statu quo* que patrocinara Cánovas en la Conferencia de Madrid de 1880, ó prestar nuestra conformidad al mismo mediante la obtención de la mayor extensión territorial posible y de las mayores garantías para nuestros derechos.

Defensores ha tenido uno y otro criterio en el Parlamento al discutirse el reciente convenio con Francia. El *statu quo* representaba entonces, como había representado siempre,

la política tradicional de España; pero el *statu quo* sólo se había mantenido á expensas de la rivalidad de las potencias. En dos ocasiones había salvado Inglaterra la integridad y la independencia del imperio sherifiano: la primera fué después de Isly; la segunda, después de Wad-rás.

Mientras los intereses de Inglaterra y Francia fueron incompatibles, ó así al menos los consideraron sus gobernantes, el *statu quo* fué posible, y España, burlada en sus legítimas aspiraciones de 1860, hizo de su mantenimiento la finalidad de toda su política marroquí. Pero armonizados aquellos intereses, cedido Marruecos á cambio de Egipto, con la sola restricción, en cuanto á la extensión del territorio, que reservar á España la zona existente al Norte de la desembocadura del Sebú (1), y la prohibición de elevar fortificaciones en las costas del Mediterráneo y del Estrecho pertenecientes á Marruecos, la con-

(1) El artículo 3.° del tratado secreto anglo-francés de 8 de Abril de 1904 dice textualmente: "Ambos Gobiernos convienen que cierta extensión de territorio marroquí adyacente á Melilla, Ceuta y otros presidios, debe caer en la esfera de influencia española el día en que el Sultán cese de ejercer en ella su autoridad, y que la administración de la costa, desde Melilla hasta

servación del *statu quo* no dependía más que del desinteresamiento de Alemania y de la prisa que tuviese el Gobierno francés, y muy especialmente el grupo colonial, para precipitar los acontecimientos; política siempre practicable en un país devorado por la anarquía y corroído por la prevaricación y el soborno.

El *statu quo* pudo subsistir, herido gravemente en su base, mientras Alemania no prestó su conformidad al tratado franco-inglés de 1904. Pero ¿es que España podía fiar sus aspiraciones territoriales en Marruecos, la necesidad de descongestionar sus plazas africanas, de asegurar el dominio de esas costas, en que, según frase de D. Antonio Maura, no se podía consentir que ningún pueblo que no fuese el pueblo español se estableciera, á los posibles cambios de la política alemana, que, en definitiva, lo que buscaba, además de la libre concurrencia para sus productos, era la expansión que en el Afri-

---

las *alturas de la orilla derecha del Sebú*, exclusivamente será confiada á España."

Sin embargo, España deberá previamente dar su adhesión formal á las disposiciones de los artículos 4 y 7 y comprometerse á ejecutarlos.

ca ecuatorial ha logrado en la negociación de 1911?

Todo el problema de nuestra política exterior iba envuelto en la resolución que se diera en 1904 al problema de nuestra adhesión ó no al tratado franco-inglés de aquel año.

Con una España fuerte, poseedora de un Ejército bien organizado y de una Marina suficiente, se pudo dudar la solución; que negociar una alianza con Alemania sobre la base de la mutua cooperación en Marruecos, también ofrecía alicientes. Pero en la situación en que nos encontrábamos en 1904 no podía haber un momento de duda. ¿Qué hubiera sido de nuestras aspiraciones si, denegando nuestra adhesión, llegamos, aun consiguiendo en Algeciras el mandato de Europa para la organización de la policía en aquellos puertos que más directamente nos afectaban, al convenio franco alemán de 4 de Noviembre de 1911? Ni una pulgada de territorio nos hubiera reconocido Francia, pues en aquel tratado Alemania presta su conformidad al establecimiento del protectorado francés sobre un Marruecos que no sólo comprende nuestra zona, sino territorios que jamás habían sido marroquíes.

Si Francia, para actuar libremente en Ma-

rruecos, había negociado con Italia, reconociendo sus intereses preferentes en Tripolitania y Cyrenaica (1); si se había entendido con Inglaterra, renunciando á sus sueños sobre Egipto, sueños que se remontaban á Colbert, ¿qué hubiera conseguido España, dada la situación en que se hallaba, de negarse á negociar? El problema se hubiera resuelto sin su anuencia, y seguramente en contra suya.

El Gobierno que negoció el tratado de 1904 prestó, pues, á España un inmenso servicio que la historia sabrá apreciar y agradecer. El nombre de D. Antonio Maura irá perpetuamente unido á la historia de nuestro establecimiento en Marruecos.

*
* *

Con los dos tratados de Abril y Octubre de 1904, y la convención con Italia, ¿pudo creer M. Delcassé despejado el camino de su país para actuar libremente en Marruecos? ¿Llegó á creerlo así? Al elaborar la *entente*

(1) "En caso de disolución del Imperio otomano, Italia reivindicaría por su parte y ocuparía estas dos provincias alejadas de los dominios del Sultán; ella ha recibido para esto de M. Delcassé la expresa autorización." *L'Entente franco-italienne*, Pinon, pág. 58.

anglo-francesa sobre aquel problema, ¿soñó con buscar por estos medios indirectos el día de la tan suspirada *revancha?*

Los hombres más clarividentes sufren ofuscaciones que difícilmente pueden explicarse. La política de M. Delcassé conducía directamente á la guerra con Alemania. Todos los escritores franceses convienen, examinando el problema desde el punto de vista francés, que pues se había negociado con Italia, con Inglaterra y con España, lo natural hubiera sido negociar también con Alemania, comprando, dicen ellos, su desinteresamiento marroquí como, á su juicio, se les había comprado á aquellas tres naciones. Por el contrario, M. Delcassé prescinde deliberadamente de Alemania, y busca la solución del problema en una inteligencia con Inglaterra, que, pudiendo extenderse á los demás problemas europeos, en Berlín había de recelarse con justicia que hubiera sido elaborada en contra suya. No se explica que hombre que había dado tantas pruebas de clarividencia y de talento, siguiese este camino sin haberse dado antes una vuelta por los arsenales del Estado y por los cuarteles de la República; sin haberse enterado que la Marina sufría la espantosa desorganización que introdujo Pel-

letan, y el Ejército, las consecuencias de Ministerios como el del general André.

La contestación de Alemania no se hizo esperar. "El 11 de Febrero de 1905 monsieur de Kuhlman, Secretario de la Legación alemana en Tánger, advirtió al Conde de Cherisey, Secretario de la Legación de Francia: "El Conde de Bulow me ha participado que el "Gobierno imperial ignoraba todos los acuer-"dos celebrados con respecto á Marruecos, y "no se consideraba como ligado en manera "alguna relativamente á esta cuestión." La advertencia era clara; todavía se estaba á tiempo de negociar, y, puesto que se había pagado Marruecos á Inglaterra, á Italia y á España, ensayar un acuerdo con Alemania" (1).

Como la advertencia quedó sin respuesta, el 31 de Marzo de aquel año desembarcaba en Tánger el emperador Guillermo II, saludando en las autoridades de la ciudad á los representantes de un Soberano independiente y libre.

El pavoroso conflicto franco-alemán, renovado tantas veces desde 1870, apaciguado un tanto desde la celebración de la alianza fran-

---

(1) *France et Allemagne* (obra citada), pág. 157.

co-rusa, se cierne sobre Europa con los más intensos caracteres de gravedad. Es una situación semejante á la de 1878. Alemania exige la reunión de una Conferencia internacional para resolver el problema marroquí. ¿Asistirá Francia á sus sesiones? La negativa equivale á la guerra, y la asistencia puede ser la paz.

Un Consejo de Ministros, el más célebre desde aquel de Saint-Cloud, del que salió la guerra de 1870, tiene lugar en París. Monsieur Delcassé, un poco ofuscado acerca del poder militar de su patria, ciego para no ver el pánico indescriptible de aquellos días en todo el territorio francés, seguramente equivocado sobre el apoyo que en Inglaterra había de encontrar, defiende en este memorable Consejo del 6 de Junio de 1905 la no asistencia de Francia á las deliberaciones de la Conferencia.

Un silencio sepulcral sigue al vehemente alegato del ilustre Ministro de Negocios extranjeros. El Presidente del Consejo, monsieur Rouvier, se vuelve hacia el Ministro de lá guerra: "*Eh bien semmes nous prets?*" "*Nous ne semmes prets à aucun point de vue*", responde M. Berteaux, levantando los brazos al cielo.

La guerra se había evitado: Francia asistirá á la Conferencia.

***

Conviene detenerse un momento á estudiar las enseñanzas que de este Consejo se derivan. En España, donde tan poca atención se presta á la política internacional, no se dieron cuenta por entonces de los gravísimos riesgos corridos. Este momento y el de Agadir, al que luego prestaremos la debida atención, son los dos instantes críticos por que atraviesa la crisis de Marruecos.

Poco importa lo que luego ocurre en la Conferencia. ¿Qué puede representar, si no es para los escritores franceses una satisfacción de vanidad, que el día en que se da la batalla diplomática en Algeciras, Alemania sólo tiene á su lado los votos de Austria y de Marruecos? La misma derrota diplomática de Alemania, ¿qué significa al lado de la tremenda derrota moral del 6 de Junio de 1905, en aquel memorable Consejo de Ministros?

Toda la política de M. Delcassé, de este hombre que alimenta quizá en su cerebro ambiciones de reconstituir su patria, tan grandes, tan nobles como las de Bismarck antes

de 1866, se vino ruidosamente al suelo. Le faltaron á un tiempo los tres puntos de apoyo de toda política diplomática arriesgada y viril: primero, el apoyo interior: Gobierno y Parlamento; segundo, el apoyo exterior: aliados; tercero, los instrumentos de la lucha: Ejército y Marina.

Este hecho importantísimo, que vamos á ver reproducido en 1911 tras el golpe de Agadir, debiera haber sido más estudiado por aquellos que encuentran muy fácil y hacedero encarrilar á España hacia una alianza con Francia. No hubo entonces en el país vecino preparación militar y naval, pero no hubo tampoco país; el pánico más enorme se apoderó de toda la sociedad francesa; el gesto de M. Berteaux, al elevar los brazos al cielo, fué el gesto de toda la Nación, sobrecogida de terror ante la perspectiva de una ruptura con Alemania.

¿Contaba M. Delcassé con la cooperación armada de Inglaterra? Ni por un momento puede suponerse. Si la guerra hubiera estallado se habría encontrado Francia tan sola como en 1870, pues no hay que olvidar que eran los días que siguieron á las batallas de Moukden y Tsushima.

CAPÍTULO V

La Conferencia de Algeciras.—Modificación de la política francesa.—El tratado de 8 de Febrero de 1909.—Desconsideración á España.—Fracaso de la cooperación económica franco-alemana.

La Conferencia de Algeciras, que pudo resolver el problema de Marruecos, si no de una manera definitiva, sí de un modo duradero y estable; que tuvo en sus manos los medios de llevar allí la civilización, sin quebranto de aquellos tres principios consignados sin el honrado propósito de cumplirlos, no fué otra cosa que el procedimiento de que se sirvió Europa para evitar la guerra, próxima á estallar en la primavera de 1905.

Impuesta por Alemania para internacionalizar el problema de Marruecos, y arrancarle del terreno de una solución directa entre Francia y el citado Imperio, ó de un acuerdo entre las tres potencias de la Europa occidental más interesadas en el mismo, constituyó

indudablemente un triunfo para la diplomacia francesa.

Sin embargo, la labor de Algeciras, salvo en lo concerniente á la organización de la policía en los puertos, había sido la afirmación de principios tan vagos y contrapuestos, que difícilmente podían ser durables, no sólo porque la interpretación los desvirtuaría, sino porque las ardientes codicias de parte de Europa no podían avenirse con el honrado cumplimiento de los tres enunciados, reconocidos desde la primera sesión de la Conferencia.

¿Cómo iba á ser compatible la plena soberanía del Sultán con la existencia de una policía organizada y mandada por extranjeros? ¿Cómo con la intervención de las Aduanas, campo abonado para toda clase de intervenciones de otro orden? ¿Cómo con el mismo principio de la puerta abierta, que impedía á las autoridades indígenas toda diferencia de trato, y obligaba á requisitos determinados las adjudicaciones de obras públicas y las explotaciones de minas?

Ni la soberanía del Sultán era ya más que una ficción, que hipócritamente reconoció Europa cuando no podía tener ya efectividad, ni la integridad del territorio, solemnemente

garantizada por todas las naciones firmantes, que se habían comprometido á respetarla, impidió que Francia se apoderase de Uxda, con todo el territorio hasta el Muluya, como más tarde de Casablanca y del territorio de la Chauía. Desde el momento que se hacía esto por uno de los dos mandatarios de Europa, ¿qué iba á hacer el otro, no obstante su prudencia y su deseo de no precipitar los acontecimientos? La ocupación de Cabo de Agua fué una debilísima compensación á los desgarrones que la impaciencia de Francia estaba infiriendo á cada paso en la maltrecha acta de Algeciras.

Pero si los principios de la Conferencia no salvaron ni la integridad ni la independencia de Marruecos, sí sirvieron para proporcionar á Alemania argumentos para discutir desde un terreno, en que la defensa de aquellas ficciones le evitaba la necesidad de conocer oficialmente la existencia de tratados anteriores, y adquirían en sus manos el carácter de letras negociables á más ó menos larga fecha.

Este fué, como veremos luego, su argumento capital: "Nosotros no hemos prestado, decía el Secretario de Estado alemán, nuestro asentimiento á los tratados de 1904; nosotros sólo hemos puesto nuestra firma al pie del

acta de Algeciras, pero en ese acta se consigna en cabeza el reconocimiento de la soberanía del Sultán y de la integridad del Imperio; vosotros, infringiendo aquellos principios, habéis creado un estado de hecho en Beni-suassen y en la Chauía; ¿qué nos dais por tolerar aquella infracción y por prestar nuestra conformidad al nuevo orden de cosas que pretendéis crear?"

Por eso decíamos que la Conferencia de Algeciras sólo sirvió para evitar la guerra europea, pero no tuvo virtualidad ninguna para solucionar el problema de Marruecos. Ni siquiera evitó á Francia los peligros y las molestias de negociar directamente con Alemania.

No habían transcurrido tres años cuando este hecho se realiza. "En derecho—dice un escritor francés, M. Tardieu, que ha estudiado con gran detenimiento todo el problema de Marruecos, en sus dos obras *La Conférence d'Algesiras* y *Le Mystère d'Agadir*,—era evidente que la sustitución del contrato de dos al contrato de trece era un golpe inferido á los principios de Algeciras, y que, por consecuencia de este contrato de dos, la situación sería al día siguiente esencialmente diferente de lo que era la víspera. En ade-

lante, que se quisiese ó no, el acta de Algeciras pasaba á segundo término, y pasaba con nuestro asentimiento, puesto que nosotros habíamos aceptado tratar frente á frente con uno solo de sus signatarios, en lugar de tratar con todos. De ahí que, con nuestro reconocimiento, esta situación especial, que nuestro negociador de 1905 y 1906 había tan firmemente rehusado reconocer á Alemania en los asuntos marroquíes, nosotros se la concedíamos. A despecho de su desinteresamiento político se convertía en beneficiaria de una hipoteca única, superpuesta á la hipoteca colectiva" (1).

En efecto: no cabe una equivocación mayor que la cometida por Francia al negociar el tratado de 8 de Febrero de 1909. Este convenio, no sólo infería un golpe mortal á los principios de Algeciras, como dice aquel escritor, venía á modificar toda la política francesa en orden á este problema. El mandato recibido de las potencias se subordinaba á los acuerdos de este tratado, de cuya negociación había sido excluída España, no obstante su insistencia, con evidente infracción de las re-

---

(1) *Le Mystère d'Agadir*, par M. André Tardieu, página 10.

soluciones de aquella asamblea. Jamás se ha cometido un acto de desprecio semejante á todo lo que signifique respeto á los principios de justicia y á la fe de los pactos internacionales.

"Se justificaba esta decisión haciendo observar que para firmar un acuerdo es preciso un desacuerdo previo, y que este desacuerdo no existía entre España y Alemania. No por eso experimentó menos España el sentimiento de que, en contra de los precedentes anteriores, se la descartase, y Francia, al hacerlo, abandonaba el método solidario que, con razón ó sin ella, había hasta entonces practicado" (1).

Enseñanza es ésta que no se debe echar en olvido. Cuantas veces se había puesto Francia frente por frente de Alemania, otras tantas había sido batida. Había intentado solucionar el problema sin contar con el Imperio alemán, y éste, en la candente negociación de 1905, impone el terreno internacional, y Francia, para acudir á él, sacrifica á su Ministro de Negocios extranjeros.

Pues bien: por el tratado de 1909, "abandonaba igualmente el terreno internacional,

---

(1) *Le Mystère d'Agadir* (obra citada), pág. 9.

sobre el cual, arrastrada por Alemania en Algeciras, había sabido tomar su revancha" (1).

Más tarde la veremos acudir dócilmente al de las compensaciones territoriales; ahora la vemos sacrificar la solidaridad con España, prescindiendo de nuestro concurso y olvidándose de nuestra dignidad.

*
* *

Pero el desacuerdo vino al día siguiente de firmarse el convenio. Por parte de Alemania hubo el convencimiento de que lo que significaba el tratado era el reparto de Marruecos en dos grandes zonas de influencia económica. Francia, en cambio, no veía otra cosa que el desinteresamiento político de Alemania y el reconocimiento por ésta de sus intereses políticos particulares. Entre una interpretación y otra estaba el triple principio de Algeciras, consignado en cabeza del convenio—soberanía del Sultán, integridad del Imperio y libertad económica,—ficción jurídica que todavía quiere conservarse como último vestigio de la Conferencia.

En este triple principio, esgrimido más tarde por Francia en sus negociaciones con Es-

---

(1) *Le Mystère d'Agadir*, pág. 10.

paña, vino á estrellarse el tratado de 8 de Febrero de 1909. Los intereses políticos particulares no podían representar en manera alguna merma de la soberanía del Sultán, ni peligro para la integridad del Imperio. Se juega con el sentido de las palabras, dándoles el valor que conviene, prevaleciendo siempre la interpretación del más fuerte. Cuando los 200.000 kilómetros cuadrados de territorio en el Africa ecuatorial hayan satisfecho á Alemania, la frase "intereses políticos particulares" habrá adquirido toda la plenitud de su significado; mientras tanto seguirá siendo incompatible con la soberanía del Sultán y con la integridad de aquel Imperio.

Este fué el argumento de que se valió el Imperio alemán para justificar el golpe de Agadir, después de haber negociado y firmado el citado convenio de 1909.

Este convenio fracasó, tanto en su aspecto de cooperación económica franco-alemana—punto de vista alemán—como en el de preponderancia política de Francia sobre Marruecos—punto de vista francés.

En el primero, ni sobre la debatida cuestión de las explotaciones mineras consiguieron llegar á un acuerdo *La Unión des mines marocaines* y los hermanos Mannesman, man-

teniéndose éstos en su punto de vista de dividir el territorio marroquí en dos zonas de influencia, en cada una de las cuales uno ú otro de aquellos organismos tuviese la exclusiva; llegando aquélla, bajo la presión del Gobierno francés, temeroso siempre de disgustar á Alemania, á consentir en este reparto, con tal que la base para la divisoria no fuese una línea geográfica, sino una delimitación por especies de mineral.

Fracasó también en este aspecto, en lo referente al fomento de las obras públicas, no obstante la constitución, en Febrero de 1910, de la *Société marocaine de Travaux publics*, en la que España había sido casi totalmente excluída, pues no otra cosa representaba dar á un país comandatario de Europa una ridícula participación de 5 por 100; pero era tal el afán que había en París de no descontentar á Alemania, que á la misma Inglaterra sólo se le había reservado una exigua participación de 6,25 por 100, lo cual fué una de las causas del fracaso (1).

Tampoco en la cuestión de los ferrocarriles

---

(1) Esta Sociedad se había constituído teniendo cada país las siguientes participaciones: Francia, un millón de francos, equivalente al 50 por 100 del capital

consiguió el Quai d'Orsay resucitar la política de cooperación económica, muerta desde los dos fracasos anteriores. En esto Francia, siguiendo su sistema de contemporizar con Alemania, llegó á aceptar una especie de monopolio á favor de la *Société marocaine de Travaux publics,* duradero por un plazo de diez años, tanto para la construcción como para la explotación de toda la red marroquí; monopolio que no llegó á organizarse, no sólo por las observaciones de Inglaterra, que hizo ver al Gobierno francés lo peligroso de la medida, sino también por haber exigido Alemania que el plazo de duración fuese de veinte años, durante los cuales tuviese una intervención en el nombramiento del personal proporcionada á su participación económica.

"No queremos jefes de estación alemanes", había contestado el Ministro francés cuando se le propuso el acuerdo.

*
* *

Los sucesivos fracasos de la política de cooperación económica habían creado una tiran-

---

social; Alemania, el 26 por 100; Inglaterra, el 6,25 por 100; España, el 5 por 100; Austria, el 4; Bélgica, Italia y Suecia, el 2,50, y Portugal el 1,25 por 100.

tez de relaciones entre Alemania y Francia que no necesitaba más que un hecho político para determinar la crisis.

Conforme la interpretación alemana del convenio de 1909 se había ido haciendo más impracticable, toda la política del Gobierno alemán no había tenido otra finalidad que restringir el sentido de la interpretación francesa.

Este estado de cosas no podía prolongarse mucho: era demasiado viva la ambición de Francia y demasiado grande la anarquía existente en Marruecos. Alemania no tenía más que esperar.

Pronto la marcha de los franceses sobre Fez, con motivo de la sublevación contra el Sultán, que ponía en peligro, según se decía, las vidas de los europeos, iba á proporcionarle el medio de exigir la inmediata evacuación del Imperio, planteando el problema en el terreno de las compensaciones territoriales, en el que hacía tiempo anhelaba buscar la solución.

CAPÍTULO VI

Resumen de las diversas fases por que atraviesa la política francesa en Marruecos hasta el golpe de Agadir.—La entrevista de Kissingen.—Veleidades de ruptura franco-alemana.—La intervención inglesa.—Las negociaciones hasta el 17 de Agosto.—El tratado de 4 de Noviembre de 1911.

En todo el largo desenvolvimiento de este problema, del cual ha estado pendiente en algunos momentos la guerra europea, hemos visto á Francia cambiar de posición con frecuencia, retrocediendo siempre ante las exigencias de Alemania. Unicamente en Algeciras, al amparo del carácter internacional de aquella negociación, y sintiéndose apoyada por Inglaterra y Rusia—que es mucho más fácil y hacedero apoyar en el campo de la diplomacia que en el terreno de las armas,—consiguió, si no un triunfo, sí un éxito momentáneo sobre su rival.

Por cuatro situaciones bien características y definidas pasa la política francesa en Ma-

rruecos. En la primera, creyendo el Gobierno de aquella República, tal vez sinceramente, que los intereses alemanes sólo tenían carácter económico, y recordando las facilidades que obtuvo de Bismarck para la ocupación de Túnez, se desentiende de Alemania, y, no dándole otra satisfacción que la de proclamar el principio de la puerta abierta, va á buscar la solución del problema, negociando primero con Inglaterra, más tarde con España (1).

Esta política queda abandonada por la crisis de 1905, siendo M. Delcassé la víctima que se sacrifica.

La segunda fase la impone Alemania con la Conferencia de Algeciras. Es el momento internacional por que atraviesa el problema de Marruecos; en este terreno el éxito se lo apunta Francia, pero á costa de instaurar sobre aquel Imperio lo que sus escritores llaman la hipoteca colectiva.

Ahora bien, impuso ésta tantas limitaciones, que entre el deseo de abrirse más camino

---

(1) El tratado de 1902, anterior á la negociación franco-inglesa, sólo puede considerarse como el antecedente de esta política, que, por no haberse llegado aquél á firmar, no tiene realidad ni adquiere forma legal hasta el tratado de 8 de Abril de 1904.

y el temor de disgustar á Alemania, la República acude sumisa al terreno de la negociación directa, con grave perjuicio para sus intereses, y con punible olvido de los derechos de España. El tratado de 8 de Febrero de 1909 abre un paréntesis á la etapa internacional, é inaugura el tercero de estos procedimientos diplomáticos, que, unos después de otros, va ensayando el Gobierno francés: es el momento de la cooperación económica franco-alemana.

Esta política se abandona, en lo económico, por el fracaso del monopolio que se quiere crear á favor de la *Sociéte marocaine des Travaux publics,* y en lo político, por los acontecimientos que se precipitan y determinan la marcha sobre Fez. En la entrevista de Kissingen y en la negociación que sigue se inaugura el procedimiento de las compensaciones territoriales (1).

---

(1) Todos los escritores franceses afirman que este último procedimiento representa volver á la primitiva política, y puesto que se había comprado á Inglaterra, á Italia y á España la libertad de acción en Marruecos, no había sino comprársela de la misma manera á Alemania. Sin embargo, estos escritores olvidan que Egipto, la Tripolitania y el Norte de Marruecos no eran precisamente territorios franceses, por lo

Monsieur Delcassé es el hombre de la primera política; M. Bourgeois, de la segunda; M. Pichon, de la tercera, y monsieur de Selves, de la cuarta.

*
* *

Con la entrevista de Kissingen da comienzo la laboriosa negociación de 1911. Anterior á la ida del *Panther* á Agadir, acudió á ella Francia, representada por M. Cambon, con el firme propósito de obtener la adhesión de Alemania á la marcha sobre Fez. El Gobierno francés se daba perfecta cuenta de la dificultad del momento; veía el nublado que los sucesivos fracasos del convenio de 1909 y los recientes trastornos políticos habían condensado en Alemania, y temía que la aspiración de ésta fuese un reparto del suelo marroquí.

---

que la frase de compensación territorial propiamente dicha sólo puede aplicarse á la cesión de parte del Congo al Imperio alemán. En los otros casos, sólo había el reconocimiento de una ocupación anterior, como en Egipto, ó de aspiraciones más ó menos legítimas, como en Tripolitania, ó de derechos fundados en la vecindad y en ocupaciones anteriores, y sellados con la sangre de muchas generaciones, como en el Norte de Marruecos.

Pretender mantenerse en el terreno del tratado de 1909 era imposible. Cuando M. Cambon inició la negociación en este terreno, el Ministro de Estado alemán no tuvo más que recordarle el triple principio de Algeciras, violado con la permanencia de las franceses en Fez.

Alemania quería ahora algo más positivo que supuestas facilidades de cooperación económica. En lo que quisiese y dónde lo quisiese estaba la incógnita de la guerra. Por eso, cuando el Embajador francés expresó la firme decisión de su Gobierno de no admitir el reparto de Marruecos, y para suavizar la expresión manifestó inmediatamente: "Pero busquemos en otra parte", el Ministro alemán puso término á la entrevista diciéndole: "Traednos algo de París."

*
* *

La petición escueta formulada en la frase que acabamos de consignar, después de la llegada del *Panther* á Agadir tomaba todos los caracteres de una verdadera imposición. "A esta intimación se habría podido responder por una medida equivalente: con el envío de un crucero que hubiera restablecido entre

Francia y Alemania la igualdad de actitud" (1).

Este fué el primer impulso del Gobierno francés, pues no en vano estaba M. Delcassé en el Ministerio de Marina, y aquella medida se adoptó en un Consejillo celebrado por el Presidente, M. Caillaux, con aquel Ministro y el de Negocios extranjeros, si bien con la limitación de consultar con los países aliados y amigos, y muy especialmente con Inglaterra. El consejo de ésta fué contrario á la realización de semejante acuerdo, que, de llevarse á cabo, hubiera provocado la ruptura muy probablemente.

Entonces el Gobierno de la República se avino, como dice aquel escritor francés, "á continuar las negociaciones cortadas por tan ofensiva intimación".

En esto vemos ya el decisivo influjo de una primera intervención inglesa, muy en armonía con los principios fundamentales de su política, que han sido siempre impedir por las armas toda tentativa de competencia á su supremacía naval. Por eso el establecimiento de una base naval alemana en la costa de Marruecos fué apreciado como *casus*

---

(1) *Le Mystère d'Agadir* (obra citada), pág. 441.

belli por el Gobierno británico. Era, pues, terreno firme para la diplomacia francesa partir del principio de excluir á Alemania de toda participación territorial en aquel Imperio.

Para el logro de dicho objetivo, en el cual se compenetraban íntimamente los intereses de ambos pueblos, el Gabinete de Londres se apresuró á echar en la balanza de la negociación todo el peso de su inmenso poder marítimo. Inmediatamente después de Agadir el Gobierno inglés comunicaba al alemán que el Imperio británico no se podía desinteresar del problema marroquí, cuyo desarrollo seguiría, inspirándose, de una parte, en sus deberes hacia Francia, y de otra, en sus intereses en Marruecos.

Esta comunicación no fué suficiente. Pocos días más tarde, Mr. Lloid-George, en una declaración pública, manifestaba oficialmente: "que si Inglaterra se encontraba ante una situación en que la paz no pudiera mantenerse más que por el abandono de las posiciones que supo conquistar por siglos de heroísmo y de esfuerzo, dejándose tratar en asuntos para ella vitales como si no representase nada en el concierto de las naciones, entonces, la paz, comprada á semejante pre-

cio, sería para la Gran Bretaña una intolerable humillación".

Esta enérgica y vehemente declaración, que levantó tempestades de protestas en Alemania, era la contestación que daba Francia á la bofetada de Agadir; pero obsérvese que la daba por boca de Inglaterra.

No se necesitaba más. El Embajador alemán se apresuraba pocos días después á exponer al Gobierno británico los puntos de vista de su Gobierno, declarando no tener aspiraciones territoriales en Marruecos, pero indicando la necesidad en que se hallaba, para satisfacer á la opinión de su país, de exigir, á cambio de su adhesión al nuevo orden de cosas creado por la marcha de los franceses sobre Fez, una compensación territorial (1). Esta compensación podía encontrarse en el Africa ecuatorial francesa.

Desde este momento la principal dificultad estaba salvada. Inglaterra, oponiendo su veto

---

(1) El argumento fundamental del Gobierno alemán era: Alemania sólo ha prestado su conformidad á las estipulaciones de Algeciras y al tratado de 1909. En ambos se consigna el triple principio de la integridad del territorio, independencia del Sultán y libertad económica. La marcha de los franceses sobre Fez ha

á toda participación alemana en territorio marroquí, había sacado á Francia del *impasse* á que la habían conducido sus debilidades y sus torpezas. Al desinteresarse de intervenir para determinar la cuantía de la compensación en otra parte del Continente africano, daba á Alemania grandes facilidades y libertad de acción para satisfacer sus aspiraciones.

*
* *

No hemos de examinar detalladamente la larga negociación que sigue á los incidentes que hemos relatado; se interrumpe el 17 de Agosto, por estimar Francia exorbitantes las peticiones alemanas, y se reanuda luego, para terminar en el tratado de 4 de Noviembre de 1911. No es este un estudio sobre el problema de Marruecos y su recientísima solución; cumple solamente á nuestro propósito presentar las líneas generales de la política internacional en relación con los problemas

---

violado los dos primeros postulados de este triple principio. Para que Marruecos, cuya independencia é integridad se hallan garantidas por Europa, pueda ser entregado á Francia con el asentimiento de Alemania, ésta necesita un equivalente territorial.

que en el Occidente europeo y Noroeste de Africa pueden afectar á nuestra patria é influir en las determinaciones ulteriores de su política exterior.

Pero sí hemos de decir que en la primera etapa de la negociación, que cierra la fecha del 17 de Agosto, toda la preocupación del Gobierno francés se cifra en saber lo que ha de dar; lo que ha de recibir permanece todavía en una nebulosa que el Gobierno alemán no tiene ninguna prisa por aclarar.

La primera petición alemana hace estremecer de indignación al Gabinete de París, entre cuyos miembros hay algunos acreditados *chauvinistas*. Comprende la mayor parte del Gabon, con Libreville; el curso del Congo, hasta su confluencia con el Oubanghi, y de este último río hasta Mongouba, con buena parte del Oubanghi-chari.

Tan duras parecieron estas condiciones, no obstante haberse suavizado al renunciar Alemania á la porción del Gabon situada al Sur de la línea de los ríos Ogoue-Alima, que las negociaciones se interrumpieron.

Fué éste un momento difícil. La opinión en Francia se apasionaba más y más, y el Gobierno francés no podía hacer de esto materia de ruptura, pues sobradamente conocía

los propósitos del Gobierno inglés. Se limitó, por tanto, á pedir á éste interpusiese sus buenos oficios para disminuir las exigencias de Alemania, y á plantear la negociación invirtiendo los términos; esto es, para saber hasta dónde podía llegar en sus concesiones territoriales en el Africa ecuatorial, necesitaba saber lo que iba á recibir en Marruecos. Entonces suena por primera vez oficialmente la palabra protectorado.

Alemania, para continuar las negociaciones en este terreno, exigió como condiciones esenciales un acceso al mar al Sur de la Guinea española y un acceso al Congo, aguas abajo de su confluencia con el Oubanghi.

Sobre estas bases se llega al acuerdo, después de regateos en los que la diplomacia francesa debió aprender las dificultades que ofrece negociar con un país más poderoso. Alemania obtuvo lo que deseaba: la salida al mar y la salida al Congo. El Africa ecuatorial francesa quedaba cortada en dos porciones, sin más comunicación que este río, y cercenada en 200.000 kilómetros cuadrados de territorio.

*
* *

Quien á primera vista examine los términos en que se planteó y fué desarrollada la negociación á que dió lugar el envío del *Panther* á Agadir; se fije en las instrucciones que se dieron á M. Cambon y en los propósitos que alimentó siempre el Quai d'Orsay sobre el Imperio sherifiano, y vea que el final de la misma fué el reconocimiento por parte de Alemania del protectorado francés en Marruecos, puede suponer que el éxito más resplandeciente coronó los esfuerzos del Gabinete de París.

El político que estudie con detenimiento esta negociación, observará en ella, por el contrario, los mismos caracteres que en las anteriores negociaciones franco-alemanas: docilidad francesa á negociar en el terreno á que se la quiere conducir; resistencia encarnizada en aquellos puntos únicamente en que el apoyo de Inglaterra resulta manifiesto; predominio completo de Alemania, que, sobre todo en la primera parte de aquel largo debate, parece no discutir de igual á igual.

Para el hombre de Estado español que deba examinar detenidamente los inconvenientes y las ventajas de hacer salir á España del aislamiento, aquella negociación ofre-

ce un mundo de enseñanzas. Así como para cualquiera que estudie la negociación franco-española de 1912 se presenta á sus ojos patente la debilidad de nuestra patria y la situación de inferioridad en que discuten sus negociadores, no obstante la energía y patriotismo de éstos, y haber logrado conservar Cabo de Agua, Alcázar y Larache, así también la negociación franco-alemana da la misma impresión, á pesar de haber sacado á salvo la República su protectorado sobre Marruecos.

Inglaterra ha jugado muy principal papel, tanto en una negociación como en otra. Sin ella, Francia habría tenido tal vez que dejar á Alemania establecerse en la costa marroquí del Atlántico; sin ella, España hubiera tenido probablemente que evacuar la región del Yebala. Pero este apoyo no es la obra del sentimentalismo, ni siquiera de la amistad; es el producto reflexivo de una política secular, fundada en principios inmutables. El Imperio británico apoya á Francia enfrente de Alemania porque aquella nación no es ya un peligro á su supremacía naval; la costa marroquí del Atlántico debe quedar en manos de la más débil de las dos naciones que se disputan su dominio. Del mismo modo, y por

idéntico motivo, las costas del Mediterráneo y del Estrecho nos serán entregadas.

Para España, aquella negociación y aquel tratado ofrecen otras dos enseñanzas, que son dos avisos para el porvenir. En la negociación fuimos excluídos, como lo habíamos sido en 1909. Con los mismos derechos que Francia, derivados de un mandato de Europa; con intereses que defender tan respetables como pudieran ser los suyos, se nos aparta, sin considerar que, además de la desconsideración y la injusticia que aquel alejamiento entrañaba, iba luego á pedírsenos, en nombre de acuerdos tomados en deliberaciones á las que no habíamos asistido, sacrificios territoriales que no hubiéramos tolerado de tener fuerza para resistir tan incalificable olvido del derecho. Y aquella desconsideración y este olvido era Francia quien los perpetraba.

Las instrucciones sobre las cuales se planteó la negociación después del golpe de Agadir—instrucciones que fueron comunicadas á Inglaterra y Rusia—se resumían en esta frase del Presidente del Consejo, M. Caillaux, que copia M. Tardieu en su obra varias veces citada: "No ceder nada en Marruecos; que Alemania, *sin mezclar en la ne-*

gociación á España, diga lo que pide. Nosotros lo examinaremos."

El segundo punto, de interés vivísimo para nuestro país, que se deriva del tratado de 4 de Noviembre de 1911, es la situación en que queda la Guinea española. Al negociar el acuerdo de 27 de Junio de 1900, se reservó Francia un derecho de opción sobre aquellos territorios, para el caso de que España acordase enajenar su soberanía. Este derecho le ha sido transmitido á Alemania, sin contar para nada con nosotros, y de ello se toma nota en las cartas cambiadas entre el embajador M. Cambon y el secretario de Estado M. Kiderlen para determinar y esclarecer el texto del tratado. ¿En qué términos quedó redactado este acuerdo que nos afecta tan directamente? Sería muy interesante conocerlo. En todo caso, es una prueba más de desconsideración que convendría siempre recordar, pues no en vano queda la Guinea española, por el tratado de 4 de Noviembre, enclavada en territorio alemán.

CAPÍTULO VII

El problema de nuestra zona marroquí. ¿puede afrontarse en política de aislamiento?—Objetivos de nuestra acción en Africa.—Aspiraciones ulteriores.

Cuando se estudia la vida exterior de un país en un determinado momento, los problemas que á la misma afectan se pueden examinar en sí mismos y en cuanto hacen relación con los grandes problemas mundiales que más ó menos directamente influyen sobre aquéllos.

Es indudable que todas las cuestiones europeas sufren la influencia, como ya hemos dicho, de los dos antagonismos que han sido expuestos por nosotros en los capítulos anteriores. Ellos han creado las alianzas y las inteligencias diplomáticas en que se halla dividida Europa; todo problema continental hará relación al odio latente desde hace cuarenta y tres años entre Alemania y Francia; toda cuestión marítima hace referencia á la rivalidad anglo-alemana.

Los problemas españoles de política exterior no podían sustraerse á aquella influencia. Independientemente de las relaciones con la que fué América española, relaciones eminentemente comerciales y de compenetración cultural, más convenientes cuanto más estrechas, pero sin trascendencia política en muchos años todavía, por no hallarse aquellos países lo suficientemente desarrollados, en cuanto á sus elementos de fuerza, para prestarnos en nuestras dificultades internacionales el necesario apoyo, y no ser nosotros, por desgracia, lo bastante fuertes para prestárselo enfrente de la acción constante y absorbente de la raza sajona, las cuestiones que entrañan hoy toda la vida exterior de España quedan circunscritas á tres: su actuación en Marruecos, con todas las derivaciones que ello trae consigo; el problema del Mediterráneo occidental, estrechamente ligado al anterior, y las vicisitudes de la política portuguesa, en cuanto hace relación á la tranquilidad de la Península, que por instinto de conservación estamos obligados á imponer y asegurar.

El primer problema se halla, según ya hemos visto, tan íntimamente unido á la política general de Europa, que en varias ocasiones ha podido ser el determinante de la

guerra. España representaba en él la política del *statu quo;* política que hacían posible los antagonismos europeos, y que para nuestro país representaba, principalmente después del desastre, la posibilidad de reconstituirse interiormente sin dispendiosas actuaciones guerreras.

También hemos visto que no fué ciertamente España la nación que inició la política de intervención, con todas las importantes y rapidísimas consecuencias que esa política ha traído consigo.

Dos hombres dieron en nuestro país la voz de alerta acerca del cambio operado por parte de Francia en la manera de enfocar la cuestión de Marruecos. El Sr. León y Castillo, á la sazón Embajador de España en París, nos ha contado en unas declaraciones, publicadas con motivo de la discusión en el Parlamento del tratado de 27 de Noviembre de 1912, cómo cristalizó en su ánimo el convencimiento de que el Gobierno francés se disponía á modificar su actuación política en Marruecos, abandonando la política de *statu quo.* Esto, que le fué comunicado al Gobierno español y fué el origen de la negociación que dió por resultado el tratado de 1902, se encargó de dárselo á conocer al país, con toda

la autoridad de jefe de la oposición de Su Majestad, el Sr. Silvela, en unos artículos que publicó *La Lectura* en el verano de 1901, y que tuvieron inmensa resonancia.

¿Representó esta alteración en la política tradicional de España en Marruecos, por parte de los que la iniciaron, el deseo ó propósito de precipitar los acontecimientos, haciendo que entrase más pronto nuestra patria en el disfrute de la parte de tierra marroquí que le correspondiese en el reparto?

Seguros estamos de que no.

No había español á raíz del desastre, y varios años después, que no comprendiese que la ruptura del *statu quo* en aquellas circunstancias era para nosotros no sólo un contratiempo, sino un grave perjuicio. Nunca como entonces había estado nuestro país necesitado de recogimiento y de reposo; precipitar los sucesos, ya de por sí bastante rápidos en su evolución, hubiera sido no sólo temeridad, locura.

Sin embargo de esto, los hombres que iniciaron la negociación de 1902, como los que llevaron á cabo el tratado de 1904, ya lo hemos dicho en otra parte, hicieron, á nuestro modesto juicio, obra patriótica.

Podía convenir á España ciertamente apla-

zar el planteamiento del problema en forma tan aguda, pero no tenía ni fuerza ni medios para evitarlo. Resuelta Francia á extender su imperio norteafricano hasta las costas del Atlántico; dispuesta á *brusquer les événements*, como prueba de modo fehaciente su convención con Italia, el no tratar con Francia, el continuar aferrados á un *statu quo*, posible mientras los poderosos no se entendieran, pero imposible desde que uno de ellos se hallaba dispuesto á pagar su libertad de acción á cualquier precio; el no negociar (1), repetimos, hubiera significado nuestra total exclusión de la herencia.

Los acontecimientos que se sucedieron vinieron luego á demostrarlo; negada la firma al convenio de 1902, sin la reserva que nos deparó en el tratado franco-inglés de 1904 las conveniencias navales de la política secular de Inglaterra, ¿cree nadie que hubiéra-

---

(1) El artículo 4.° del tratado secreto franco-inglés preveía esa eventualidad, y expresaba: "Si España, invitada á adherirse á las disposiciones del artículo precedente, creyera deber abstenerse, el arreglo entre Francia y la Gran Bretaña, tal como resulta de la declaración de este día, no sería por eso menos aplicable inmediatamente."

mos logrado un solo kilómetro de territorio marroquí?

Justo es reconocer en este punto que, sea por la razón que fuere, España debe gratitud al Imperio británico. Francia sólo ejerció con nosotros la política de la rapiña y del abuso.

No hemos de extendernos en largas consideraciones sobre la política española en Marruecos durante los años que van transcurridos del siglo XX; ello está todavía demasiado reciente para que pudiéramos decir nada nuevo.

Sin poderlo evitar, arrastrada por las locas ambiciones de Francia, España ha ido pasando por todas las etapas de este rápido y triste proceso: á veces, sin penetrarse de los peligros de su situación; otras, dándose cuenta de ellos; siempre sin preparación suficiente para afrontarlos; únicamente los hombres que en su desarrollo intervinieron, en 1904 como en 1906, en 1908 y 9 como en 1911 y 12, podrían referirnos las infinitas amarguras.

De todo ello hemos podido sacar una enseñanza que conviene tener muy presente en este país, en que todo se olvida. Francia ha ido arrebatándonos, kilómetro tras kilóme-

tro, la línea del Sebú, frontera natural de nuestra zona, que se nos reconocía en el tratado de 1902; la laguna de Ez-Zerga y la parte meridional del valle del Uarga, que se nos asignaba en el de 1904. España ha pagado con la mayor parte de su zona Sur los territorios que en el Africa ecuatorial ha logrado Alemania de la debilidad de Francia, tan poco generosa con nosotros, tan acomodaticia con ella. Sin la loable decisión de D. Antonio Maura de adherirse al convenio franco-inglés de 1904; sin el golpe de audacia del malogrado D. José Canalejas, ordenando el desembarco en Larache y la ocupación de Alcázar, ¿no es seguro que se nos hubiera arrebatado también la línea del Lucus y casi toda la zona Norte?

La enseñanza es, pues, esa: Francia no ha sido para nosotros un adversario generoso; nuestra patria ha hallado siempre en ella una política de mezquindad, que sacrificaba el porvenir de sus relaciones con España, de altísimo interés para su situación en Europa, á unos cuantos kilómetros más de territorio.

*
* *

Los objetivos de nuestra política africana, en relación con los diversos factores de nues-

tra vida internacional, expuestos en conjunto y sin entrar en detalles de organización que no son propios de este estudio, y de los que tanto se abusa en estos tiempos por los múltiples y espontáneos africanistas que las sucesivas campañas han hecho brotar en nuestro suelo, pueden reducirse á los siguientes: asegurar la integridad territorial de nuestras zonas, laborando en el transcurso del tiempo para convertir la del Norte en una continuación de nuestras provincias andaluzas; recabar en todos los aspectos, no ya en el administrativo solamente, sino en el político y diplomático, la absoluta autonomía de ellas, y aspirar á que la ciudad de Tánger y su demarcación vengan en un porvenir próximo á formar parte de nuestro territorio.

Estos tres objetivos, ¿podrán realizarse en política de aislamiento? A nuestro juicio, no.

Por el hecho de ocupar nuestra patria las costas meridionales y septentrionales de la entrada del Mediterráneo, teniendo un desarrollo de costas africanas en este mar de 465 kilómetros (1), y cuatro veces más en Europa; con un archipiélago como el balear, que

(1) Comprendiendo las del Estrecho; 390 desde Punta Almina al Muluya.

posee la posición estratégica más formidable del Mediterráneo occidental; con puertos como el que actualmente es Cartagena y el que podía ser Chafarinas, y probablemente Mar Chica, se halla enclavada de tal modo en el teatro de toda guerra marítima, que seguramente su neutralidad sería violada, sufriendo los primeros choques de la campaña (2).

He aquí lo que dice á este respecto un escritor francés que ya hemos citado: "Mahón, que para Inglaterra fué su Malta del siglo XVIII, es la mejor posición estratégica del Mediterráneo occidental; hombres como sir Carlos Dilke, el almirante lord Carlos Beresford, el capitán americano Mahan, no han vacilado en aconsejar al Gobierno de Londres que se apoderase de él desde el comienzo de una guerra con Francia, al mismo tiempo que de los alrededores de la bahía de Algeciras. *La conjunción de las fuerzas españolas á las fuerzas francesas, que resultaría probablemente de semejante atentado, parece á estos escritores militares un inconveniente demasiado débil para contrabalancear la in-*

---

(2) Puede verse lo que dice M. Gibson Bowles en su obra *Gibraltar: a national danger.*

mensa ventaja de la seguridad garantizada á Gibraltar y de la posesión de Menorca. Cuando los incidentes de Fashoda, la escuadra inglesa se mantuvo en aguas de las Baleares, dispuesta á ocupar dicho puerto" (1).

Esto se escribía en 1903; luego ha habido momentos muy graves, que ya hemos descrito, en 1905, en 1911. Lo que fué en 1898 un peligro que nos amenazó de parte de Inglaterra, ha podido ser luego un peligro que nos ha amenazado de parte de Francia: Mahón corta las comunicaciones entre la metrópoli y Argelia. Entristece pensar cómo se abandonan estos problemas en España, cómo se ignoran por políticos que pasan por prestigios, cómo se contraponen á otros problemas con los que no son incompatibles. Para que haya escuelas españolas, para que haya que abastecer la despensa, de que nos hablan los oradores del radicalismo, lo primero que se necesita es que España exista; y júzguese de lo que sería de nuestra patria si los proyectos de sir Carlos Dilke, si los remedios que proponía Mr. Gibson Bowles, llegaran alguna vez á realizarse.

---

(1) *L'Empire de la Mediterranée* (obra citada), páginas 447 y 448.

Y no se diga que la escasez de nuestros recursos económicos nos impide una preparación adecuada para evitar aquellos peligros, pues el nervio de la cuestión está en la frase que hemos subrayado de aquel competente escritor francés: la entrada en campaña de nuestros elementos de fuerza sería de efecto tan insignificante para el resultado de la lucha, que Inglaterra, léase también Francia ó Alemania, no vacilarían en arrostrar ese débil inconveniente si ello les proporcionaba una base de operaciones tan admirable como Mahón. Ese es el pensamiento de M. Pinon, como de los escritores militares que cita, como de las Cancillerías de las principales naciones que tienen ó aspiran á tener inteteses en el Mediterráneo. Y eso pone vergüenza en el alma de todo español al leerlo, pero pone también indignación.

Que una nación de 20.000.000 de habitantes, con un presupuesto anual de gastos de 1.200.000.000 de pesetas, no tenga recursos para hacer pagar cara la violación de su neutralidad, es de esas cosas que ponen rubor en el rostro; pero la despreocupación absoluta en que nuestros políticos viven de esos problemas—se pueden contar con los dedos de una mano los que los estudian y cono-

cen—es de aquellas en que la indignación corre parejas con el desprecio.

"Los pueblos que no saben aprovechar los elementos que la Naturaleza ha puesto en sus manos, nos dice el Sr. Sánchez de Toca (1), para devolverlos, transformados en elementos de riqueza y de poder, al torrente circulatorio de la civilización, son pueblos que están próximos á ser sustituídos por otros, poseedores de aquellas virtudes."

La violación de nuestra neutralidad, con los gravísimos riesgos que ello entraña, es el primero y más esencial de los problemas que en nuestra vida de relación se han de prever y conjurar; es el mismo problema que se ha ofrecido á Bélgica, no obstante su neutralización, y que tantos sacrificios le ha impuesto; es un problema que nace de nuestra situación geográfica, y que impone para conjurarlo medidas de orden diplomático y militar.

Así como Bélgica ha tenido que prevenirse contra la contingencia de que los ejércitos alemanes, para sortear los desfiladeros de los Vosgos, atraviesen su territorio, á fin de

---

(1) *Reconstitución de España en vida de Economía política,*

penetrar en Francia por las llanuras de la Champagne, obligándola á elevar sus contingentes militares á cifra tan enorme, para un país de siete millones de habitantes, como la de 400.000 hombres, así España ha de precaverse contra las ambiciones de los que anhelan proporcionarse á nuestra costa magníficas bases navales, ampliar las existentes y dominar el Estrecho de Gibraltar. Este peligro, ya lo hemos dicho, no sólo puede provenir de Inglaterra; en una guerra entre la doble y la triple alianza en que aquélla no interviniese, Francia necesitaría asegurar el paso de su cuerpo de ejército de Argelia, y Alemania tendría un vivo interés en impedirlo.

Por eso nuestra preparación ha de ser predominantemente marítima; una división de seis *dreadnoughts* en Cartagena ó Mahón impediría muy probablemente toda tentativa en este orden.

Pero este sacrificio de completar lo más rápidamente posible la división de los tres *España* con otra división de tres verdaderos *dreadnoughts*, ha de simultenearse con medidas de carácter diplomático. Es quizá este aspecto en el que con mayor claridad se percibe la imposibilidad de asegurar una conveniente

solución del problema en política de aislamiento. Puede ser tan vivo el interés de los beligerantes por asegurarse la libre entrada al Mediterráneo y las comunicaciones entre Africa y Europa á través de este mar, que la contingencia de afrontar un choque con nuestros elementos navales, siempre limitados por la escasez de nuestros recursos económicos, no fuera suficiente obstáculo á impedir la realización de aquellos propósitos. En todo caso, la misión de la flota española sería la de prevenir todo golpe de mano, é impedir, por lo menos, que pueda realizarse á mansalva un atentado tan odioso contra los más rudimentarios principios del derecho de gentes, del cual hablan los escritores extranjeros con la tranquilidad de un hecho de segura y fácil realización.

El dilema es, pues, ese: ó aislamiento, continuando expuestos en caso de guerra europea á los ataques de los beligerantes, ó unión con alguna ó algunas potencias, que nos obligaría tal vez á tomar también parte en la lucha, pero que sería en condiciones muy distintas á las que resultarían de una sorpresa. Y como hemos de defender, además de los archipiélagos canario y balear, 29.000 kilómetros cuadrados de territorio allende el mar,

que constituyen nuestra zona norteafricana, el mantenimiento de su integridad territorial exige una preparación marítima adecuada á aquellas necesidades y á nuestros recursos económicos, y desde luego el abandono de la política de aislamiento.

*
* *

Tampoco conviene esta política al segundo objetivo que señalábamos á nuestra acción en Africa: asegurar la autonomía administrativa, política y diplomática de nuestras zonas.

Es quizá este punto el que más honor hace al negociador de 1912. Hay que darse cuenta de la situación en que fué á negociar España después del tratado franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911. Nuestra posición era en derecho realmente formidable; gracias á la política seguida por el partido conservador en 1904, el negociador español contaba con una convención jurídica, ajustada á todas las solemnidades legales en estos pactos de orden internacional, conocida y sancionada por Inglaterra, y que determinaba claramente, no sólo los límites de nuestras zonas de influencia en Marruecos, sino también la absoluta independencia de toda ingerencia ex-

traña, en que nuestro país entraría en el disfrute de ellas, ejercitando los mismos derechos que Francia (1); es decir, igualdad de derechos y perfecta determinación de límites: los dos grandes escollos en que tropieza siempre la interpretación de los tratados. Pero si nuestra situación en derecho era, como hemos dicho, formidable, hechos posteriores á aquella convención, si no consentidos por el Gobierno español, sí tolerados por

---

(1) El tratado secreto franco-español de 3 de Octubre de 1904 delimita la zona española en esta forma: "Partiendo de la desembocadura del Muluya, la línea arriba indicada remontará el curso de este río hasta la cresta de las alturas más próximas á la ribera izquierda del Defia. Desde éste, y sin cortar en ningún caso el curso del Muluya, la línea de demarcación ganará, tan directamente como sea posible, la línea de alturas que separan la cuenca del Muluya y la del Inaouen de la del Kert; después continuará hacia el Oeste, siguiendo las cimas de los montes que separan las cuencas del Inaouen y del Sebú de las del Kert y del Uarga, para ganar por la cresta más septentrional el yebel Muley-Bouchta. Remontará en seguida hacia el Norte, manteniéndose á una distancia, al menos, de 25 kilómetros al Este del camino de Fez á Alcázar, por Uazan, hasta su encuentro con el Lucus, desde donde descenderá el curso de este río hasta cinco kilómetros antes del cruce del mismo por el camino dicho de Alcazar-

nuestra debilidad, pues la falta de acorazados y de cañones debilita siempre en diplomacia las posiciones más inexpugnables, había quebrantado un tanto lo sólido de nuestra situación.

Nuestra exclusión de las negociaciones franco-alemanas de 1909 y de 1911, de la cual debió consignarse en ambas ocasiones solemne protesta, y la terminación de esta última por el tratado de 4 de Noviembre de aquel año, que reconocía el protectorado

---

quivir por Uazan. De este punto ganará, tan directamente como sea posible, la costa del Océano Atlántico por encima de la laguna de Ez-Zerga."

El otro aspecto también se halla perfectamente especificado en el artículo 3.°, que decía: "En el caso de que el estado político de Marruecos y el Gobierno xerifiano no pudieran subsistir, ó si, por la debilidad de este Gobierno y por su impotencia persistente en lograr la seguridad del orden público, ó por cualquiera otra causa *á comprobar de común acuerdo*, el mantenimiento del *statu quo* se hiciera imposible. España podrá ejercer libremente su acción en la región delimitada en el artículo precedente, y que constituye desde ahora su esfera de influencia."

En esta zona se reserva á España la *misma acción* que ha sido reconocida á Francia por el segundo párrafo del artículo 2.° de la declaración de 8 de Abril de 1904, relativa á Marruecos y á Egipto.

francés sobre un Marruecos realmente fantástico, extendido por aquella convención á territorios sobre los que jamás había llegado la autoridad del Majhzen, y que ni siquiera en los mapas se habían considerado nunca como marroquíes (1), había empeorado gravemente nuestra situación, presagiando el olvido de todo criterio de justicia.

Con una clara percepción de la realidad y de los peligros que una política de subterfugios, por no llamarla de mala fe, ejercitada constantemente por Francia en sus relaciones con España, había de suscitarnos en el porvenir para el desenvolvimiento de nuestra acción sobre los territorios que iban á ponerse bajo nuestro protectorado, el ministro de Estado español Sr. Marqués de Alhucemas luchó con habilidad y con constancia, primero contra el falaz prejuicio del sub-

---

(1) En las cartas explicativas del tratado franco-alemán de 1911 se delimita Marruecos del siguiente modo: "Quedando convenido que Marruecos comprende toda la parte del Africa del Norte que se extiende entre Argelia, el Africa occidental francesa y la colonia española de Río de Oro."

El mejor atlas alemán de Andrée's, editado en 1887, no hace llegar Marruecos más que hasta Asa, un poco al Sur de Agadir.

arrendamiento, incompatible con nuestra dignidad, luego contra el tejido de intereses económicos que como una tupida red se quería dejar subsistentes sobre nuestra zona, en forma de *contrôle* aduanero, de participación de los tenedores franceses de la Deuda en los ingresos de aquélla, y de subordinación administrativa de nuestras autoridades al Majhzen sherifiano, ficción detrás de la cual se ocultaban las autoridades francesas.

De esta lucha de meses quedaron algunas nebulosidades—apuntadas por el Sr. Maura Gamazo en su notable discurso de totalidad al discutirse el tratado en el Parlamento—que pueden ser semillero de dificultades, y de las cuales son las principales la existencia de una zona internacional enclavada en nuestro territorio, cuyo estatuto, penosamente elaborado, será en su aplicación campo abonado de toda suerte de conflictos; y lo referente á la representación diplomática del Imperio, que en la parte correspondiente á nuestras zonas, jamás debe consentir España se sostenga por mediación de los representantes de Francia (1).

---

(1) También el régimen de protecciones y, en general, el llamado régimen de capitulaciones, cuya aboli-

Para el logro de la finalidad que en este enunciado se señala, quizá no nos baste el natural desarrollo de nuestros elementos militares y navales, siempre limitados por la cuantía de nuestros recursos; las diferencias de interpretación que surgen en la aplicación de los tratados se resuelven siempre en contra de los débiles, no obstante discernir al Tribunal del Haya su conocimiento y solución.

Fuera España una nación tan fuerte como aquella República, y esas diferencias carecerían de importancia; pero, por desgracia, no es así. Sin caer en el ridículo pesimismo de los que creen que nada valemos ni represen-

---

ción en Túnez, no obstante ser un país de protectorado, consiguió Francia, merced á una política hábil y tenaz, orientada siempre en el sentido de estrechar más los lazos de aquel territorio á la metrópoli, es punto que en Marruecos puede dar lugar á muchos conflictos y que conviene hacer desaparecer cuanto antes.

En el artículo 12 del tratado franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911 se dice á este respecto: "... los dos Gobiernos se comprometen á provocar la revisión, de acuerdo con las otras potencias, y sobre la base de la convención de Madrid, de las listas y de la situación de los protegidos extranjeros y de los asociados agrícolas..."

tamos, antes al contrario, reconociendo el extraordinario desarrollo de nuestro país en estos años, es lo cierto que no está aún en condiciones, ni lo estará tal vez en mucho tiempo, de exponerse á un rompimiento con Francia por sostener sus justos, sus indiscutibles derechos; si lo hubiera estado, no habría consentido que se nos cercenase en 1904 parte de la zona reconocida en 1902, ni en 1912 lo que se nos había asignado, con toda la solemnidad de un pacto internacional, en el tratado de 1904.

Sin apoyo estaremos expuestos á las veleidades de la política francesa, sobre la cual ejerce el grupo colonial, en algunos momentos y sobre algunos hombres de gobierno, tan temible influencia.

¿Que estas dificultades las obviaría precisamente la alianza con Francia? Más adelante contestaremos á esta pregunta; pero no debe olvidarse que la contraposición de intereses no se borra con un tratado de alianza, mucho más cuando de parte del más fuerte media una ambición que desconoce toda medida.

*
* *

Nuestra política exterior, en éste como en los demás problemas, debe alimentar una aspiración ulterior. Así como en el presente, y por lo que hace á Marruecos, nuestro objetivo es el mantenimiento del *statu quo* territorial, resultado de las últimas modificaciones, en el porvenir, nuestra aspiración, ya lo hemos dicho, ha de ser que Tánger venga á formar parte de nuestra zona.

Para la política del presente España necesita abandonar el aislamiento y organizarse como potencia marítima; para la política del porvenir y sus ulteriores ideales, aquella aspiración podría constituir la compensación de nuestra alianza. Pero para esto será preciso que dispongamos de fuerza, pues quien no la tiene, ni puede pretender compensaciones, ni siquiera es admitido como aliado.

CAPÍTULO VIII

La política del Mediterráneo.—Italia: su transformación.—Su política después de Villafranca.—La cuestión de Túnez.—Crispi y su política colonial.—Abatimiento de Italia después de Adoua.—Trípoli.—Resurgimiento actual.

Después del problema de Marruecos, que ha absorbido y absorbe aún toda la política exterior de España en los últimos años, influyendo de modo tan marcado en su vida interior, el problema del Mediterráneo, es decir, el problema nacido de la situación de las potencias que tienen costas ó intereses en este mar y del equilibrio de las fuerzas navales que actuarían en él llegado el caso de una ruptura, es de una importancia tan grande para nuestro país, que, no obstante no ejercer sobre la opinión tan manifiesto influjo como el de Marruecos, es el que más directamente nos enlaza con el movimiento internacional de los principales pueblos de Europa.

Y es que este problema guarda relación, mejor dicho, es un aspecto, y no el menos im-

portante, del gran problema marítimo mundial, que ha agravado actualmente la rivalidad anglo-alemana; la vieja supremacía inglesa sobre el mar, disputada últimamente por Alemania con temeridad loca, pero con admirable constancia, es un problema español, por el hecho de ser un problema marítimo. Ambas cuestiones, enlazadas entre sí por la red de alianzas y de acuerdos diplomáticos en que se halla organizada Europa, afectan muy especialmente á un aspecto de la política europea que se llama política del Mediterráneo.

"No hay una política latina—dice un escritor francés,—pero hay en cierto modo una política mediterránea. No hay ya raza latina, pero hay entre los pueblos ribereños del Mediterráneo cierta semejanza y cierta comunidad de vida. En esa vida mediterránea ha participado Francia desde que existe como nación" (1).

Con más motivo pudiera decirse eso mismo de España. Toda la vida exterior de nuestro país debió circunscribirse á esa política; sin la desviación sufrida por el descubrimiento

---

(1) *L'Empire de la Mediterranée*, par M. René Pinon, páginas 15 y 16.

de América y por el advenimiento de la Casa de Austria, el Mediterráneo, desde la Goleta hasta Punta Almina, sería hoy un lago español. Aun ahora mismo, como acabamos de decir, nuestra personalidad como potencia mediterránea es el principal lazo que nos une á la política general de Europa. El equilibrio de este mar, puesto en peligro por la rivalidad, más acentuada cada vez, de Francia, de un lado, y Austria é Italia de otro, siemple modalidad de la gran lucha por la supremacía naval entablada entre Inglaterra y Alemania, es uno de los más graves problemas que se ofrecen á la consideración de la diplomacia española y uno de los que requieren mayor estudio por parte de sus hombres públicos.

*
* *

La situación del Mediterráneo ha sufrido una modificación profunda en los últimos años. La existencia de una gran nacionalidad italiana y su establecimiento en las costas de la Tripolitania y Cyrenaica; la aparición de Austria como gran potencia naval; el aniquilamiento de Turquía y el engrandecimiento de Grecia; la desaparición de Marruecos como Estado soberano, son otros tantos he-

chos que en los años que llevamos de siglo han venido á modificar sensiblemente, tanto los problemas que tienen conexión con este mar, como el equilibrio de las fuerzas que en él actúan.

La tendencia á la constitución de Estados poderosos, que la llamada política de las nacionalidades, patrocinada por Napoleón III, como principal panacea de su sistema de gobierno, había soliviantado á Europa, despertando los anhelos unitarios de Alemania é Italia, que vieron logrados sus sueños, al parecer irrealizables, de fundirse en un solo cuerpo social y político, creando núcleos fuertes y respetados. Obra admirable de que la Península ibérica no supo hallar ejemplo.

Desde entonces la política del Mediterráneo tenía que sufrir una profunda transformación. La preponderancia de Francia en este mar, que desde la decadencia de España sólo se veía contrarrestada por el predominio que en el mismo ejercía Inglaterra, nación que impidió durante este período que aquélla se posesionase de toda la costa africana desde el Estrecho de Gibraltar á la desembocadura del Nilo, iba á encontrar una rival mediterránea en esa tierra italiana, por tantos siglos país de conquistas y campo de

batalla de las principales naciones de Europa, hoy potencia de primer orden por el esfuerzo consciente de sus hijos, que apreciaron y comprendieron los inmensos beneficios de la unidad.

Toda la política de Cavour se cifró en obtener el apoyo de Francia; las circunstancias no podían ser más propicias; había en Europa una verdadera efervescencia por exaltar el principio de las nacionalidades, y en Alemania el Parlamento de Francfort ofrecía en 1849 la corona imperial á Federico Guillermo IV (1), para constituir, bajo la hegemonía de Prusia, el Imperio alemán; y

---

(1) Era tan grande el anhelo de la unidad, que, como dice un escritor francés, M. Veron, en su obra *Histoire de la Prusse*, "para Federico Guillermo IV la consecución de la unidad no era solamente una táctica hábil para distraer el espíritu del pueblo de las ideas de libertad, era también en él una especie de pasión, y las Memorias de su ministro y amigo el general Radowitz nos muestran claramente que ha sido este el objetivo de toda su vida". No obstante, hubo de rehusar, porque, como dijo Bismarck en la Cámara prusiana: "Por lo mismo que soy del suelo en que la Monarquía prusiana ha sido edificada y cimentada con la sangre de nuestros padres, esta razón me basta para no querer que mi Rey se convierta en el vasallo de M. Simon." *Histoire de la Prusse*, páginas 311 y 315.

en Italia la revolución de Roma, con el asesinato de Rossi (1) y el atentado de Orsini contra Napoleón III, constituían dos hechos de naturaleza muy distinta, y separados por algunos años de fecha, pero que tal vez tuvieron la misma génesis cerebral. Este principio, que halagaba las aspiraciones de alemanes, italianos y polacos — sólo los iberos permanecían alejados de este movimiento de aproximación de aquellos pueblos, entre los que mediaban afinidades étnicas é históricas,—fué recogido por el príncipe Luis Napoleón, englobándolo con las doctrinas del liberalismo moderno, haciendo de la emancipación de los pueblos por la libertad, y de su agrupación por nacionalidades, los funda-

---

(1) Para darse cuenta del estado de los ánimos en Italia antes del asesinato del ministro Rossi, puede leerse en la *Revolution de Rome*, par Alphonse Balleydier, páginas 91 y siguientes, las arengas del padre Gavazzi, pálida copia de Pedro *el Ermitaño*, como le denomina este escritor: "Desde que los austriacos habían sido arrojados de la capital de la Lombardía, sigue diciendo este mismo autor, los partidos vencedores se ocupaban sin dilación en preparar combinaciones ulteriores relativas á la forma de un Gobierno italiano unitario ó confederativo. Era evidente que el objeto del partido republicano era arrastrar á Italia á constituir una sola República..."

mentos de la política bonapartista, en contraposición con el principio de no intervención que patrocinara desde su nacimiento la Monarquía de Julio.

En este terreno, abonado para toda obra de unidad, la política de Cavour tenía necesariamente que dar fruto. Las estipulaciones de Plombieres prepararon la creación del reino de Italia. Nada sirvió que después de Solferino, atemorizado Napoleón por la amenaza de una intervención prusiana, desgarrase en Villafranca los pactos de Plombieres, provocando la retirada de Cavour; el esfuerzo inicial en favor de la unidad estaba dado, y el resto se hizo sin anuencia de Francia, que exigió airada poco tiempo después, al ver realizados con creces los sueños italianos, el cumplimiento de aquellas estipulaciones, á las que ella misma había faltado, pidiendo con un imperioso ultimátum el precio de su apoyo en 1859: Saboya y Niza.

Desde entonces cambió la dirección de la política italiana. Cuantas veces los pueblos de aquella península se habían sentido fuertes por la unidad y por el ansia de independencia, otras tantas el antagonismo de sus intereses con los intereses de Francia se había presentado á sus ojos, primeramente, de

un modo embrionario, cuando la increpaban los oradores revolucionarios en los días anteriores á Novara, llamándola detentadora de la tierra italiana de la Córcega; más tarde, cuando, habiendo logrado realizar lo que se les había negado en Villafranca, se vieron forzados á entregar esos preciados jirones del suelo italiano que se llaman Saboya y Niza, donde el gran estadista de su unidad viera la luz primera.

Calcúlese lo que representaría para los españoles entregar Guipúzcoa, por ejemplo, á cambio del apoyo para llevar á cabo la unión con Portugal, y se comprenderá el dolor con que los corazones italianos se vieron obligados á desprenderse de Niza y Saboya; tanto más, cuanto que, como dice el escritor francés M. Rothan en su obra *L'Allemagne et l'Italie,* varias veces citada por nosotros, había sido tan manifiesta la infracción de las estipulaciones de Plombieres, que el mismo Napoleón no se atrevió por entonces á exigir el cumplimiento de dicha convención, en lo referente á aquellos territorios. Por muchos años hubo en Niza centros separatistas disfrazados, y en 1871 preocupó seriamente al Gobierno francés los manejos de aquéllos en favor de su reincorporación á Italia, dando

lugar á algunas agrias reclamaciones ante el Gabinete del Quirinal.

Después de 1866 se acostumbró Italia á prescindir del apoyo de Francia. Su alianza con Prusia, aconsejada por el mismo Gobierno francés, con inconsciencia difícil de explicar, y los resplandecientes éxitos de la campaña de Bohemia, le hicieron ver que la hegemonía militar del Continente caminaba á establecerse en Berlín. Además, la forma misma de la adquisición de Venecia, tenía que herir la susceptibilidad de un pueblo que se decía constantemente sucesor de los grandes destinos del pueblo-rey.

Las derrotas de Custozza y Lissa abatieron los entusiasmos que despertaran por los años anteriores á la unidad las predicaciones de Mazzini; los *bárbaros* austriacos, como los llamaban los oradores revolucionarios, habían sabido vencer con fuerzas muy inferiores á las italianas; á eso quedan reducidas en los campos de batalla las bravatas de los discursos políticos.

Este abatimiento y el prestigio que todavía conservaba el Imperio francés, convertido en único sostén del Romano Pontífice, sobre todo después de la Revolución española, explican las veleidades italianas por en-

trar en una coalición contra Prusia; como decíamos en el capítulo II, por mucho menos de lo que luego ofreció el Gobierno de la Defensa nacional hubiera entrado Italia en una alianza con Francia. El precio que se pedía era Roma, y eso no podía entregarlo Napoleón.

*
* *

Pero al día siguiente de coronada la obra de la unidad tenía Italia, por ley natural, que aparecer como una rival de Francia en todos los problemas mediterráneos. Asombra la inconsciencia de la política exterior del segundo Imperio, que no vió los peligros de apoyar la formación de una gran nacionalidad cuyos intereses, en todas las cuestiones relacionados con aquel mar, habían de estar en contraposición con los intereses franceses.

Algunos escritores de este último país se empeñan en demostrar que la política natural de Italia debe encaminarse hacia Oriente, aspirando á incorporar á la Península los territorios del Trentino, Istria y Trieste, alimentando la ulterior aspiración de establecerse en la costa de Albania; esto es lo que se ha llamado política adriática, que justo es reconocer tiene muchos partidarios en Ita-

lia. "En el canal de Otranto, en el mar Egeo, es donde es preciso buscar el principio de una nueva fraternidad latina" (1).

Pero, aparte de que los últimos sucesos de las tres guerras que han conmovido sucesivamente á los pueblos de esta parte de Europa, creando un nuevo equilibrio balkánico, han modificado la situación profundamente, obligando á Italia á marchar de acuerdo con Austria, tanto en la cuestión de Scutari como en la delimitación de la frontera Sur de Albania, la ocupación de la Libia ha hecho de la Península itálica una gran nación africana, reverdeciendo sus sueños sobre Túnez y haciendo más patente la incompatibilidad de sus intereses con los de Francia en todos los problemas mediterráneos (2). "Que Francia debe encontrar á Italia como rival en el Mediterráneo, y especialmente en el Africa del Norte, los espíritus clarividentes, aun bajo el segundo Imperio, no han podido dudar nunca de ello." No hay necesidad de re-

---

(1) *El equilibrio adriático: Italia y la cuestión de Oriente*, por M. Carlos Loiseau. — Introducción, página XII.

(2) *L'Empire de la Mediterranée* (obra citada).— Introducción, pág. 30.

cordar aquí las famosas profecías de Thiers, y principalmente su discurso del 13 de Abril de 1865, en el que, después de haber predicho que "la gratitud de Italia tendría exactamente la duración de su debilidad", mostraba el papel que la fuerza de las cosas y la fatalidad de las situaciones geográficas impone á Italia. "Cuando se trate de cuestiones marítimas, Italia mantendrá la balanza—esto se decía en 1869; hay que tenerlo en cuenta—entre Francia é Inglaterra, y como los puertos de Nápoles y de Génova no envidiarán á Liverpool, sino á Marsella, el partido que aquélla tomará está indicado de antemano."

La realidad es la expuesta por M. Thiers; la fuerza de la geografía, si se nos permite la frase, obliga á Italia á ser una rival de Francia. Pero además esta última no se ha preocupado mucho de evitarlo. Aparte de que tan detentadora de suelo italiano es Francia como Austria — Córcega, Saboya y Niza lo demuestran, — Túnez fué siempre para los habitantes de aquella península el sueño dorado de su expansión colonial, la tierra de promisión de sus legiones de emigrantes; tierra hoy italiana por el trabajo de sus hijos, verdaderos colonizadores de aquel suelo, como

lo han sido los españoles en buena parte de Argelia.

Y en la cuestión de Túnez, Francia procedió con el más absoluto desprecio hacia Italia, con el más completo olvido de lo que sus escritores llaman, cuando les conviene, *la fraternidad latina*. Peor de como han procedido con nosotros en Marruecos, y esto es cuanto se puede decir, procedieron con Italia en Túnez.

En los mismos días en que salía la expedición para las costas de la Regencia, declaraba el Ministerio Cairoli en la Cámara italiana que había recibido toda clase de seguridades de que no se trataba de una conquista (1).

*
* *

El terrible fracaso de Túnez, acentuado más tarde con la habilitación de Bizerta como puerto militar de primer orden, produ-

---

(1) "El objetivo de Francia, dijo M. Cairoli en la sesión del 7 de Abril, no es otro que el de poner término á los desórdenes sobre la frontera de Argelia." Como dijo M. Jules Ferry, Cairoli, en Mayo de 1881, fué sorprendido, pero no engañado. La sorpresa, no obstante, fué tan cruel que equivalió á un engaño.

jeron en Italia una corriente de opinión antifrancesa, de la que Crispi se hizo su intérprete y su portavoz.

Crispi, tan vituperado luego por sus mismos compatriotas, alimentó en su mente sueños tan elevados como los de Cavour; éste fué el hombre de la unidad, aquél quiso ser el fundador de la *Gran Italia;* de una Italia establecida en el Norte de Africa desde Bizerta hasta la bahía de Tobruck; por eso Crispi fué el defensor acérrimo de la política antifrancesa.

"El Gobierno de M. Crispi señala, entre Francia é Italia, el período de extrema tensión; la triple alianza, ya concluída (1), entre Alemania, Italia y Austria, se hizo más manifiestamente hostil á Francia, y más claramente destinada á detener su resurgimiento; M. Crispi comienza esta política de alfilerazos y de provocaciones, que hubiera con-

---

(1) La alianza de Alemania y Austria, previendo, sobre todo, la defensa del *statu quo* territorial en la Europa central, atraía naturalmente á Italia, siempre inquieta por el porvenir; poco á poco se aproximaba al Imperio alemán, que combatía entonces los mismos enemigos: la Santa Sede y el partido conservador en Francia.—*L'Empereur Guillaume et son regne*, páginas 465 y 466.

ducido á la guerra sin la paciencia y el firme desdén de la nación francesa..." (1).

Aunque hay que tener en cuenta que es un francés el que escribe el párrafo anteriormente transcrito, es lo cierto que durante el período en que Crispi desempeñó un papel preponderante en la política italiana, ya desde el poder, ya desde la oposición, hubo una guerra sorda entre ambas *hermanas latinas*, en la que, si Italia se complacía en molestar á Francia con alfilerazos, ésta empleó con ella las peores armas contra su crédito y sus recursos económicos, vendiendo en masa cantidades enormes de valores italianos, que experimentaron una pérdida que un escritor de aquel país evalúa en más de 1.000.000.000 de liras.

*
* *

Pero Crispi llegó al poder demasiado tarde para impedir que los franceses se posesionasen de Túnez, ocupado hacía seis años, y demasiado pronto para realizar la expedición de Trípoli, obra magna que le estaba reservada á Giolitti. Por eso sus grandes pro-

---

(1) *L'Entente franco-italienne* (obra citada), página 36.

yectos hubieron de circunscribirse á Abisinia, empleando malamente allí la energía y los elementos que hubiera necesitado en Europa para contrarrestar los progresos del protectorado francés en Túnez, que convertía á Bizerta, no obstante las seguridades dadas cuando su ocupación, en la segunda de sus bases navales en el Mediterráneo; logrando abolir el régimen de capitulaciones que regía en aquella Regencia como en todos los países musulmanes; imposibilitando, en fin, durante muchos años la expedición de Trípoli, que era la salvación de Italia.

Los terribles desastres de Abisinia, en las dos campañas que terminaron la primera en Dogali, y la segunda en Adoua, sobre todo esta última y espantosa derrota, llevaron al paroxismo aquella sensación de impotencia militar y naval que se inició en la sociedad italiana después de Custozza y de Lissa, y se acentuó al tener que sufrir resignada é impotente el desprecio con que procedió Francia con ella cuando la expedición de Túnez. Tan grande fué este abatimiento, que dió margen en la política interior á la aparición, mejor dicho, á la agudización—en los pueblos latinos este problema es, por desgracia, endémico—de un problema de régimen casi

desconocido en Italia desde que la Casa de Saboya coronó la obra de la unidad.

"Después de Adoua y la caída de Crispi, el partido republicano entrevió la posibilidad de la lucha. Por toda italia se manifestaba una especie de desconfianza hacia la realeza. Los elecciones de 1897 dieron á los republicanos 40 puestos en la Cámara de diputados. En las de 1895 sólo habían logrado cuatro" (1).

Pero no estaba el peligro solamente en el partido republicano. Aquella sensación de debilidad de que acabamos de hacer mérito, aquel odio á toda política colonial que fué su consecuencia y determinó la caída de Crispi, unida á causas de malestar económico, sobre todo en el Mediodía de Italia, siempre devorada por la miseria, produjo un enervamiento en el pueblo, que, desarrollando el socialismo de modo alarmante (2), hizo necesario un estimulante vigoroso para contrarrestar sus efectos.

---

(1) *L'idée républicaine en Italie*, par M. Robert Meynadier, páginas 98 y 99.

(2) En las elecciones de 1910 los socialistas alcanzaron 42 puestos, en lugar de los 26 que tenían en la Cámara anterior; los republicanos pasaron de 19 á 24.

Este estimulante lo ha encontrado Italia en su guerra con Turquía. La campaña de Trípoli y la paz de Laussane, la obra grandiosa de Giolitti, en la que los éxitos diplomáticos han estado en armonía con los triunfos guerreros, han llevado al ánimo del pueblo italiano la impresión de un poder militar y naval, de una energía económica, de una organización para la lucha colectiva—fórmula la más elevada de la lucha por la existencia individual, que es ley de naturaleza para preparar la selección, según las modernas teorías evolucionistas,—de que había carecido en absoluto desde los días de la unidad.

Italia no se había sentido gran potencia hasta ahora.

Hoy, no sólo lo es por el aparato externo de su organización militar y naval, lo es espiritualmente por la fe que siente en sus recursos; fe que se comparte por igual desde el Rey hasta los socialistas que capitanean Ferri y Bisolatti.

*
* *

Y esta gran nacionalidad, que resurge vigorizada por los latigazos de la guerra, puede ser, es ya, un factor decisivo en el equilibrio del Mediterráneo.

Acostumbrados á ver en el pueblo italiano un pueblo de músicos y de cantantes, y en Italia la patria del arte y el escenario propio de toda aventura de un romanticismo enfermizo, que se personifica en las figuras de Graziella y de Rafael, como antes en las de Romeo y Julieta, las clases directoras en España no han prestado toda la atención que merece aquella renovación espiritual, en que se han fundido todos los elementos de poder y de fuerza que yacían latentes en el alma de la sociedad italiana, quizá desde los días de la caída del Imperio romano.

En adelante, al estudiar las mayores ó menores probabilidades de triunfo entre las dos grandes agrupaciones en que se halla dividida Europa, habrá de tenerse muy en cuenta que la Península italiana constituye una nacionalidad tan poderosa como Francia. Su población, que aumenta prodigiosamente, dando lugar á una corriente emigratoria la más intensa que experimenta pueblo alguno europeo (1), alcanza ya la cifra de 35.000.000.

---

(1) Su emigración á los países de Ultramar fué, en 1909, de 399.282 emigrantes; en 1910, de 402.779, y en 1911, de 262.779, en lo que puede observarse ya los efectos de la guerra y de la ocupación de Trípoli, pues

Su comercio exterior ha pasado, de 3.111 millones de liras en la importación de 1909, á 3.358 en la de 1911, y de 1.866.000.000 en la exportación de aquel año, á la de 2.169 en la de este último. Su Marina mercante alcanzó en 1911 la cifra, ya muy elevada, de 1.107.000 toneladas de arqueo, y la de guerra le va tan á los alcances á la francesa, que, según veremos en el siguiente capítulo, está á punto de inclinar á favor de la Tríplice el equilibrio del Mediterráneo. Por último, su Ejército, que consta de 12 Cuerpos en tiempo de paz, dispone de un efectivo de primera línea, en tiempo de guerra, de unos 800.000 hombres; efectivo que puede elevarse, con reservas que hayan recibido instrucción militar, á la enorme cifra de 3.430.000 soldados.

No necesitamos decir más. Los que estudien este pavoroso problema de las alianzas, piensen lo que sería una guerra en que Francia tuviese que hacer frente á buena parte del Ejército alemán en los Vosgos y á todo el Ejército italiano en la frontera de los Alpes.

---

en esos mismos años la emigración á otros países europeos y del *litoral mediterráneo*, fué: 226.635, el primero; 248.696, el segundo, y 271.069, el tercero. (Datos oficiales publicados el año 1912.)

CAPÍTULO IX

La situación del Mediterráneo.—Predominio inglés en este mar durante todo el siglo XIX.—Modificaciones que sufre esta situación de predominio al comenzar el XX.—Armamentos navales de Alemania.—Su rivalidad con Inglaterra y efectos que produce en el Mediterráneo.—Equilibrio actual de fuerzas navales en este mar.

Pero no ha sido solamente el renacer prodigioso de Italia lo que ha modificado la situación del Mediterráneo; otros varios hechos, tan importantes como aquél, han venido en el transcurso de los años á modificar los términos en que de antiguo venía planteado el problema referente á este mar.

De una situación de predominio absoluto de un solo pabellón, se ha pasado á una situación de equilibrio que ofrece pocas garantías de estabilidad.

En efecto, desde que España dejó de figurar como potencia marítima tras los luctuosos días de Trafalgar y de la guerra de la Independencia, que acabó, juntamente con la desdichada administración de la Armada du-

rante el reinado de Fernando VII (1), con el material que había escapado de aquel desastre, Francia, abandonada á sus propios recursos, se encontró en la imposibilidad de disputar á Inglaterra la supremacía en este mar, como en todos los demás del mundo.

Todo contribuía á ello. Potencias marítimas que mereciesen el nombre de tales, sólo habían quedado dos: Inglaterra y Francia. En el mar del Norte no había competidor posible. La Marina holandesa desde las terribles derrotas de Dogger-banck y Camperdown no había levantado cabeza; España, devorada por sus luchas civiles, no se preocupaba de Marina; Italia no existía, y Austria y Prusia sólo en el Continente fijaban su política. Unicamente Francia seguía manteniendo enhiesto en el Mediterráneo el pabellón antibritánico.

En unos artículos que publicamos en la *Revista general de Marina*, en 1906, lo decíamos—y perdónesenos la autocita:—"Nunca

---

(1) Para juzgar la manera cómo se administraba la Marina en este período, veáse *Un negocio escandaloso en tiempo de Fernando VII*, por el Intendente de la Armada D. Leandro de Saralegui y Medina, que contiene datos muy curiosos.

ha poseído Inglaterra de modo más absoluto el dominio del mar, que en el siglo XIX; la aplicación del vapor á la navegación, y más tarde el acorazamiento de los buques, habían efectivamente afianzado esa supremacía... A través de guerras y revoluciones, de luchas intestinas y de trastornos políticos, el siglo XIX dejaba colocadas las piezas, en el tablero de los asuntos internacionales, en el lugar que las dejaron en 1805 y 1827 las batallas de Trafalgar y Navarino" (1).

En dos momentos de ese siglo, en que los intereses ingleses y franceses se hallaron en pugna, quiso Francia resistir á ese predominio de Inglaterra. Fué en 1840, primero, cuando, á causa de la cuestión de Siria, habiendo el Gabinete francés pretendido oponerse á la actitud política adoptada por Inglaterra ante los triunfos de Mehemet-Alí, Luis Felipe hubo de resignarse á sacrificar á M. Thiers—algo parecido á lo ocurrido en 1905 con M. Delcassé,—por no hallarse Francia en situación de afrontar una guerra marítima (2) y ser la paz el objetivo primordial

---

(1) *La supremacía marítima de Inglaterra*, pág. 4.

(2) En la obra de M. Jurien de la Graviere, *Guerres maritimes*, pueden estudiarse el estado en que se

de la Monarquía de Julio, cuya política sintetizó Lamartine en aquella frase que se hizo tan famosa en los años anteriores á la revolución de Febrero: "Francia se aburre."

Fué el segundo momento cuando, habiendo Inglaterra llegado tarde á Fashoda, ocupada por el comandante francés Marchand, exigió de modo perentorio, á fines de 1898, su evacuación inmediata. "Cuando estalló el conflicto—dice M. Lanessan en su obra *Nos forces navales*—no teníamos en servicio más que una docena de acorazados, muy inferiores á sus similares ingleses, y que hubiera sido peligroso enviar al combate. En el Norte había una escuadra de guardacostas, viejos desde el día de su nacimiento. Con estos elementos, se comprende la emoción que se produjo entre los jefes de nuestra Marina, en las oficinas de la *rue Royale* y hasta en los Consejos del Gobierno; emoción de que es imposible haber sido testigo sin conservar de ella un imperecedero recuerdo" (1).

---

hallaba la Marina francesa al estallar este conflicto y la situación de la escuadra del almirante Lallande, llamada á sostener el primer choque.

(1) *Nos forces navales*, par M. J. L. de Lanessan, páginas 19 y siguientes.

Si se considera que, tanto en 1840 como en 1898, no obstante las descripciones que nos hacen de la situación de la Armada francesa MM. Jurien de la Graviere y Lanessan, era dicha Armada, sin disputa posible, la segunda Marina militar del mundo, puede calcularse lo absoluto del predominio inglés y la situación de las demás Marinas.

*
* *

Pero esta situación se ha modificado radicalmente. La fiebre de los armamentos navales, debida en gran parte á la influencia, siempre creciente, del poder naval en la política exterior de los pueblos, por haber sustituído el actual equilibrio mundial al antiguo equilibrio europeo, y haber sido decisiva la acción de la Marina en las últimas guerras, ha transformado la situación de las potencias ante el problema marítimo, cambiando el orden de colocación, y modificando, por tanto, los términos en que el problema venía planteado.

Esta transformación, más que en parte alguna ha podido apreciarse en el Mediterráneo. El pabellón que venía ejerciendo una incontrastable hegemonía, casi ha desaparecido de él. En el mar del Norte se halla la

segunda flota militar del mundo, y allí ha debido ir Inglaterra á disputar á la raza teutónica el dominio del mar, que ha constituído la preocupación de toda su historia.

Por eso decíamos que la rivalidad marítima anglo-alemana era un problema español, porque debido á ella la situación en el Mediterráneo ha cambiado profundamente.

*
* *

Para darse cuenta de lo que es hoy el problema marítimo en el Mediterráneo es preciso examinar, aunque sea ligeramente, el problema que ha planteado á la Marina inglesa el prodigioso desarrollo de la alemana.

Desde antiguo venía el Almirantazgo inglés aplicando á su política naval lo que se ha llamado política del doble pabellón, consistente en contar, en cualquier momento, como fuerza naval eficiente, una flota superior á las dos flotas más poderosas. Esta política había podido sostenerse en los últimos años del siglo XIX, no obstante iniciarse ya el aumento en los armamentos navales en casi todas las grandes potencias. En 1898, el año de Fashoda, ni las flotas reunidas de Francia y Rusia, ni las de Alemania, Austria é Italia unidas, podían resistir la com-

paración, ni en número ni en calidad, con la Armada británica.

Esto se ha modificado actualmente. Aunque la política del doble pabellón continúa siendo el eje de la política naval inglesa (1), no puede desconocer aquel Almirantazgo las dificultades, cada vez más grandes, que se oponen á su continuación, y que, en la práctica, hay motivo para pensar si no se encuentra de hecho anulada: si una coalición de Alemania y los Estados Unidos contra Inglaterra fuera factible, la igualdad de fuerzas habría sustituído á la antigua superioridad inglesa.

El progreso de Alemania en todos los órdenes, y muy especialmente en el marítimo, es tan extraordinario, que parecería fantástico si la realidad, con sus estadísticas, no

---

(1) En 6 de Agosto del pasado año 1913 decía lord Haldane en la Cámara de los Lores: "Si miráis los *dreadnoughts* solamente, es imposible prever la situación que puede presentarse. Es posible que se unan Italia, Alemania y Austria contra Inglaterra. Cuando se me dicen estas cosas me siento inclinado á citar una frase de Moltke: "Hemos organizado un Ejército— "dijo—capaz de defender á Alemania contra dos po- "tencias; pero ¿si una tercera potencia se uniese á "aquéllas? Entonces me confiaría á la Providencia."

nos pusiera delante de los ojos lo que era el pasado y lo que es el presente. "El año 1888—dice un cronista de *Vida marítima* que se firma con las iniciales F. de C.—ocupaba Alemania el sexto lugar, á gran distancia de las otras potencias marítimas, con 155 buques, de un tonelaje de 196.000 toneladas, tripulados por 15.500 hombres; hoy cuenta con 364 de los primeros, desplazando 1.078.500 toneladas y dotados por 72.889 hombres" (1).

Esta es la obra personal de Guillermo II, que desde el principio de su reinado cifró toda su gloria en dotar á su patria de una Marina formidable y de un vasto imperio colonial: lo primero es ya una realidad; lo segundo lo será dentro de breves años.

Los cimientos de la gran Armada alemana dieron comienzo durante el Ministerio del general conde Caprivi; pero aunque prosiguieron con bastante actividad durante el de su sucesor, Príncipe de Hohenlohe, no llegaron á constituir una preocupación para el mundo, y principalmente para Inglaterra, hasta que entra en vigor la ley de armamentos navales de 14 de Junio de 1900, que pre-

(1) Número del 20 de Julio de 1913.

vió una flota de combate compuesta de dos buques almirantes, cuatro escuadras de á ocho acorazados de línea, ocho grandes cruceros y 24 cruceros exploradores, y una reserva de cuatro acorazados de línea, cuatro grandes cruceros y cuatro exploradores.

Desde que entró en vigor esta ley—modificada en 27 de Junio de 1912 (1),—y durante los Ministerios del Conde de Bulow y del actual Canciller, la Armada alemana ha construído los siguientes acorazados:

5 *Wittelsbach.*	4 *Nassau.*
5 *Braunschweig.*	4 *Oldenbourg.*
5 *Deutschland.*	5 *Kaiser.*

Total: 28.

Sin contar los cinco grandes acorazados rápidos *Von der Tann, Moltke, Goeben, Seudlitz* y *Derflinger.*

Hoy, pues, y con arreglo á dicha ley de 1912, que modificó también la organización y número de la llamada flota de alta mar,

---

(1) Con arreglo á dicha modificación, la Armada alemana debe componerse de un navío almirante, cinco escuadras de á ocho acorazados de línea, 12 grandes cruceros acorazados y 30 cruceros exploradores. Además, para servicios en el extranjero, habrá ocho grandes y 10 pequeños cruceros.

ésta se compone: de un buque almirante y cinco divisiones de á cuatro acorazados de línea, en activo, y una división de cuatro acorazados, en reserva de primer grado; es decir, que en el mar del Norte tiene Alemania armada todo el año una flota de 21 acorazados, de ellos 13 *dreadnoughts,* que en cuarenta y ocho horas puede elevarse á 25, con cuatro grandes acorazados rápidos y nueve cruceros exploradores.

Para fines del año 15 ó principios del 16, los 13 *dreadnoughts* se habrán elevado á 19, y los cinco acorazados rápidos, á siete.

Ante tan colosal alarde de fuerzas, y muy especialmente ante el peligro que representaba para la seguridad de las costas inglesas la existencia en el mar del Norte de 25 acorazados, de ellos 21 perpetuamente armados, el Almirantazgo inglés hubo de recurrir á los mayores extremos para mantener, no ya la política del doble pabellón—que esa de hecho se encuentra anulada,—sino la superioridad de un 40 por 100, que, para tranquilizar á la opinión, se fijó el Gobierno británico como distancia mínima que había de mediar entre ambas flotas.

Todo el poder naval de Inglaterra se concentró en la Mancha y en el mar del Norte,

y se dió á la llamada *home fleet* la siguiente organización: A los 21 acorazados alemanes en activo se les opusieron un buque almirante—actualmente el *Neptuno*—y 28 acorazados de línea, de ellos 18 *dreadnoughts* y *superdreadnoughts* (1), que en los primeros meses de este año se elevarán á 22, contando los tres *Iron Duke* y el *Queen Elizabeth*, botados los cuatro en 1913. Para oponerse á los acorazados rápidos alemanes se organizó la primera división de cruceros de combate, compuesta del *Infatigable*, *Queen Mary* y *Princess Royal*, y ante el peligro de la ida del *Goeben* al Mediterráneo, se envió á este mar la segunda división de cruceros de combate, compuesta del *Inflexible*, *Indomable* é *Invencible*.

Así el Mediterráneo, cuya defensa se había abandonado á la Armada francesa, volvió á tener adscripta una escuadra rápida, cuya misión sería impedir que el *Goeben*, apoyado por el *Seydlitz*, y con las bases austriacas é italianas, cortase las comunicaciones entre Francia y sus colonias del Norte de Africa, por no haber en toda la Marina francesa barcos capaces de igualárseles.

---

(1) Esto al finalizar 1913.

Las reservas también sufrieron una profunda transformación: la segunda flota, dividida en dos escuadras—quinta y sexta escuadra de combate, compuesta la primera de los ocho acorazados del tipo *Formidable*, y la segunda de los cinco *Russell*,—con los dos tercios de sus tripulaciones; y la tercera flota, compuesta de los 14 acorazados más antiguos, con sus cuadros reducidos á la mitad; debiendo armarse ambas flotas dos veces al año para maniobrar con sus tripulaciones completas por espacio de un mes cada vez.

*
* *

Esta situación, agravada cada año con nuevos armamentos, en que no se compite solamente en el número, sino también en la rapidez de las construcciones — vertiginosa lucha que ha de dar al traste con los inmensos recursos de ambos pueblos,—tenía que repercutir en el Mediterráneo, no sólo por la retirada de las fuerzas británicas y la concentración de las francesas, sino también porque la fiebre de las construcciones navales había de transmitirse á los pueblos costeros á este mar, ligados á aquellas dos naciones por inteligencias y alianzas, creau-

do una segunda rivalidad marítima que no es sino consecuencia de la primera.

Esta rivalidad ha dado nacimiento á lo que hoy se llama equilibrio del Mediterráneo. Ese equilibrio se sostiene por la igualdad de fuerzas que representan, de un lado, la Marina francesa, y de otro, las de Austria é Italia unidas.

La Marina francesa, obedeciendo á la situación de su país en el concierto europeo, y habiendo dejado de ser para Inglaterra una rival, no tuvo otra aspiración que la de dominar el Mediterráneo, tendiendo con su poder un puente seguro entre las dos Francias: la de la metrópoli y la de Africa.

Era esto para la política francesa y para su actuación diplomática de una importancia capital; no sólo avaloraba su posición en el mundo, pudiendo brindar á Inglaterra la seguridad de sus comunicaciones con la India á través del canal de Suez: su situación militar se robustecía por la posibilidad de contar con el 19.° Cuerpo, que vendría á través del Mediterráneo á cooperar en la defensa de la patria. Por eso, cuantos elementos de fuerza naval tiene Francia en la actualidad han sido ahí concentrados.

Pero la política interior de Francia en los

ocho primeros años de este siglo había sido, sobre todo en algunos momentos, tan sumamente perniciosa á los intereses de la Marina, que aquella nación que vimos salir del siglo XIX ocupando el segundo puesto entre las flotas militares del mundo, había caído al sexto lugar en cuanto á la importancia del material, que en cuanto á organización, disciplina y entrenamiento, se encontraba todavía más bajo. El Ministerio del radical Pelletan había llevado al colmo la desorganización; unos años más, y Francia dejaba de figurar como potencia marítima.

Pero el pueblo francés, que tiene un instinto de conservación muy superior al de otros pueblos, se dió cuenta de la gravedad de la situación y de los riesgos que ella le creaba, y rápidamente, con gran sentido práctico, dejó á un lado los radicalismos, buenos para engañar incautos en política interior, pero que no sirven de nada en política internacional, y llevó al Ministerio de Marina, primero, al almirante Boué de Lapeyrere; más tarde, al ilustre político M. Delcassé, el más patriota y el más entusiasta defensor de las revindicaciones francesas.

Ellos han sido los reorganizadores de aquella Marina; su nombre merece el respeto y

la admiración de cuantos son amantes de la patria.

De ellos es, secundados por el Consejo Superior de la Marina, la actual reorganización de la Armada francesa, que no tiene otra finalidad que la de dominar en el Mediterráneo.

Para ello, todos los acorazados que se hallan en situación de prestar servicio han sido concentrados en este mar, divididos en tres escuadras, de las cuales la primera y segunda, armadas todo el año, se compondrán (1): la primera, de ocho acorazados — *Courbet, Jean Bart, Voltaire, Condorcet, Danton, Mirabeau, Diderot* y *Vergniaud*,—y la segunda, de seis—*Patrie, Democratie, Justice, Verité, Republique* y *Suffren*.—La tercera, que apenas tiene valor militar, se compone de seis unidades anticuadas, y que constituirán la reserva.

A las órdenes del Almirante en jefe habrá también una escuadra ligera, compuesta de sus seis mejores cruceros-acorazados—*Ferry, Renan, Gambetta, Víctor Hugo, Waldeck-*

---

(1) En 1914, pues para 1915 ó 16, se aspira á llevar los *Danton* á la segunda escuadra, sustituyéndolos con los *France*.

Rousseau y *Edgar Quinet*,—que, aunque modernos, no pueden compararse á los acorazados rápidos de la Armada alemana.

Pero este esfuerzo, grande desde el punto de vista de la inteligencia organizadora y de los recursos económicos en él empleados, hubo de encontrarse con los esfuerzos que simultáneamente realizaban Austria é Italia; ésta, movida de necesidades muy semejantes á las de Francia, como potencia establecida en ambas orillas del Mediterráneo; aquélla, instigada por las aspiraciones de Alemania. De estos dos hechos, el más extraño es la aparición como gran potencia naval de un país como el Imperio austro-húngaro, cuya política había sido siempre exclusivamente continental.

La flota austriaca contará en 1914 con cinco unidades realmente formidables: los tres *Radetzky* y dos de los cuatro *Viribus Unitis*, de los cuales los primeros son superiores, no obstante su menor tamaño, á los *Danton* franceses, y los segundos, tan buenos como los *Courbet*.

Italia, por su parte, con el desbordamiento de entusiasmo que sus conquistas habían hecho brotar en todas las esferas sociales, y con el acrecentamiento de sus necesidades nava-

les por su establecimiento en la costa de Libia, se dispuso á disputar á Francia su hegemonía en el Mediterráneo. Hoy cuenta con una división de cuatro *dreadnoughts—Dante, César, Leonardo de Vinci* y *Cavour,*—sensiblemente iguales á los *Courbet* y superiores á los *Danton,* y dos buenas divisiones ligeras, compuestas de cuatro acorazados rápidos la primera—*Víctor Manuel, Regina Elena, Roma* y *Nápoles,*—y de cuatro cruceros acorazados la segunda—*Pisa, Amalfi, San Giorgio* y *San Marco,*—superiores los primeros á sus similares franceses.

Contra los *predreadnoughts* de la segunda escuadra francesa tiene Italia sus acorazados *Regina Margarita, Benedetto Brin, Sardegna* y *Sicilia,* y Austria sus tres *Erzherzog* (1).

Así, pues, el equilibrio naval en el Mediterráneo es casi perfecto en el año 1914: ocho *dreadnoughts* franceses contra ocho austro-italianos (2), considerando como tales tanto á los franceses *Danton* como á los austriacos *Radetzky,* que no lo son en realidad.

---

(1) *Erzherzog Friedrich, Carl* y *Ferdinand Max.*

(2) Se duda que el *Conde de Cavour* entre en servicio este año.

De los demás barcos, los únicos de valor militar apreciable son los acorazados de la segunda escuadra francesa—los de la tercera carecen de todo valor militar, y sólo servirían para la defensa de puertos,—enfrente de los cuales se hallarían los cuatro italianos que antes hemos citado y los tres austriacos, quedando compensada la primera escuadra ligera francesa por la primera y segunda división ligera italiana, como puede verse en el siguiente cuadro:

FRANCIA

1.ª escuadra.....	8 acorazados (1).
2.ª ídem íd.....	6 ídem (2).
1.ª escuadra ligera.....	6 cruceros acorazados (3).

AUSTRIA É ITALIA

1.ª división italiana.....	3 *dreadnoughts* (4).
1.ª ídem austriaca.....	2 *Viribus Unitis* (5).
2.ª ídem.....	3 *Radetzky* (6).

---

(1) *Danton*, seis; *Courbet*, dos.

(2) Cinco *Republique* y el *Suffren*.

(3) *Ferry, Renan, Gambetta, Víctor Hugo, Rousseau* y *Edgar Quinct*.

(4) *Dante, César* y *Leonardo de Vinci*.

(5) *Viribus Unitis* y *Tegethof*.

(6) *Radetzky, Zrinyi* y *Francisco Fernando*.

2.ª ídem italiana.....	4 acorazados (1).
3.ª ídem austriaca.....	3 ídem (2).
1.ª y 2.ª escuadra ligera italiana...	8 cruceros acorazados (3).

En lo sucesivo las fuerzas continuarán equilibradas: contra los ocho *dreadnoughts* franceses en construcción — *France, Paris, Provence, Bretagne, Lorraine, Flandre, Gascogne y Languedoc*—(los dos primeros próximos á entrar en servicio), opondrán los austro-italianos los cuatro italianos — *Cavour, Doria, Duilio* y *Mazzini*—y los dos austriacos—*Príncipe Eugenio* y *Corvino Hunyadi.*

*
* *

Después de lo que acabamos de exponer, pueden comprenderse perfectamente las ventajas que para España ofrece la actual situación en el Mediterráneo.

Ante el absoluto predominio de un solo pabellón, cuantos esfuerzos hubiera realizado

---

(1) *Regina Margarita, Benedetto Brin, Sardegna y Sicilia.*

(2) *Erzherzog Karl, Friedrich y Ferdinand Max.*

(3) *Víctor Manuel, Regina Elena, Roma* y *Nápoles*, de la primera división, y *Pisa, Amalfi, San Giorgio* y *San Marco*, de la segunda.

España—y éstos se hallan limitados siempre por nuestras disponibilidades económicas—no hubieran ejercito el influjo, ni pesado en la balanza de los antagonismos europeos, lo que hoy influyen y pesan nuestras decisiones ante una situación de equilibrio.

Cuando Inglaterra tenía concentrados 20 acorazados en el Mediterráneo, distribuídos entre Malta y Gibraltar, una modesta división española, aun de seis buques similares, hubiera representado débil ayuda, incapaz de colmar la distancia que separaba la Marina francesa, entonces la segunda del mundo, de la Armada británica.

Pero en la actualidad, ante una situación como la descrita, en que el equilibrio es absoluto entre las fuerzas de los futuros beligerantes, España puede pesar de un modo decisivo, aun con recursos tan modestos como la división de los tres acorazados de la primera escuadra, para inclinar la balanza del lado á que se incline. Y esto es de una importancia enorme para el porvenir de nuestro país; esto avalora de modo extraordinario lo admirable de nuestra situación geográfica; esto puede servir á nuestros diplomáticos para reclamar con prudente energía lo que exijan las necesidades de nuestra po-

lítica en Marruecos y de nuestra posición hacia Portugal, pues Francia sabe perfectamente que, apoyadas nuestras fuerzas navales en Mahón, y en combinación con las austro-italianas, sus comunicaciones con Argelia se harían muy difíciles. Y si esto pasa con sólo la división de los tres *España,* calcúlese lo que ocurriría al entrar en servicio los futuros acorazados de la segunda escuadra.

De aquí la colosal importancia que tiene la construcción de esta segunda escuadra; únicamente los enemigos de todo renacimiento español, los que sistemáticamente combaten toda idea de engrandecimiento, porque saben que éste redundaría en provecho, no sólo de la patria, sino también de la Monarquía, y muy especialmente en gloria del Rey, que habría sacado á su país del abatimiento en que lo encontró, y prefieren sacrificar aquélla al logro de sus ideales políticos, son los que combaten la idea de poseer una Marina proporcionada á nuestros recursos y á nuestra posición en el mundo, sin perjuicio de echar sobre la Monarquía el sambenito de imprevisora, llegado el triste caso de una nueva y dolorosa desmembración.

*
* *

Pero no basta tampoco en este aspecto, no obstante la favorable situación en que nos hallamos, el natural desenvolvimiento de nuestra potencialidad naval, limitado aquél, como es lógico, y como repetidamente hemos dicho, á nuestras disponibilidades económicas.

España se encuentra en una situación que ofrece grandes semejanzas con la situación de Francia é Italia. Como ellas, nos hallamos establecidos en ambas orillas del Mediterráneo; como ellas, poseemos islas importantes, con posiciones estratégicas codiciadas. Y Francia é Italia no han podido permanecer aisladas; su política exterior las ha llevado á buscar apoyos diplomáticos, necesarios para obtener de su actuación mediterránea y africana el máximum de rendimientos.

¿Podrá España realizar aislada lo que no han podido lograr Francia é Italia? Evidente es que no.

Los convenios de 1907 implícitamente reconocieron este enunciado. España necesita el mantenimiento del *statu quo* territorial salido de los últimos arreglos diplomáticos, la conservación de sus actuales posiciones en el Mediterráneo occidental, la garantía má-

xima de su neutralidad en caso de posibles alteraciones. Para esto, la fuerza naval propia es la primera condición; pero insuficiente por imposibilidad material, ha de ir á buscar en apoyos combinados con ella elementos indispensables para satisfacer las necesidades patrias en este orden.

Si Inglaterra ha tenido que adoptar este criterio de política diplomática y naval, ¡qué necesidad tendremos de argumentar para demostrar aquella tesis!

Como en el problema de Marruecos, en este problema del Mediterráneo, que en realidad son modalidades distintas de un mismo problema, la política de aislamiento no satisface las necesidades de España; necesidades que, tanto en lo referente á nuestra integridad territorial como á la seguridad de mantener libres nuestras comunicaciones con el Africa española é islas adyacentes, exigen la combinación de apoyos extraños y cooperaciones nuestras proporcionadas.

CAPÍTULO X

La situación de Portugal es un problema para España.—Su carácter es un aspecto de la psicología peninsular.—El particularismo ibérico: su pernicioso efecto.

El problema que nació para nuestro país el día en que tuvo lugar la separación de Portugal, es, más que un problema de política internacional, una cuestión de orden interior.

Pudo ese problema constituir, en los años que siguieron á tan suicida separación—suicida para Portugal, como perniciosa fué para España,—una preocupación de urgente remedio; pudo más tarde posponerse, con impremeditación poco explicable, á delirios maternales de una Reina ambiciosa; pudo, en fin, sacrificarse luego, tanto en la guerra de 1762 como en la llamada "de las naranjas", á consideraciones de familia: el problema de Portugal, lo mismo olvidado, como en ese perío-

do, que renaciendo al calor del principio de las nacionalidades, que produjo los débiles conatos de fusión que caracterizan los trabajos de la Revolución de Septiembre (1), fué en todo momento un problema de policía de fronteras, por no llamarle de orden público.

Y no es esto decir, como pudiera creer la suspicacia y quizá abona la historia del siglo XIX, que la igualdad de instituciones en ambos pueblos es una necesidad para nuestra patria; eso pudo creerse cuando el Ministerio Calomarde apoyaba las aspiraciones de D. Miguel, como más tarde cuando los Gobiernos de Isabel II sostenían con las armas á D.ª María de la Gloria; hoy día sería afirmar un contrasentido, pues si las instituciones de una nación rica, poderosa, de 39 millones de habitantes, como Francia, no influyen para nada en las nuestras, sería absurdo suponer que las instituciones de Portugal pudieran ejercer aquella influencia.

Pero lo que sí es una realidad, independientemente de ese último aspecto, es que, tanto con monarquía como república, ya en época de paz con el exterior como en período

---

(1) Véase en este punto la obra *Mi misión en Portugal*, de Fernández de los Ríos.

de guerra, la extensísima frontera del Oeste, completamente abierta, frontera puramente imaginaria, ha constituído siempre un peligro para nuestra patria. Y ese peligro, latente siempre, puede exacerbarse en época de conflagración ó de guerra en esta parte de Europa, ó, sin necesidad de esto, á causa de desórdenes prolongados que afecten, más que al orden político, á la existencia del orden social. De esto no puede desentenderse España.

Es, pues, este problema, en el orden espiritual, un problema interior como puede ser el del bizkaitarrismo ó el del catalanismo exaltado; en el orden material, es un problema impuesto por la necesidad de conservar en la Península los principios del orden social y la seguridad de nuestra frontera del Oeste.

*
* *

El problema espiritual que viene planteado entre el pueblo portugués y el resto de los habitantes de la Península desde los días de Alfonso VI, es un problema de genuina psicología nacional; si la geografía, la raza, la comunidad de vida en largos períodos de la historia, no demostrasen la identidad que ha existido siempre entre ambos pueblos penin-

sulares, ese estado anímico de oposición constante á todo lo que sea unión, nos probaría sobradamente la igualdad de sangre y de constitución espiritual; ese estado de alma es lo más característicamente español.

No hay sino repasar un poco la historia para comprobarlo. Lograda la unidad ibérica bajo Leovigildo, pareció afirmarse la personalidad de España en un todo indivisible y perfecto; España estaba constituída, organizada; la raza goda, extendida por todo el territorio, iba á fundir, mediante la autorización de los llamados matrimonios mixtos, todos los distintos elementos étnicos que, como los sedimentos de una inundación, las invasiones habían arrojado sobre nuestra Península; la unidad religiosa, al fin conseguida, había logrado la fusión espiritual de España.

Pero cuando todo esto se deshace ante el movimiento invasor del pueblo musulmán, ni la comunidad de vida bajo la dominación romana, ni la unidad lograda en tiempo de los godos, son bastante para que la reacción del espíritu nacional revista caracteres de unidad y de fusión, que hubieran anticipado seguramente un par de siglos la obra de la reconquista. Por el contrario, la lucha toma

desde sus comienzos carácter particularista, fragmentario, y sin la unidad religiosa, débil lazo que hermanaba en los grandes peligros á todos los Estados cristianos, tan opuestos se hubieran encontrado éstos entre sí como lo eran respecto de la dominación árabe. No puede comprenderse sino que, á distancias tan insignificantes, surjan núcleos de resistencia, engendradores más tarde de distintos Estados, en San Juan de la Peña en Aragón y en el valle de la Borunda en Navarra; ni puede concebirse que el feudo concedido por Alfonso VI á su hija Teresa fuera á separar para siempre una comarca que era natural continuación de Galicia y que había estado siempre unida al resto de España. Y, sin embargo, á pesar de que son y han sido hasta entonces lo mismo los habitantes de una y otra orilla del Miño, tras la supuesta visión de Alfonso Enríquez en los campos de Ourique viene una separación moral tan grande, que la reivindicación que de aquellos territorios pretende Alfonso VII, se considera por sus habitantes como un acto de despotismo intolerable; porque ya no acertaban á comprender los beneficios de la unidad, que frente á un enemigo temible era tan necesaria.

Este hecho, esta tendencia que se manifiesta en las relaciones de todos los Estados cristianos, que se repite periódicamente en toda nuestra historia, unas veces con motivo del matrimonio de Fernando V con D.ª Germana de Foix, que está á punto de destruir la obra de Isabel *la Católica;* otras, en los tristes sucesos de 1640; que reviste á veces determinado carácter, como en las pretensiones del Duque de Medinasidonia á crear un Estado en Andalucía, Estado que ya estuvo á punto de constituirse, siglos atrás, durante las revueltas del reinado de D. Alfonso *el Sabio,* no es la inclinación fragmentaria que el feudalismo, á consecuencia de la confusión de los conceptos de soberanía y propiedad, había dejado en Europa, y que se manifiesta en todos los países, sino manifestación connatural de la raza ibérica, que se traduce, unas veces, en actos de los soberanos, y otras, en movimientos del pueblo. Pues sabido es que en la clasificación que hace Secretan, España no está incluída entre los países de feudalismo originario.

Ese particularismo, alimentado por la separación durante los últimos siglos de la Edad Media, al llegar los primeros albores de la Moderna con sus tendencias unificado-

ras y su bosquejo de futuras nacionalidades, revistió los caracteres de una verdadera oposición.

Un competente escritor moderno, el general D. Julián Suárez Inclán, que ha estudiado la guerra de anexión de Portugal en tiempo de Felipe II, habla de las favorables circunstancias que mediaban para su incorporación á la muerte del cardenal Enrique, y dice: "Se vislumbraba que en breve plazo las circunstancias habían de presentarse muy favorables para realizar la unidad ibérica. Y si este hermoso ideal, llevado á efecto por la conveniencia mutua, sin resistencias ni oposiciones que lo obscurezcan, debe ser la aspiración constante de los que vivimos en pueblos que parecen destinados por la Providencia para constituir un solo cuerpo social y político, no cabe duda de que la suerte próspera deparaba al Rey de España el momento oportuno de llevar á feliz término tan hermoso ideal..."

¡Vana esperanza de realizar las cosas pacíficamente! "En el Consejo de Estado portugués, dice el mismo escritor, llegó á discutirse si sería bien ayudarse de moros y herejes para resistir á las tropas del rey Felipe, y aun se acordó la conveniencia de tratar de

paz con el Jerife y concertar con él que enviase fuerte guarnición á Larache y demás puntos de la costa africana, desde los cuales pudiesen causar á España recelos é inquietudes. Fué desechada tan execrable idea, por oponerse á ella cuatro de los gobernadores, pero su simple enunciación demuestra hasta qué punto estaban extraviadas las pasiones de la multitud..." Y más teniendo en cuenta el espíritu religioso de la época y el ambiente que había creado en Portugal el desastre de Alcazarquivir.

Pero este antagonismo no era exclusivo de los portugueses hacia Castilla, "ni se piense por eso, dice Cánovas, que en tiempo de Felipe II fuese mayor su antipatía ó rivalidad á los castellanos que la de los catalanes, vizcaínos, navarros y aun aragoneses, no obstante *el odio y aborrecimiento entrañable* que, según expresión de un jesuíta español en documento dirigido al Arzobispo de Toledo cuando se estaba preparando la expedición del Duque de Alba, nos profesaban".

Pero ¿qué más?: en Castilla misma no se sintió entonces, ni se ha sentido luego, esa vehemente necesidad de unión que ha visto el siglo XIX en la Alemania del Norte y en toda la Península italiana, "considerando ex-

cesivos los sacrificios indispensables para llevar á cabo la incorporación de Portugal. Sintiendo muchos, que es peor, que les faltase en adelante aquel refugio para cuando tuviesen que escapar de sus casas por cualquier exceso" (1).

Cierto es que Castilla se desangró más tarde por conservar aquellos territorios, entregando pródiga sus tesoros como sus hijos; pero en ello había también el deseo ardiente de conservar una preponderancia en el mundo que ya era insostenible; no era tanto la reflexiva aspiración á una unidad natural, como el orgullo de conservar una hegemonía mundial ya en entredicho. "El objeto superior, dice Macaulay en su *Historia de Inglaterra,* era la integridad del imperio de que Castilla era cabeza, y el príncipe—habla de la sucesión á la muerte de Carlos II—que pareciese más á propósito para conservar aquella integridad inviolable, sería el que mejor derecho tuviese á la lealtad y subordinación de todo verdadero castellano."

Y prueba aquello que decimos la relativa facilidad con que se cedió el Rosellón por conservar el Franco Condado, al negociarse la

(1) Cánovas, *Estudios históricos.*

paz de los Pirineos en 1659; pues, como dice Cánovas, "no dió, en fin, España, de Rey abajo, la preferencia absoluta, que sobre todo lo demás del mundo debió dar, á la conservación de Portugal y del Rosellón, lo cual fué, como error común, común desgracia".

Para los gobernantes españoles tanta importancia revestían Flandes ó los Estados de Italia como Portugal y el Rosellón; en Portugal no se volvió á pensar, y, en cambio, en Italia se derrocharon tesoros y ejércitos en toda la primera mitad del siglo XVIII. Bien es verdad que en todo ese siglo no hubo en España, en los asuntos exteriores, una política nacional.

Pero perdido aquel reino y recuperada Cataluña, cuando el espíritu público en esta región parecía haber reaccionado á consecuencia de la conducta que allí habían seguido los generales y tropas francesas, ya en el reinado de Carlos II estuvo á punto de ocurrir un levantamiento; se apaciguó concediéndose á los Concellers el derecho de cubrirse en presencia del Rey ó su representante, pero ello demuestra la enemiga de Cataluña á la política de la Casa de Austria.

Esto hacía presumir que al presentarse el pavoroso problema de la sucesión á la co-

rona á la muerte de Carlos II, Cataluña y Castilla se uniesen en una sola aspiración, la una por su oposición á la política de los últimos Austrias, la otra por conservar la integridad del imperio de que Castilla era cabeza, según frase de Macaulay.

Nada de esto: con inconcebible inconsecuencia Cataluña se convierte en la más esforzada defensora de la Casa de Austria, "sin que los agravios recibidos de Felipe V, dice un escritor muy afecto á aquel Principado, D. Carlos Mendoza, en su obra *España bajo Carlos II de Austria,* fueran, á la verdad, tantos ni tan graves que motivaran una insurrección tan obstinada y heroica como la que ensangrentó el suelo catalán por largos años". "Todo vino, sigue diciendo este escritor, de haber dispuesto Felipe V que los Concellers no se cubrieran hasta que él se lo dijese. En cambio, Felipe V juró los fueros y privilegios de Cataluña, cosa que no había hecho Carlos II, y pronunció el acostumbrado discurso en lengua catalana. Los catalanes aprovecharon la ocasión de tener Cortes (que no habían tenido desde los tiempos de Felipe IV) para pedir nuevas libertades y para quejarse; algunas infracciones de poca monta, algunas imprudencias también del

nuevo Gobierno, fueron bastante motivo á que gran parte de Cataluña se levantase contra Felipe V para proclamar Rey á Carlos III de Austria. Como si Cataluña no hubiese llevado tan á mal la dominación austriaca, que llegara á entregarse á Francia."

Y no se diga que este antagonismo—que resiste la acción del tiempo, y que tanto contribuyó indudablemente á que Cataluña, el país legendario de la libertad, como la llama Balaguer, se convirtiese en el siglo XIX en campo abonado de todos los levantamientos absolutistas—se explica por el recuerdo de lejanos días de separación, añoranza de historias no por particulares menos gloriosas, pues por encima de estos recuerdos, el concepto de una España integral, en que se reverenciasen por idéntico modo las hazañas gloriosas de que tan pródiga es la historia de Cataluña como la de Portugal y Castilla, debía ser el sentimiento que preponderase sobre todos los demás, como ha preponderado en otros pueblos.

Mayor fraccionamiento que el de Italia desde la destrucción del Imperio romano hasta el siglo XIX no ha sufrido España, que ha tenido períodos bastante largos de unidad total, y que lleva más de cuatro siglos cons-

tituyendo la actual nacionalidad, y, no obstante, á pesar de que allí había personalizaciones creadas por muchos siglos de historia independiente y gloriosa, como la República de Venecia; á pesar de existir antagonismos y odios seculares, como los existentes entre genoveses y venecianos; á pesar de haber porciones del territorio formando Estados espiritualmente tan dispares como Nápoles y el Piamonte, representante aquél de todas las intransigencias, amparador éste de todas las libertades; á pesar de existir un obstáculo tan insuperable, al parecer, como los Estados de la Iglesia, la idea de la unidad se acaricia, se siente, se desea, y, como un gran momiviento social, se produce, engendrada en la esfera de la inteligencia por Cavour, pero realizada por el pueblo de todos los distintos Estados, sin cuyo concurso los trabajos del gran estadista hubieran permanecido estériles.

Un ilustre historiador moderno, Oscar Jaeger, ha dicho que gobernar es realizar la unidad política; pero esto, que se ha podido llevar á cabo en Francia, que se ha conseguido en Italia y en Alemania bien recientemente, en España no se pudo lograr, porque los portugueses se consideraban tan extranjeros con

relación al resto de los españoles, como podían serlo con relación á los chinos; y en el fondo de nuestro temperamento late esa inclinación funesta á la desunión, que parece hemos heredado de aquellos griegos que, al establecer en Rosas su primera colonia, trajeron, juntamente con su admirable civilización, aquel espíritu particularista, aquella falta de solidaridad que resplandece en toda su historia, y que, como ha dicho un gran historiador, Muller, tan funesta había de ser á su libertad é independencia.

*
* *

Ese sentido particularista que late en el fondo de nuestro carácter, no se manifiesta sólo en nuestra historia. Si los griegos, al traernos su civilización admirable, nos inocularon el germen de sus desuniones y discordias, nosotros llevamos á América, incorporado en nuestra propia sangre, el mismo virus de desunión, engendrador de luchas intestinas y de secesiones dolorosas. ¡Que es privilegio de los pueblos llamados por la Providencia á realizar los más grandes destinos humanos difundir por el orbe, juntamente que su civilización y sus virtudes, que in-

numerables fueron, los gérmenes de sus defectos!

Nada puede ofrecernos más palmario ejemplo de cuanto venimos afirmando, como las vicisitudes de esa civilización española en América, desde el momento en que, desligados aquellos pueblos de su metrópoli, empezaron por sí mismos á escribir su historia.

Hablábamos de las dificultades que hubieron de vencer Italia y Alemania para realizar su unidad, y nos condolíamos de que la Península ibérica no la hubiera logrado; de que aquí ni siquiera constituyese eso una aspiración de nuestras clases directoras, una idea sentida por el pueblo y transmitida de unas generaciones á otras; y al estudiar las causas de aquellos invencibles obstáculos que se opusieron á la realización de esa ley histórica en virtud de la cual las sociedades marchan siempre tras la consecución de unidades superiores, si la historia patria no nos ofreciese como primero y más fundamental motivo el sentido particularista de nuestro progreso moral, al volver la vista á esos pueblos de América, nuestros hijos—no nuestros hermanos, como se acostumbra á llamarles,—vemos la demostración más evidente de aquel aserto.

Podrá no haber habido en nuestros gobernantes un Cavour á un Bismarck; podrán no haber sentido aquéllos, desde el padre Nithard á los actuales, pasando por hombres tan eminentes como Floridablanca y Aranda, por varones tan emprendedores y audaces como Valenzuela y Alberoni, por inteligencias tan cultivadas como la de Cánovas, por Gobiernos absolutistas como constitucionales, la aspiración á esa unidad que para Italia acaricia en su mente desde niño el estadista sardo; pero si alguno la forjó en sus ilusiones juveniles, ¿podría afirmarse que en los 273 años transcurridos desde su destrucción ha habido un solo momento en nuestra historia en que, no ya en Portugal, en España, se laborase de consuno por gobernantes y pueblo para la realización de tan magna obra?

Ningún gobernante español ha manifestado en ningún acto de su vida de tal aquellos deseos; pero aquí las clases intelectuales tampoco se han preocupado nunca de difundir aquel ideal, de presentárselo al pueblo como superior aspiración de salvadores resultados. No creo que pueda considerarse esto, algunos trabajos periodísticos del período revolucionario.

Y esta falta de vuelos de nuestros gobernantes, siempre metidos de pies y manos en los abrojos de nuestra política interior; esta apatía por parte del pueblo; esta musulmana indiferencia de nuestras clases directoras, dedicadas á difundir toda suerte de teorías, en Ciencia, en Literatura, en Arte, nace indudablemente de una disposición particular de nuestra organización cerebral, que en estos asuntos nacionales no fabrica nunca grandes concepciones políticas, predispuesta siempre, por una especie de inclinación anímica, de atavismo de raza, al particularismo, á examinar todos los problemas desde el punto de vista de la conveniencia ó del egoísmo local, cuando no á la desunión y al desafecto.

Pues bien, la prueba de todo esto no se halla sólo en la historia de España, está más, si cabe, en estos últimos tiempos de la historia de América.

Hubo allí países destinados por la Providencia para constituir núcleos de grandes y poderosos Estados; la afinidad de raza, y, sobre todo, la división política del régimen colonial, había determinado los límites de las futuras nacionalidades. El inmenso virreinato de Nueva España debió constituir la nación que, erigiéndose en tutora de otras

más pequeñas de raza española, sirviese de freno á la política absorbente de la raza sajona.

No hay que hablar de sus azarosas vicisitudes internas desde el llamado plan de Iguala hasta nuestros días, pero sí hay un hecho sintomático de aquella tendencia particularista, que hubo de ser germen de la desmembración de Méjico. Los extensísimos territorios de Texas y California se levantaron contra el Gobierno central en un movimiento separatista; ello produjo la guerra con los Estados Unidos y su consecuencia inmediata de quedar reducida, aquella que debió ser la mayor nacionalidad hispánica, á casi una mitad de su territorio.

Los habitantes de la antigua Capitanía general de Guatemala no se contentaron con menos que con dividirse en cinco nacionalidades. El virreinato de Nueva Granada sólo permaneció unido la vida de Bolívar; poco después se separaban Colombia, Venezuela y el Ecuador; recientemente ha sufrido la primera de estas nacionalidades la desmembración de Panamá.

Todas éstas que debieron ser poderosas nacionalidades, son hoy, con excepción de Méjico, insignificantes Estados, expuestos á to-

das las rapiñas de los poderosos; ni bajo el régimen más amplio de autonomía interestatal consintieron en permanecer unidos los Estados de Centroamérica.

Y no se diga que el oro extranjero contribuyó á producir en ocasiones la separación, pues en pueblos conscientes de los beneficios de la unidad no fructifican las sugestiones de la codicia.

Es, pues, el particularismo una verdadera enfermedad de raza; eliminar de la sangre española sus gérmenes morbosos por la educación de la infancia, difundiendo en ella el concepto de una España integral, libre también de las exageraciones de un centralismo exótico, constituye una necesidad que sólo las clases intelectuales pueden satisfacer.

Pueblos en que estas clases no alimentan un ideal superior de engrandecimiento y de progreso, son pueblos muertos; los ideales en los pueblos no suponen el idealismo, ni menos el romanticismo en política. Puede un país alimentar un ideal superior, acariciarlo constantemente, transmitirlo de una generación á otra y guiar, sin embargo, sus pasos en todos los problemas exteriores la más extremada prudencia; que una cosa es la sociedad en que el ideal vive, y otra el Estado

y su órgano oficial el Gobierno, y una cosa es la esencia misma de la aspiración, y otra la posibilidad y aun el procedimiento de ponerla en práctica.

Alemania, lograda su unidad, aun sueña con un ideal pangermánico; Rusia, en medio de sus últimas convulsiones políticas, no puede olvidar el panslavismo; Italia, por naturaleza romántica, añora siempre las que cree sus tierras del Trentino; Inglaterra, por último, al ofrecernos la realidad de su gigante imperio, presenta la aspiración á estrechar, por una unión fiscal más íntima, los lazos que la unen á sus colonias autónomas, administrativamente emancipadas. Sólo España ha permanecido sumida en el pesimismo de sus gobernantes.

¿Que su ideal es por ahora de difícil realización? Cierto; pero, en todo caso, sus clases intelectuales cumplirían un deber al difundirlo, pues los grandes movimientos de atracción que se ejercen en la esfera del periodismo y de la literatura en general, suelen ser á veces los precursores de mayores resultados prácticos.

CAPÍTULO XI

El antagonismo existente entre los dos pueblos peninsulares es un problema de cultura.—Necesidad material por parte de España de mantener en la Península los principios del orden social y la seguridad de su frontera del Oeste.—Importancia de las colonias portuguesas.—Dificultades que se oponen á su conservación.

Hemos dicho que el problema espiritual planteado entre los dos pueblos peninsulares desde el día de su separación, es un problema de orden interior, cuya naturaleza no difiere mucho del que plantean en algunas comarcas de España las exageraciones de un particularismo exaltado. No se trata, pues, en este aspecto, de un problema de fuerza—que ella sirve de poco contra los recelos ú odios colectivos,—sino de un verdadero problema de cultura. Y como esta difusión cultural, orientada en sentido de la aproximación de ambos pueblos, destruyendo prejuicios y allanando obstáculos, debe empezar por crear en España generaciones que se ha-

bitúen á mirar como una necesidad de la más alta conveniencia para los dos países dicha aproximación, claro es que, mientras esa propaganda se mantenga en aquel terreno, se trata de un problema interior de cultura. Hay que hacer opinión ibérica, y esa opinión ha de nacer en nuestra patria, para llevar luego á Portugal sus ideas, basadas en el respeto más escrupuloso á la personalidad de ambos países—personalidad que no se puede desconocer después de tantos siglos de separación—y en la conveniencia, tan grande para ellos como para nosotros, de una unión comercial y militar: los dos terrenos en que luchan los pueblos modernos para adquirir riqueza, que es bienestar interno, y fuerza, que es respeto y consideración en el concierto de los demás pueblos.

Y esa propaganda debe empezar, de un lado, en la escuela, inculcando en el niño el concepto de una sola Iberia, integrada por dos nacionalidades autónomas, pero fusionadas; de otro, en las Cámaras de Comercio, que deben difundir por todos los ámbitos de España y Portugal la conveniencia de la Unión aduanera, primer paso de toda fusión política.

Pero esto, que es la solución ideal de un

problema psicológico que el particularismo ha creado entre los pueblos peninsulares, es la obra del tiempo, obra lenta, que, si no se debe retardar, no puede precipitarse por la fuerza. Esta no crea vínculos de comunidad espiritual, y sin ellos es utópica la creación de más amplias unidades políticas. Sin la preexistencia de aquellos vínculos la obra de Cavour hubiera sido impracticable, y el gran edificio levantado por Bismarck habría sido de duración efímera, que ocasión tuvieron los pueblos de la Alemania del Sur para deshacer aquella obra en la guerra de 1870.

*
* *

Pero independientemente de ese aspecto de nuestras relaciones con Portugal, que más afecta al Ministerio de Instrucción pública que al de Estado, existe un problema que es de todos los tiempos y común á todos los pueblos limítrofes: la necesidad de que los principios del orden social no sufran alteraciones peligrosas y continuadas, constituyendo un estado de excepción entre los pueblos civilizados. Hay, si se nos permite la frase, esencias de derecho comunes á todos los países cultos, instituciones jurídicas cuya negación no consentiría la Europa civilizada; hay es-

tados de desorden, aberraciones sindicalistas y anarquizantes que un pueblo vecino, que tenga conciencia de su situación y de aquellos peligros, no puede en modo alguno tolerar.

Y esto puede afirmarse sin volver á las viejas doctrinas de intervención, que se esbozan en Viena y tienen en Verona su aplicación práctica; dentro de los mismos principios que defendió en Francia la Monarquía salida de la revolución de 1830, la intervención en un país aquejado de tamaños desórdenes, independientes de todo problema de régimen, constituiría una dolorosa necesidad.

El respeto á las instituciones políticas de un país, cualquiera que éstas sean, pudo ser un progreso impuesto por la tolerancia en las costumbres públicas, cuando en las barricadas lo primero que aparecía era el famoso cartelito de "Pena de muerte al ladrón"; hoy, en que la propiedad es lo primero que se atropella, y en que se hace del robo una especie de culto, y se glorifica la violación y el asesinato, deberes de humanidad imponen la necesidad de prescindir de aquellos escrúpulos, cuando intereses más altos que los que pueda representar la forma de gobierno se hallan comprometidos.

Es, pues, este un problema de policía de fronteras, y en él, á diferencia del que antes estudiábamos, se impone en ocasiones la aplicación de medios coercitivos. No es la tutela que pretendió ejercer sobre Europa la Santa Alianza, imponiendo á los pueblos la adopción de un credo político: es la camisa de fuerza puesta al loco para evitarle mayores males. Si las tropas del ejército de Versalles no hubieran tomado París, los alemanes, en nombre de la civilización, y con el asentimiento de la mayoría de los franceses, habrían tenido que volver para arrojar de allí por la fuerza á los feroces sectarios de la *Commune*.

Cuando en un país se llega al extremo de que la vida ordenada y tranquila es imposible, los mismos habitantes pedirán á voces la intervención, pues nada es más horrible que vivir bajo la amenaza de la delación erigida en sistema, expuestos siempre á ser conducidos á la cárcel, sin otra esperanza de salida que el capricho de unos gobernantes que se burlan, invocándolo constantemente, del más sagrado de los derechos individuales.

Y no es esto afirmar que sea esa la situación actual del país vecino; aun hay allí un Gobierno constituído, aun existe una sombra

de legalidad. Pero los delirios revolucionarios pueden hacer real el cuadro que trazamos; ya hay republicanos que afirman que es imposible vivir en Portugal; de los monárquicos, hace tiempo que permanecen en la *sombra* los que no pudieron escapar.

Y esta situación, derivación peligrosa del problema ibérico, crea á España un problema de los más difíciles. Si llega el momento de que una intervención europea se hiciese necesaria, ¿iba España á abdicar de su posición de país preponderante en la Península ibérica? ¿Iba á abandonar sus múltiples intereses en Portugal?

La creación de vínculos espirituales y de comunidad de intereses es la obra del tiempo, la finalidad á perseguir en muchas décadas de una difusión cultural orientada en sentido de la unidad; el restablecimiento del orden ante los excesos de una prolongada anarquía, puede ser problema que se presente inesperadamente y que haya que resolver en horas.

*
* *

Pero ni uno ni otro es el más importante de los aspectos en que puede estudiarse el problema de nuestras relaciones con Portu-

gal. El primero, porque no es problema que sienten la mayoría de los españoles, ni aun de aquellos que pueden contarse entre sus clases intelectuales; si lo fuera, hace tiempo que habría comenzado esa campaña de difusión social, que hiciese comprender á las masas, al menos á las masas de gentes con alguna instrucción, que la unión de los dos pueblos peninsulares, conservando cada cual su personalidad, sería el más potente creador de fuerza y de riqueza. El segundo, porque ocasionaría una crisis realmente peligrosa, sin trascendencia tal vez en otros órdenes, pero muy ocasionada á dispendios, de los que España no obtendría muy probablemente la debida compensación; sería una necesidad, pero una necesidad dolorosa.

El aspecto más importante es otro. Y este aspecto reviste una extrema gravedad, porque puede plantear una especie de liquidación de Portugal en relación con los más trascendentales problemas mundiales; es un aspecto de puro carácter internacional que ha preocupado hondamente á otros países antes que á España, y que ha sido objeto de estudios muy notables y de negociaciones muy laboriosas. Nos referimos al problema de las colonias portuguesas.

La historia de estas colonias en los últimos cuarenta años es la historia del calvario que sufren todos los pueblos débiles cuando se ven en el duro trance de conservar, no sólo por decoro, sino por razón de existencia, territorios codiciados de los poderosos y desproporcionados á la potencialidad económica de la metrópoli.

Esta historia debiera ser escuela en que el pueblo portugués aprendiese los errores de su obstinado alejamiento de nuestra patria, pues si la unión hace la fuerza, ésta es la que precisamente les ha faltado á ellos—también nos faltó á nosotros para luchar con los Estados Unidos—á fin de resistir con éxito las ambiciones, despojadas de toda suerte de consideración y respeto al débil, de sus seculares aliados. El desprecio con que fué tratado Portugal por la gran Inglaterra, es de esas cosas que, cuando han de sufrirse sin réplica por el reconocimiento de la más dolorosa impotencia, ponen á una prueba bien dura la dignidad de un pueblo. Y el pueblo portugués, que ha sabido conservar el recelo hacia España á través de múltiples generaciones, no ha sabido conservar el recuerdo de esas humillaciones, que le despojaron además, y de un modo poco conforme con el ho-

nor, de extensos territorios, y principalmente de su sueño de crear, con la unión de sus posesiones de Angola y Mozambique, un solo imperio en el Africa austral.

Con razón dice M. Jean Darcy en su obra *La Conquète de L'Afrique:* "Desde que Portugal separó su suerte de la de España, hubo de sufrir la amistad onerosa de Inglaterra y se convirtió en una especie de provincia del Imperio británico. Él, que había colonizado tanto, cayó al rango de una colonia" (1).

*
* *

Con anterioridad á los sucesos que hicieron que Inglaterra emplease con Portugal procedimientos tan reprobables, ya este país había sufrido quebrantos coloniales de consideración.

En 1884, y con motivo de los peligros á que exponía, tanto á la influencia inglesa como á la suya propia, el creciente desarrollo del nuevo Estado independiente del Congo, nacido, como sabido es, por una iniciativa del Rey de Bélgica, Leopoldo II, después de su descubrimiento por Stanley, consiguió Por-

(1) Página 114.

tugal, á cambio de concesiones comerciales, el reconocimiento por Inglaterra de su soberanía sobre la desembocadura del Congo. Este tratado, que le aseguraba el dominio de la vía fluvial más importante de Africa, dejando á merced suya el nuevo Estado, encontró en éste la oposición más ruda; oposición que, apoyada luego por Bismarck, hizo desistir á Inglaterra de llevar á término, ratificándolo, el anterior tratado, siendo ésta, juntamente con la necesidad que había de delimitar el Congo y de someter á determinadas reglas las ocupaciones de territorios africanos, lo que determinó la reunión de la Conferencia de Berlín.

En ella Portugal perdió, no sólo las ventajas que lograra en el tratado de 1884, sino que además vió nacer en ella un Estado completamente soberano de lo que antes sólo era una empresa comercial; Estado que iba á ser un rival temible y que, por de pronto, quedaba dueño de la totalidad del curso del Congo, no teniendo Portugal más acceso á este río que sobre la orilla izquierda en su misma desembocadura. Los territorios de Cabinda y de Landana, que un día fueron una prolongación al Norte de Angola, de esta posesión portuguesa, quedaban cortados entre el Ga-

bon francés y el Estado del Congo, y sin acceso á este río.

Pero donde iban á encontrarse en violenta oposición las aspiraciones de portugueses y belgas fué al determinar las fronteras del *hinterland* de Angola. Hay que tener en cuenta que esta hoy todavía inmensa posesión portuguesa no tuvo nunca sus fronteras deslindadas al interior; como todas las antiguas colonias africanas, eran sólo una costa, que, en este caso, era una costa inmensa, pues á todo lo largo de ella habían aquellos hábiles y audaces navegantes portugueses de los siglos XV y XVI escalonado una serie de factorías, gérmenes de ciudades, que unas han prosperado y otras han desaparecido.

Hubo una época en que, salvo la costa del Sahara, todo era portugués. Luego fueron viniendo tiempos de decadencia; el Cabo caía en poder de los holandeses, y en el golfo de Guinea la cesión á los españoles de Fernando Póo suponía la entrega de la costa. ¡Bien poco supimos aprovecharnos de ello! Pero aun quedaba una extensión enorme de litoral que iba desde Cabinda y Landana hasta Angra pequeña, pasando por Loanda, por Benguella y por Mossamedes. Si toda esta costa hubiera continuado siendo portuguesa,

su *hinterland* habría debido llegar á Mozambique, creando así el más colosal imperio africano; y esto fué el sueño que hubo de acariciar un día Portugal. Para ello hubiera necesitado una actividad que no tuvo, mientras hubiera sido tiempo, y que, cuando, estimulado por ese primer fracaso que acabamos de relatar, que aislaba Cabinda y Landana y hacía retroceder al Sur la frontera hasta la orilla izquierda del Congo en su misma desembocadura, se apresuró á enviar sus exploradores al interior, le faltó potencia militar para sostenerlos, recursos económicos para facilitarles su esfuerzo.

Angra pequeña había pasado á ser alemana, y la frontera Sur hubo de retroceder al Norte, después de laboriosas negociaciones, hasta la orilla derecha del Counene. Pero el calvario empezó para Portugal cuando, habiéndose descubierto yacimientos auríferos en el Sur de Africa, Inglaterra emprendió esa política de energía y actividad, desprovista de toda clase de escrúpulos, de la cual fué el alma Mr. Cecil Rhodes, el iniciador de la Unión sudafricana.

He aquí cómo describe este doloroso calvario el escritor del cual hemos tomado algunos de estos datos, y que ya hemos citado:

"Las hostilidades se abrieron el 13 de Agosto de 1887. El Gabinete de Saint-James informó al Gobierno portugués que no reconocía sus pretensiones sobre los territorios del Machona y el Nyassa, porque no mantenía allí autoridad capaz de ejercer los derechos ordinarios de soberanía..."

La tradición histórica, como la más simple equidad, estaban del lado de Portugal. Así, Inglaterra no perdió su tiempo en discutir; envió á las regiones en litigio una expedición, dirigida por Mrs. Colquhoun y Seelons, que se avistó con el famoso Lobengula, rey de los Matabelés y soberano nominal del Machona; este jefe aceptó el protectorado inglés, y concedió á los ingleses el monopolio de las concesiones mineras en sus dominios (Febrero de 1888). Portugal protestó enérgicamente, pero Inglaterra no se preocupó de ello, y empezó la organización del país.

Las dos sociedades inglesas instaladas al Sur de Zambeze se fusionaron, y de su alianza nació la poderosa Compañía del Africa del Sur, destinada á tan ruidoso porvenir. En 27 de Octubre de 1889 se le concedía á esta Compañía, por un decreto imperial, derechos soberanos sobre todos los países situados al Norte del Bechuanaland; es decir,

sobre el Kama, el Matabelé y el Machona. Poco después Mr. Cecil Rhodes daba la orden de ocupar militarmente los territorios anexionados. Esto era una provocación brutal y sin ejemplo. Portugal la hizo frente con gran valor. El 9 de Noviembre de 1889 la *Gaceta oficial de Lisboa* publicaba un decreto Real que reorganizaba la administración del Mozambique, separando el *hinterland* de los distritos costeros y constituyendo una nueva provincia, denominada de Zumbo, comprendiendo el Machona y el Nyassa. Portugal cortaba el litigio en provecho propio y realizaba la unión á través del Africa, de Mozambique y Angola.

El 21 de Noviembre el Gabinete de Londres hacía saber en Lisboa que no tendría para nada en cuenta la protesta portuguesa; al mismo tiempo la Prensa inglesa entraba en línea con un desbordamiento de violencias y de invectivas, á las cuales nos ha habituado con frecuencia. Pero la situación era demasiado tensa para que se limitase á una guerra de pluma; un incidente de frontera iba á precipitar los acontecimientos.

Desde hacía un año, el mayor Serpa Pinto operaba sobre el medio Zambeze y en el valle del Chiré. En Noviembre de 1889 recibió

del cónsul Johnston el aviso de que Inglaterra había extendido su protectorado sobre el Nyassa y el valle del Chiré.

Serpa Pinto, encontrando la pretensión exorbitante, continuó avanzando...; atacó á los Makololos, los derrotó... y recogió sobre el campo de batalla varias banderas inglesas que los indígenas tenían del agente británico.

Todo esto testimonia de parte de los ingleses una duplicidad sin ejemplo. A la nueva del conflicto sangriento sobrevenido entre Serpa Pinto y los protegidos británicos, una violenta indignación se manifestó en Inglaterra: Portugal era un pueblo de filibusteros y de piratas.

A la demanda de arbitraje que hizo el Gabinete de Lisboa en cumplimiento del artículo 12 de la Conferencia de Berlín, contestó lord Salisbury, el 12 de Enero de 1890, con el siguiente ultimátum: "El Gobierno británico desea que las instrucciones siguientes sean enviadas por telégrafo al Gobernador de Mozambique: Retirada inmediata de todas las fuerzas portuguesas que se encuentran actualmente sobre el Chiré, así como sobre los territorios de los Makololos y del Machona. El Gobierno británico entiende

que, á falta de esto, las seguridades dadas por el Gobierno portugués serán ilusorias, y el Ministro en Lisboa se verá forzado á dejar inmediatamente su puesto, con todos los miembros de la Legación, si para esta tarde no recibe una respuesta satisfactoria." Esto era la guerra. ¿Qué podía hacer Portugal sino resignarse?

Así lo declaró su Ministro de Negocios extranjeros en la respuesta dada dentro de tan perentorio plazo al ultimátum que acabamos de copiar.

"En presencia de una ruptura inminente con la Gran Bretaña, el Gobierno portugués se *somete* á las exigencias formuladas en la última nota. Reservando los derechos de la Corona portuguesa sobre dichos territorios, así como el derecho que le concede el artículo 12 de la Conferencia de Berlín, el Gobierno del Rey envía al Gobernador de Mozambique *las órdenes que le impone la Gran Bretaña.*"

El despojo estaba consumado, y el sueño portugués de constituir un gran imperio en el Sur del Africa se había desvanecido para siempre.

*
* *

Nos hemos detenido en este doloroso incidente de la política colonial portuguesa, causa ocasional de la revolución de Oporto en 1891, porque en él pueden hallarse los antecedentes de los convenios anglo-alemanes de 1898 y de 1903. La aparición de los yacimientos auríferos en el Bechuanaland, así como la noticia de su existencia en los territorios del Machona y del Nyassa, tanto como la aspiración, ya antigua en Inglaterra, de que el proyectado ferrocarril del Cabo al Cairo fuese tendido sobre territorio británico, llevaron á la Gran Bretaña á cometer el despojo que hemos relatado. Pero las necesidades se enlazan; satisfecha aquella aspiración, el Gobierno británico echó de ver bien pronto que si había conseguido constituir una gran colonia en el Sur de Africa, era una colonia interior, con todas las inmensas dificultades que esto trae consigo para la explotación del suelo, y que no tenía otra comunicación que el ferrocarril al Cabo, cuya gran distancia dificultaría enormemente los transportes. La costa estaba en manos extrañas: al Occidente, los alemanes se habían establecido en el Damaraland, aislando Walfish-bay, único puerto aceptable de aquella costa inhospitalaria, y que hubiera podi-

do servir para dar salida más corta á todos los productos de la Rodesia y del Bechuanaland; al Oriente, toda la costa, desde cabo Delgado hasta el Sur de Delagoa, era portuguesa; Durban quedaba separado del interior por las dos repúblicas boers, entonces todavía independientes.

Delagoa es el primer puerto comercial y militar del Sur de Africa, la vía natural de penetración al interior. Ello basta y sobra para que sea una de las más ardientes codicias de Inglaterra; Mr. Cecil Rhodes lo expresó así de modo terminante: "Delagoa es para Inglaterra una necesidad; sin ese puerto la Unión sudafricana estará comercial y militarmente en manos de la potencia que domine en él."

Esta importancia se ha acrecentado aún desde que las antiguas repúblicas de Transvaal y del Orange han pasado á ser posesiones británicas; Delagoa, unida por ferrocarril con Pretoria, es el punto en que se concentra toda la vida comercial de estos extensos y ricos territorios. La bahía de Delagoa no puede ser más que inglesa el día que dejara de ser portuguesa; esta fué la constante preocupación del Gabinete inglés; preocupación acrecentada con el temor de

que los alemanes pudieran establecerse allí como había hecho Bismarck en el Damaraland cuando se apoderó de Angra pequeña.

Pero, además de Delagoa, hay otro puerto al Norte, Beira, que es para los territorios del Machona y del Nyassa lo que aquél es para el Transvaal. Para apoderarse económicamente de ambos puntos han recurrido los ingleses á procedimientos de todo orden. No podemos detenernos á detallarlos, pues no afectan para nada á España; tanto en la obra que hemos citado, *La Conquète de l'Afrique*, de Darcy, como en otra reciente, *Portugal et ses colonies*, de Marvaud, se hallarán curiosos pormenores. Basta á nuestro propósito señalar la importancia de aquellos dos puertos; la necesidad que representan para los futuros Estados Unidos del Sur de Africa; la impotencia económica de Portugal, y el peligro que para los mismos podía resultar, y que percibió Inglaterra antes casi que sus poseedores, de las aspiraciones coloniales alemanas.

De este conjunto de circunstancias nació el convenio anglo-alemán de 1898, modificado y perfeccionado con posterioridad. Inglaterra necesitaba asegurarse el futuro dominio de Delagoa y de Beira; ¿qué podía dar en compensación á Alemania?

Y en este terreno nada es ya más fácil que compensar con territorios que son propiedad de un tercero. La prolongación de la frontera del Africa oriental alemana hasta la orilla izquierda del Zambeze y la extensa colonia de Angola, ¿no serían para Alemania una brillante compensación?

*
* *

Llegará un día, día triste y doloroso para Portugal, en que sus colonias africanas serán objeto de un reparto.

Tal vez ese día esté todavía lejano, tal vez esté próximo. Ello dependerá de que puedan ó no conciliarse las aspiraciones coloniales alemanas con las ambiciones de Inglaterra.

Y esto puede hallarse más próximo de lo que muchos creen; el convenio de 1898 sufrió las consecuencias del enfriamiento en las relaciones anglo-alemanas ocasionado por la guerra del Transvaal; pero ahora, en que los sucesos políticos de Portugal y su constante agitación interna brindan tantas causas ocasionales, las negociaciones se han reanudado, y, como nos dice el corresponsal en Inglaterra de *Vida marítima* en el número del 20 de Diciembre último, "El acuerdo anglo-germano publicado aquí por la Pren-

sa se refiere á las colonias portuguesas; ya es sabido que existió otro acuerdo en 1898; después, la guerra del Transvaal enfrió las relaciones entre ambos países, y ahora, que parecen tender, aunque con mutua desconfianza, á reanudarse, acuerdan: que Inglaterra ceda á Alemania el derecho á actuar, en el terreno económico, en la colonia de Angola y á participar en el ferrocarril de Bahía Lobito-Katanga de dicha colonia; por su parte, Alemania cede todo derecho á intervenir en la colonia de Mozambique, lo cual representa un retroceso sobre el acuerdo de 1898, en el cual adquiría el derecho de influencia en esta colonia al Norte de Zambeze."

Es, pues, este segundo acuerdo un síntoma terrible para Portugal, no sólo porque significa la reanudación de las negociaciones que han de conducir á la expoliación, sino también porque la concesión que hace Alemania representa la impaciencia que siente por entrar en el disfrute de Angola.

¿Cómo se perpetrará el despojo? ¿Será entregando al débil unos cuantos millones, irrisoria indemnización que disimule la venta y el bochorno? ¿Caerá Portugal como supo caer Dinamarca en 1864, como caímos nos-

otros en 1898, luchando contra la adversidad, pero luchando?

Sea de ello lo que quiera, la crisis vendrá, y lo mismo con venta que con lucha, Portugal habrá perdido su única razón de existencia; la sacudida será terrible ó el abatimiento será tal, que muy probablemente se producirá el fenómeno de su desintegración como Estado soberano.

¿Qué va á hacer España ante estos hechos? ¿No son dignos de meditación, no se fundan en realidades indiscutibles de la política europea? ¿No justifican la necesidad de una línea de conducta que sea el pensamiento español, con tiempo meditado y puesto en práctica cuando fuere sazón?

Una intervención sin nosotros en los asuntos de Portugal sería tanto como nuestra anulación en la Península. Y para que esto no se produzca es preciso entenderse con los que allí tienen intereses, para que se penetren de que la unión de ambos pueblos peninsulares puede y debe venir, sin que constituya un peligro para nadie; ¿cómo?; como más convenga á Portugal.

Y en éste como en los otros problemas la terminación de nuestro aislamiento es la primera necesidad.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO XII

Las alianzas y las inteligencias diplomáticas.—Nuestra política exterior: sus objetivos y su finalidad primordial.

Hemos examinado la situación de Europa á través de las vicisitudes de los últimos años; hemos visto el desenvolvimiento de aquellos problemas europeos que más directamente nos afectan, y que constituyen el nervio de nuestra política exterior; hemos sacado de todo ello una consecuencia: la de que se impone el abandono de la política de aislamiento, con la cual continuaríamos expuestos á todos los peligros.

Pero esta afirmación plantea un problema mil veces más difícil de resolver que el que se ofrecía á nuestro examen para llegar al conocimiento de aquella premisa. Es cosa fácil sentar una afirmación de naturaleza tan delicada; lo difícil es indicar una orientación que sustituya aquella política. El ideal sería

un pueblo lo bastante fuerte para hacer respetar su neutralidad; un pueblo llegado á la plenitud de su desarrollo y que no necesitase de nadie. Esto difícilmente se da en la vida real. Inglaterra, que en el último tercio del siglo XIX llegó á aproximarse á aquel ideal cuando proclamó por boca de Chamberlain su espléndido aislamiento, hubo de abandonar aquella política cuando los grandes aumentos de la Armada alemana pusieron en peligro su supremcía. De aquí su alianza con el Japón.

Pero si para un país fuerte la sustitución del aislamiento por la política de alianzas es un problema delicadísimo que pone á prueba la sagacidad é inteligencia de sus hombres públicos, para un país cuyos recursos son limitados, y cuya fortaleza se halla en período de reconstitución, la dificultad del problema se acrecienta en forma que en la mayor parte de los casos imposibilita la solución; que es mucha la responsabilidad y pocos los hombres que en la práctica tienen valor para afrontarla.

Hay algunos principios que se han hecho comunes á la mayoría de los pueblos y que constituyen como los rudimentos de derecho de la futura *civitas maxima*, de que nos ha-

blan algunos tratadistas. El equilibrio ó la ponderación de fuerzas entre los diversos Estados, que aparece ya en Westfalia como el fundamento de toda la política exterior de Europa, continúa siendo el objetivo de su actuación internacional, pero extendida, por la aparición de nuevas unidades políticas, á todo el mundo, sustituyendo hoy el equilibrio mundial al antiguo equilibrio europeo.

Hay, por el contrario, otros principios peculiares á determinados pueblos, y que forman la característica de su vida de relación. Así Inglaterra, que ha tenido aspiraciones de soberanía sobre el mar, ha sido siempre la enemiga más encarnizada de toda hegemonía continental. Luchó primero con España, cuando el cetro del mundo estuvo en nuestras manos; combatió luego á Francia con la misma tenacidad, tanto en los años de apogeo que representó el reinado de Luis XIV, como en los días en que fué el alma de las coaliciones contra Napoleón; hoy la vemos colocarse enfrente de Alemania, olvidando que Prusia fué en el siglo XVIII su más fiel aliada y la única potencia continental que en algunos momentos secundó su política. Y es que su actuación internacional se halla sujeta á dos principios fundamentales: evi-

tar toda acumulación de fuerza en el Continente que pueda poner en peligro el llamado equilibrio europeo, é impedir el acrecentamiento de toda Marina que pueda quebrantar su supremacía naval; principio este último que, impuesto por la fuerza en otro tiempo—hoy da lugar á una competencia en el número y rapidez de las construcciones navales, tan aterradora como la misma guerra,—le ha llevado á cometer tantos y tan inicuos atentados al derecho de gentes.

Lo mismo puede decirse de Francia. Toda su política exterior ha consistido en estar siempre enfrente de Alemania, ya se halle ésta representada por la Casa de Austria, ya se halle representada por Prusia. Allí donde se encuentren los enemigos de Alemania, allí se encontrará siempre Francia.

España también pudo y debió tener su política exterior deducida de principios derivados de verdaderas necesidades nacionales; pero ni tuvo nunca en este aspecto política nacional, ni tuvo constancia en la consecución de sus objetivos. Africa y Portugal debieron constituir los objetivos fundamentales de su política, no obstante la natural desviación que produjo á sus energías nacionales el descubrimiento de América. Sin

embargo, la vemos proceder siempre sin espíritu de continuidad en su actuación africana, coronando la inconsciencia de su política con el abandono de Orán, hecho de incalculables consecuencias que apenas puede comprenderse. Del mismo modo, la vemos desangrarse en Italia por espacio de cuatro siglos, persiguiendo objetivos absurdos, irracionales, contrarios á toda conveniencia nacional, y, en cambio, se resigna, en época en que conservaba aún inmenso poder, á aceptar la separación de Portugal, que era la muerte de la gran España, no empleando en esa labor nacional, la primera entre todas, ni un céntimo de las inmensas sumas que invirtiera en Italia para labrar tronos á los hijos de Isabel Farnesio.

¡Qué más!: en pleno reinado de Fernando VI se negoció un tratado, que afortunadamente no llegó á firmarse, en que, á cambio de la colonia de Sacramento, se concedía á Portugal una rectificación de fronteras en Galicia, por la que aquel país adquiriría la ciudad de Túy y todos los pueblos de su distrito (1). ¡Cuando todas las colonias de Amé-

(1) Provincia de Túy la denomina Lafuente en su *Historia de España.*

rica no valían lo que el pueblo más insignificante de la metrópoli!

Hoy, no obstante su debilidad, todavía pueden señalarse los principios generales que fueran como los cauces por que discurriera su política exterior. Sus problemas fundamentales los hemos indicado; en dos de ellos la finalidad á perseguir es el mantenimiento del *statu quo* territorial, siendo en el tercero su actitud puramente expectante mientras el *statu quo* se conserve.

Y como decir *statu quo* es decir paz, y como la guerra puede estallar en Europa en el momento más impensado, la conservación de nuestra neutralidad es el verdadero objetivo de nuestra política en este aspecto. Invirtiendo, por tanto, los términos lógicos de toda relación de causa á efecto, señalamos primeramente la finalidad á perseguir en nuestra actuación internacional, porque ella ha de darnos por resuelto el problema. España no puede practicar hoy más que una política de paz; en una paz prolongada está su salvación y todas sus esperanzas de renacimiento; á la consecución de la paz ha de subordinar su política exterior, evitando los peligros que para su seguridad ofrece el aislamiento, pero yendo á buscar alianzas allí

donde haya más probabilidades de conservarla. España ha de evitar, por cuantos medios estén á su alcance, verse envuelta en una guerra entre Francia y Alemania, en que, á cambio de sacrificios horrendos, apenas obtuviésemos más compensación, en caso de triunfo, que unos cuantos millones de francos.

Pero este objetivo primordial exige para su consecución, más que otro alguno, tres elementos indispensables: primero, Marina; segundo, Ejército; tercero, apoyo diplomático.

Sin ellos la neutralidad de un país es vana esperanza á merced de las conveniencias de los beligerantes; sin ellos la misma neutralización no libra á los pueblos de los horrores de la guerra.

*
* *

Según acabamos de decir, la paz es, en nuestro sentir, la finalidad de la política exterior de España actualmente y durante muchos años aún. Si fuésemos lo bastante fuertes para hacer respetar nuestra neutralidad; si las vicisitudes de la política internacional nos tuvieran á cubierto de un ataque—no lo está Bélgica, no obstante su neutralización,—

el aislamiento sería el ideal de nuestra política.

El aislamiento no impone obligaciones, y así como á los hombres indolentes el trabajo les cansa, más por lo que tiene de obligatorio que por lo que tiene de trabajo, á los pueblos les complace saber que no necesitarán imponerse más sacrificios que aquellos que á sus directores venga en gana. Quizá por eso nuestros políticos de la segunda mitad del siglo XIX defendieron con tanto entusiasmo la política de aislamiento; que es muy cómodo, aunque muy peligroso, dirigir los destinos de un pueblo sin preocuparse de los demás.

Toda alianza impone obligaciones, y obligaciones que á veces constituyen cargas pesadas. Una alianza no es otra cosa que un cambio de servicios, y así como los individuos aquilatan éstos antes de contratar, así los pueblos han de examinar muy detenidamente las cargas que se imponen y los beneficios que han de reportarles.

Cuando se trata de estas cuestiones, el espíritu público propende, por inclinación natural, á examinar preferentemente las ventajas, prescindiendo de las obligaciones. Estas existen, y, para los pueblos débiles, con

más segura efectividad que los beneficios á obtener. Poco importa que sea consecuencia de un tratado de esta naturaleza el aumento de los sacrificios económicos que el desarrollo de las fuerzas militares y navales imponga, á fin de cooperar, en la forma y medida prevista, al logro de la finalidad perseguida; esto, en último término, sería un acicate, á veces necesario, para Gobiernos indolentes, y un gran beneficio para evitar las soluciones de continuidad en los esfuerzos orientados en este sentido. Los inconvenientes terribles de las alianzas son los que nacen de la imposición en determinados casos de una cooperación armada.

En la técnica jurídica se distingue, ¡quién no lo sabe!, entre alianzas ofensivas y defensivas y otra que participa de ambas; en la práctica se alteran á veces lastimosamente los términos, y así, una alianza defensiva como la de los países balkánicos se convierte á los pocos meses de celebrada en ofensiva contra Turquía. Pero aun partiendo del supuesto de que nuestro país no deba actualmente pactar otra alianza que de naturaleza exclusivamente defensiva, como nuestra cooperación armada sería naturalmente exigible desde el momento en que se produjera el

casus faederis, de aquí los gravísimos inconvenientes de todas, pues si la guerra europea de 1890, como dijo Bismarck, no tendría comparación posible con la de 1870, ni por sus horrores ni por sus consecuencias, asusta pensar lo que sería la conflagración europea en estos años del siglo XX. España no está preparada para ello; sólo los hombres que lucharon en Santiago de Cuba han podido ver lo que es la gran guerra.

Y este peligro es inherente á la política exterior de España, ya sea en alianza con otros países, ya sea en política de aislamiento; es una consecuencia de nuestra situación geográfica, y nacería lo mismo de una petición formal de cooperación armada, que de una sorpresa traidora. En este último caso, la consecuencia de vernos envueltos en la guerra sería igual que en el anterior, pero tanto la preparación como la forma de empezar las hostilidades sería muy distinta.

Es, pues, una terrible disyuntiva, ante la cual la política de alianzas aparece como un mal menor; en ambos extremos de esta disyuntiva, tal vez fuera preciso luchar llegado el momento de una guerra europea; pero aliados lucharíamos con elementos y con apoyos que harían menos doloroso el sacri-

ficio. ¡Qué duda cabe que, entre decidirse tranquilamente, conscientemente, después de un estudio detenido, en el que cada cual ha podido formular su opinión, y una resolución impuesta por un ataque imprevisto, la decisión no admite vacilación posible!

Las alianzas como menos peligrosas que el aislamiento, y dentro de ellas, aquella que nos proporcione mayores garantías de paz: he ahí, en nuestro sentir, los objetivos primordiales de la política exterior de España.

*
* *

Y hemos dicho alianza, y no inteligencia, porque para los pueblos débiles las inteligencias tienen todos los inconvenientes de las alianzas y ninguna de sus ventajas. Los fines de España en este aspecto de su política exterior son, según hemos dicho: garantizar su neutralidad, y con ella la paz que necesita, en la medida máxima que esto es posible; encontrar en su aliada ayuda material en caso de ser objeto de un ataque, á cambio de esta misma ayuda en el supuesto de que este ataque se dirigiese contra su aliada. Esto se consigue con una alianza, pero no con una inteligencia. Los pueblos

fuertes, aquellos cuya situación geográfica contribuye con sus recursos de poder económico y de potencia militar y naval á proporcionarles en diplomacia una situación privilegiada, pueden optar por una política de inteligencias, porque ellas permiten una libertad de interpretación de los compromisos contraídos, que las alianzas no consienten en tan alto grado; las inteligencias suelen contraerse á apoyos de carácter moral, á coincidencias de apreciación y de conveniencia entre varios pueblos sobre determinados puntos, á veces sobre un solo punto; á ofrecimientos de ayuda material, siempre que concurran en los sucesos circunstancias determinadas, cuya interpretación queda á cargo de la potencia que ha de prestarla. En un momento de peligro, una inteligencia no suele ser nada, mucho más si el débil es el que pide y necesita ayuda.

Inglaterra puede preferir esta política, y hallarse en alianza sólo con el Japón y en inteligencia con Francia y Rusia, porque ella le permite una libertad de acción, en caso de conflicto europeo, de que carecería atada á estas dos últimas potencias por los compromisos de una alianza. Inglaterra luchará en el Continente, prestará el apoyo de sus fuer-

zas navales, cuando y como convenga á sus intereses, no cuando conviniera á los intereses de Francia y Rusia. Si aquéllos no se hallasen comprometidos, ya porque la causa de la agresión fuese ajena á los mismos, ya porque ofrecimientos secretos de última hora los dejasen á salvo, Inglaterra, en inteligencia con aquellas naciones, declararía su neutralidad, interpretando á su modo los motivos del rompimiento, y esto tal vez no pudiera realizarlo ligada por los compromisos más terminantes, más concretos, más especificados, de una alianza.

Pero para España esto mismo sería de efecto absolutamente contrario. España, país débil, sería obligada á prestar su cooperación, sin posibilidad de eludirla, y, en cambio, en el momento de peligro podría verse abandonada si el compromiso de ayuda material quedaba en la inconcreción de una inteligencia. En derecho internacional público, las normas jurídicas de toda prestación contractual de naturaleza bilateral han de especificarse de la manera más terminante, pues abundan entre los fuertes los malos pagadores.

CAPÍTULO XIII

Distintos momentos en que pueden examinarse los beneficios de una alianza.—Diversas hipótesis de guerra europea.—Inconvenientes que se oponen á la entrada de España en la triple alianza.

Los beneficios que haya de reportar una alianza pueden examinarse en relación con tres momentos: el que antecede al estado de guerra, el que sigue á la ruptura de hostilidades, y aquel en que la paz vuelve á restablecerse. Esto quiere decir que las alianzas se hacen en estos tiempos para la paz, para consolidar un estado de paz, sobre todo las de naturaleza exclusivamente defensiva, pero con miras á prevenir un posible estado de guerra y las consecuencias que de esa guerra puedan derivarse. Por eso el más importante de aquellos aspectos, el que ha de estudiarse con un mayor detenimiento, es el que media desde el momento en que se rompen las hostilidades, ya por petición de co-

operación armada al país aliado, ya por intervención exigida por aquél en cumplimiento del pacto, hasta el en que cesan, por haberse producido actos preparatorios de la paz.

En el primero de esos momentos, el fin primordial á perseguir, tratándose de un país como España, ya lo hemos dicho, es la conservación de la paz; en el segundo, la posibilidad de alcanzar el triunfo en la guerra, y en el tercero, que las compensaciones que puedan obtenerse á la terminación de aquélla guarden proporción con los sacrificios exigidos y con los esfuerzos realizados. Sacrificar á beneficios de cooperación económica, ó á concesiones de orden comercial, aquellos tres fines esenciales, es no sólo irracional, es suicida.

Estos objetivos pueden aparecer como antitéticos; es decir, puede darse el caso de que el país que presente mayores probabilidades de triunfo, llegado el caso de la guerra, ofrezca menos garantías de paz. En este supuesto, si las probabilidades de triunfo fueran evidentes, no habría en la elección de aliado vacilación posible; que por mucho que importe la conservación de la paz, y ya hemos dicho que es finalidad primordial de nuestra polí-

tica exterior, importa más prevenir las consecuencias de la guerra.

Una alianza meditada, que beneficie igualmente, proporcionadamente, á las dos partes contratantes, debe procurar la conciliación de estos tres aspectos, pues rara vez se da en la vida de los pueblos situación tan clara que pueda de antemano predecir el triunfo, y si se da, suele ser á costa de su libertad de acción, y entonces, por desgracia para los débiles, las alianzas se imponen, pero no se meditan.

Tanto las garantías de paz como las prestaciones de mutuo apoyo para caso de guerra, y las aspiraciones ulteriores de cada parte, debe ser estudiado cuidadosamente, y concretado en lo posible, para evitar luego torcidas interpretaciones. Así, dos ó más pueblos pueden coincidir en la manera de apreciar los problemas que más directamente les afectan, y de esto puede nacer una inteligencia; pueden ponerse de acuerdo para actuar marítima y militarmente en un determinado sentido y combinar la forma de esta actuación, y de ahí nacer ya una convención militar y naval; pueden, por último, examinar las aspiraciones de cada uno en los distintos problemas y adaptarlas proporcionadamen-

te á la cuantía de las aportaciones y á la importancia de los sacrificios exigibles, y entonces, cuando en todos estos aspectos exista un acuerdo perfecto, nacerá la alianza, impuesta por conveniencias mutuas y con posibles garantías de duración.

Ejemplo de esto que decimos es la manera cómo cristalizó en un tratado de alianza la amistad franco-rusa. "El pacto de 22 de Agosto de 1891—dice Hansen—descansa sobre una base y envuelve un compromiso. La base—el punto de partida—es el reconocimiento por Francia y Rusia de un interés común para el mantenimiento de la paz y del equilibrio europeo. El compromiso—ó, si se quiere, el punto de llegada, el objetivo del pacto—es la estipulación recíproca que impone á cada uno de los contratantes la obligación de concertarse con el otro para la salvaguardia de este interés común, siempre que una potencia—Alemania—ó un grupo de potencias—triple alianza—en Europa amenazara atacarlo" (1).

Esa fué, pues, la inteligencia, que, como se ve, tiene toda la indeterminación de los acuerdos de esta naturaleza, y en la cual,

---

(1) *La alianza franco-rusa.*

tanto Francia como Rusia, quedaban en libertad de interpretar las causas del rompimiento, pudiendo incluso declarar su neutralidad. Por el contrario, "el tratado de alianza de 1894—dice M. Pierre Albin—prevé el caso en que la paz y el equilibrio europeo, no obstante el acuerdo franco-ruso, llegara á romperse en perjuicio de uno ú otro de los contratantes; la cooperación material, es decir, militar, mutua, sería obligatoria para ambos. El *casus faederis* define la perturbación de la paz europea por el ataque de una tercera potencia, que no puede ser otra que Alemania, á cualquiera de las dos partes contratantes" (1).

Pueden, por tanto, distinguirse perfectamente en esta alianza los dos momentos que hemos señalado, y en ellos debidamente consignado el objetivo á perseguir en cada uno. En el primero—período que precede á la guerra,—el fin de la alianza es la conservación de la paz y el mantenimiento del actual equilibrio europeo. En el segundo—período que sigue á la ruptura de hostilidades,—el objetivo es asegurar la defensa; es decir, ase-

---

(1) *L'Allemagne et la France en Europe* (obra citada).

gurar el triunfo en la defensa por la cooperación material armada de ambas partes, la cual se desenvuelve técnicamente en la Convención militar de 1892 y en la Convención naval de 1912. El tercer momento, aunque el secreto más impenetrable ha rodeado en este punto los acuerdos de 1891 y 94, el objetivo primordial de la política exterior de Francia desde hace cuarenta y tres años es la recuperación de Alsacia-Lorena, y esto, consignado ó no en el pacto, sería una realidad consecutiva á una victoria franco-rusa.

Otros objetivos más secundarios se dan también en tratados de esta naturaleza, los cuales, sin olvidarse en cuanto se puedan conciliar—ventajas comerciales, ayudas financieras, facilidades de intercambio espiritual, apoyos de carácter político en el régimen interior de los pueblos,—con ser importantísimos algunos de ellos, han de ceder en importancia ante los tres que hemos indicado.

*
* *

Desde luego lo primero que hay que señalar al empezar el examen de los beneficios que una alianza pudiera reportar á España

en relación con aquellos tres momentos, es la distribución de las grandes potencias en dos agrupaciones constituídas por dos alianzas, de las cuales una se halla reforzada además por una inteligencia. Hemos, pues, de estudiar esas dos alianzas. El punto capital de la cooperación militar inglesa en una guerra continental europea lo estudiaremos luego.

Ambas alianzas son la consecuencia de la guerra de 1870-71. La profunda transformación que produjo en Europa la caída de Francia de su rango de potencia preponderante, que tuvo en los días del segundo imperio, así como la elevación de Alemania á la hegemonía continental, modificó radicalmente la situación diplomática de nuestro Continente al modificar su situación militar.

Al principio todas las potencias se agruparon alrededor del nuevo imperio proclamado en Versalles, y esa fué la aspiración constante de la política de Bismarck, que puede decirse logró durante todo el tiempo que estuvo en el poder.

Primero en el pacto llamado de los tres emperadores, más tarde en el famoso de Skierniewice, su propósito fué hacer compatible para Alemania la amistad con Austria

y con Rusia. Pero esto era imposible, y en la necesidad de optar entre una y otra, se decidió por Austria, y de aquí nació la alianza defensiva entre ambos Imperios pactada en 1879, reforzada tres años después con la adhesión del reino de Italia.

No desistió por eso Bismarck, y en su deseo de mantener el aislamiento de Francia, pactó en 1884 la convención de Skierniewice, conocida también con el nombre de contra seguro, y una de las concepciones diplomáticas más hábil y sagaz de aquel gran estadista; pacto que consistía en el compromiso por parte de Alemania de mantenerse neutral en la hipótesis de una guerra austro-rusa en que la agresión hubiera provenido de Austria, y que, como dice un escritor que hemos citado, M. Pierre Albin (1), "no alteraba el carácter estrictamente defensivo de la alianza con Austria, limitándose el *Canciller de Hierro* á no darle carácter ofensivo. En realidad, reservaba á Alemania la interpretación de estas palabras de una definición tan difícil: ofensa, defensa; por lo que, con razón, pudo decirse en Viena doce años después, que el contrato de matrimonio

(1) Obra citada, pág. 237.

ruso-alemán de 1884 consagraba una bigamia tan poco confesable como el texto...”

Esta política de equilibrios, tan hábiles como difíciles, sólo duró lo que la vida de su autor en el poder. Al caer Bismarck, el Conde de Caprivi no prorrogó la convención de Skierniewice, y Rusia, viendo en esto una amenaza para su política en Oriente, se decidió á buscar en París el apoyo que necesitaba. Entonces nació la inteligencia franco-rusa.

La política actual de ambas alianzas, en lo que se refiere á las relaciones franco-alemanas, continúa siendo actualmente lo que era á raíz de haberse pactado. Si examinamos los discursos pronunciados en el Reichstag por el Canciller del Imperio alemán en 1887, 1892 y 1912, para justificar el aumento de los contingentes militares, vemos los mismos conceptos, y casi las mismas palabras, en boca de Bismarck, de Caprivi y de Bethman-Holweg.

“Hay muchos franceses—decía en la primera de aquellas fechas Bismarck, contestando al jefe del Centro Católico, Windsthort—que cuentan con un ataque de Alemania, porque prefieren hacer una guerra defensiva. Su misión es mantener el fuego

sagrado de la revancha. Pero ¿de qué nos apoderaríamos nosotros en territorio francés?

"En cambio, el día en que Francia adquiera el convencimento de su superioridad, la guerra será inevitable; desde que crean poder vencer, ya porque su Ejército sea más numeroso ó más instruído, ya porque su material sea más perfecto, ó porque cuente con más *poderosos aliados*, comenzarán las hostilidades."

El conde Caprivi decía en 1892: "La guerra preventiva á que se nos aconseja recurrir sería una guerra ofensiva. Para emprenderla sería preciso saber de antemano el precio de la victoria, y nosotros no ambicionamos un kilómetro de territorio francés. ¿Nos apoderaríamos de sus colonias? Esas colonias nos impondrían cargas que no podríamos soportar al final de semejante guerra.

"Por el contrario, los franceses aman la guerra por la gloria. Hoy cuentan con el apoyo de Rusia, y nuestras fuerzas habrán de dividirse. Pensad en ello y haced de suerte que podamos decir, sean cualesquiera las circunstancias: "Patria, puedes estar tran-"quila."

Por último, en 1912 decía Bethman-Holneg contestando á Bebel, jefe entonces del socialismo alemán: "Habéis de pensar que hoy cuenta Francia con apoyos que antes no tenía, y que nosotros tenemos que conservar la obra de nuestros padres. Si la idea de su superioridad penetra en el alma del pueblo francés, esto sería un grave peligro para la paz."

Se ve, pues, que la situación continúa idéntica, y que si Alemania es para Francia una obsesión, á aquélla no le son indiferentes los progresos de ésta y el aumento de sus aliados. Unicamente un hecho ha cambiado. De Túnez á Marruecos media la transformación sufrida por la política de Alemania desde que, desaparecido Bismarck, Guillermo II aspiró á convertir el Imperio en potencia colonial y marítima.

*
* *

Bien se comprende que, siendo este problema franco-alemán el que envenena todas las cuestiones europeas y coloniales, las dos potencias que sufren las consecuencias de aquel mutuo encono, son las menos á propósito para ofrecer á un país como España las garantías de conservar la paz que necesita:

Francia, porque podría tratar de convertirnos en instrumento de sus pertinaces ideas de revancha; Alemania, porque sus ambiciones coloniales le han hecho olvidar recientemente, y en más de una ocasión, los prudentes y sabios consejos de Bismarck. Entrando en la esfera de acción de una ú otra nos veríamos envueltos en problemas que nos son ajenos totalmente.

La guerra no ha surgido hasta ahora porque en el desenvolvimiento paralelo de ambos pueblos rivales, el enorme progreso de Alemania en todos los órdenes ha aumentado considerablemente la distancia que la separaba de Francia, dándole hoy una superioridad evidente, sin que esto sea desconocer el admirable renacimiento francés después del desastre (1).

---

(1) A continuación señalamos la enorme diferencia entre el progreso en el número de la población de Alemania desde la constitución del Imperio hasta el último censo y el de Francia en el mismo período. Lo mismo puede decirse del comercio. Este era en 1875 de 3.576.000.000 de marcos en la importación alemana, y de 2.548.000.000 en la exportación; en 1912 la importación ha alcanzado la enorme cifra de 10.691 millones, y la exportación, 8.956.000.000. En esos mismos años el comercio francés ha pasado, de 3.536 mi-

Fijándonos en el desarrollo de su población, vemos que en 1875 tenía Francia 37 millones de habitantes, por 42 el Imperio alemán; en 1912 tiene la primera 39.000.000, y el segundo alcanza ya la cifra de 66 millones; distancia de poder que difícilmente puede compensarse. Y esa distancia, en vez de disminuir, irá en aumento: los excedentes de nacimientos sobre defunciones en Francia han sido en los cuatro últimos años: en 1909, de 13.424; en 1910, de 70.481, y en 1912, de 57.911; señalando el 1911 el síntoma terrible, desde todos los puntos de vista, de representar una disminución de 34.869 habitantes. Por el contrario, los excedentes de la población alemana en esos años han sido:

1908.....	879.562
1909.....	884.061

---

llones de francos en la importación de 1875, á 7.950 millones en 1912, y de 3.872.000.000 en la exportación de aquel año, á 6.636.000.000 en la de este último. Bien se ve por estas cifras que, siendo muy grande el progreso francés, es muy superior el alemán.

La Marina mercante alemana tenía en 1875 un desplazamiento de 1.068.000 toneladas; hoy tiene 3.153.000 toneladas. La Marina mercante francesa ha pasado en esos años, de 1.028.000 toneladas en el primero de dichos años, á 1.462.000 toneladas en 1912.

1910..... 879.113
1911..... 739.945

Por eso ha podido decir un diputado, monsieur Paul Boncour, al discutirse en el Parlamento francés la vuelta al servicio de tres años, "que era locura querer entablar con Alemania y sus 67.000.000 de habitantes una lucha de efectivos. El aumento de dichos efectivos por parte de Alemania ha sido lo que ha motivado la presentación de este proyecto; pues bien, una vez aprobado, la diferencia entre ambos ejércitos será todavía de 160.000 hombres" (1).

Pero esta superioridad alemana, y ya señalaba este peligro Bismarck, puede desaparecer un día; las alianzas y las inteligencias que va elaborando Francia penosamente, no tienen otra finalidad; si llegara un momento en que el Gobierno francés tuviera la seguridad de contar con el concurso de aliados y amigos, ya porque la causa del conflicto les

(1) "Para mantener los efectivos actuales en pie de paz, decía este mismo diputado, Francia necesita incorporar á filas el 82 al 83 por 100 de sus cupos, en tanto que Alemania solamente incorpora el 58 al 59 por 100, lo cual la permite realizar una verdadera selección en sus quintos de veinte años, que nosotros no podremos llevar á cabo."

afectase á todos por igual, ya porque un conflicto anterior de Alemania con otro país le hubiera precedido, la guerra sería inmediata. Y esta contingencia debe eludirla España: primero, porque los problemas de la Europa central le son completamente extraños; segundo, porque *nuestros* problemas, en una política de paz como la que en nuestro sentir conviene á España, ofrecen pocos puntos de coincidencia con aquellos problemas que afectan á Alemania más directamente (1), y tercero, porque los que interesan á Francia resultan inconciliables con ellos.

*
* *

Si estudiamos cualquiera de estas dos alianzas en relación con una hipótesis de guerra, vemos que el rompimiento puede producirse por un choque entre Alemania y Francia, nacido ya de causa exclusivamente continen-

(1) Lo que interesaría á Alemania sería una demostración española sobre la frontera de los Pirineos, en caso de rompimiento con Francia, pero los problemas mediterráneos y norteafricanos le afectan solamente de un modo indirecto. En una política de agresividad, en esto se hallaría precisamente el principal fundamento y las mayores facilidades para conciliarlos.

tal — el incidente Schnaebelé, el de Raonl'etape ó el que provocó el viaje de la emperatriz Federico á París,—ya de causa relacionada con problema colonial, y dentro de éstos con problema que afecte á intereses marítimos—la crisis de 1905 por el desembarco de Guillermo II en Tánger, ó la provocada por el golpe de Agadir, mientras pudo significar la aspiración de Alemania á establecerse de modo definitivo en aquel puerto. Puede surgir también por oposición de intereses entre Rusia y Austria en relación con los problemas del Oriente europeo, y dentro de ellos puede establecerse la misma distinción, ya sea la causa un conflicto de orden exclusivamente continental, como los nacidos de la enemiga de Austria contra Servia, ó de naturaleza marítima, como el que provocaría la ocupación por Rusia de un puerto en el Asia Menor ó de un desembarco austriaco ó italiano en la bahía de Vallona. Por último, el choque puede producirse por la rivalidad entre Italia y Francia á causa de su actual comunidad de fronteras entre Túnez y Trípoli (1).

---

(1) La ocupación de Massahouah en tiempo de Crispi estuvo á punto de provocar la guerra, que sólo se

De todos estos problemas, sólo aquellos que han guardado relación con el de Marruecos han podido afectarnos; los demás nos son absolutamente indiferentes. Vernos en el duro trance de intervenir en una lucha á que cualquiera de ellos hubiera dado lugar, sería, más que una desgracia, una verdadera calamidad.

Tanto la triple como la doble alianza sólo nos brindan eso: de un lado, problemas ajenos á nuestra vida nacional; de otro, peligros de guerra, más acentuados cada vez, cuanto más se acentúa la rivalidad franco-alemana.

*
* *

Dentro de una política en que la conservación de la paz europea sea su primera finalidad, y el mantenimiento de nuestra neutralidad, en caso de posible alteración de aquélla, sea su segundo objetivo, la entrada de España en la Tríplice ofrece inconvenientes graves, que saltan á la vista de quien se detenga un momento en el examen de estas cuestiones.

---

conjuró por haber declarado Alemania que Italia no se hallaría sola.

En primer término, dada la rivalidad existente entre Alemania y Francia, que para esta última constituye una verdadera obsesión—no hay más que examinar la copiosa literatura á que ha dado lugar,—nuestra entrada en la triple alianza atraería sobre nuestro país el odio francés, quintuplicado por el peligro de tener que cubrir los Pirineos á costa de su frontera del Este.

Claro es que la adopción de una política exterior determinada, obliga siempre á eso; como dijimos en el preámbulo, la elección de amigos lleva aparejada la elección de enemigos, pues en éste como en otros muchos aspectos de la política, la pretensión de quedar bien con todos no suele conducir á nada práctico. Pero es el caso que el desenvolvimiento del problema marroquí, y la forma en que ha cristalizado su solución, ha creado entre Francia y España algo más que una simple comunidad de fronteras; no es sólo que hayamos aumentado la frontera común del Pirineo con una dilatadísima que se extiende del Muluya hasta la costa marroquí del Atlántico, es que se ha echado los cimientos de una cooperación forzosa impuesta por una comunidad de intereses en todos los órdenes, contrapuestos unos, y otros con-

ciliables, que sólo un alto espíritu de transigencia y de buena voluntad por ambas partes puede ir conciliando.

Si al semillero de dificultades á que la implantación del protectorado en Marruecos, así como del Estatuto de Tánger, puede dar lugar entre Francia y España, se añadiese el odio nacido de nuestra unión con Alemania, los conflictos serían diarios, y la zozobra ante el temor de ver alterada la paz, sería de todos los instantes. Sin tener tantos motivos de dificultades, así ha vivido Italia durante los años del gobierno de Crispi, y sufrió entonces económicamente quebrantos muy serios.

¿Conviene á España, necesitada de tanto reposo, afrontar esas contingencias? Mi opinión es que no.

El segundo grave inconveniente que puede señalarse nace de la rivalidad marítima anglo-alemana. Es España, á despecho de sus políticos de tierra adentro, una nación marítima; podría no tener un barco de guerra, y sería, sin embargo, una nación marítima. Con ellos, su influencia en el concierto europeo aumentaría de modo extraordinario.

Quien ha visto las rías bajas de Galicia; quien ha cruzado el Estrecho y ha contem-

plado ante sus ojos las formidables posiciones de Ceuta y Tarifa; quien ha visto á Gibraltar dominado y á merced de Sierra Carbonera, y el Estrecho en manos de quienes dominen sobre Punta Carnero y Punta Almina; quien se detenga á examinar un momento sobre el mapa la admirable posición de Mahón, que corta tanto la línea Malta-Gibraltar como el triángulo Tolón-Orán-Bizerta, y los puntos de apoyo que ofrecen Cartagena y las Chafarinas, puede comprender la capital importancia que tiene para Inglaterra la amistad ó enemistad de España.

En el estado actual de las relaciones anglo-alemanas, la entrada de España en la Tríplice supondría para el Imperio británico la necesidad de prevenirse, tanto contra todas esas bases navales, que serían enemigas, como contra la contingencia del cierre del Estrecho, por lo menos durante el día, y de la situación de Gibraltar. Por esto, puede calcularse cuáles serían las disposiciones del Gobierno inglés contra nuestro país; en caso de guerra, todos sus golpes se dirigirían contra él, y en las cuestiones mediterráneas y marroquíes, sin su apoyo y con su malquerencia, habíamos de pasar momentos muy difíciles.

Enlazado con estos dos puntos que acabamos de tratar, se encuentra el referente á la situación geográfica de nuestro país en relación con una guerra general en Europa y con los peligros que aquella situación engendra; se halla España aislada por completo de todos los pueblos de la Tríplice, y enclavada, en cambio, entre posiciones inglesas y francesas. Inglaterra, dueña del mar en cualquier circunstancia, es para un país de litoral tan extenso como el español una nación fronteriza, aunque no poseyese Gibraltar, para todos los efectos de la ofensiva. Francia es el país que nos enlaza con el resto de Europa, y que nos envuelve por Africa. Tendríamos, pues, que sufrir los primeros choques, no sólo en la frontera de los Pirineos, no sólo en Gibraltar, no sólo en nuestro extensísimo litoral y en nuestros archipiélagos balear y canario, sino también en el Muluya, en el Lucus y en el Uarga.

Acrecienta esta dificultad, y los gravísimos riesgos que supone para caso de guerra, la escasez de nuestros medios de comunicación (1), no sólo en vías férreas, sino en ma-

---

(1) Con una extensión territorial casi igual á Francia ó Alemania, sólo tenemos una red ferroviaria de

terial ferroviario. Es España, en este aspecto, un poco semejante á Rusia. Nuestra movilización sería lenta; hablar de plazos de ocho ó diez días para movilizar, es hablar de un imposible material; en un mes no se hallarían en disposición de entrar en campaña las 14 divisiones de nuestro ejército de primera línea, y en un mes no sería difícil que hubiera terminado la guerra.

Por consiguiente, como Rusia, nosotros necesitamos tiempo, y para disponer de él es preciso que nuestros aliados resistan los primeros choques, y no hay que decir que, envueltos por Francia é Inglaterra, al romperse las hostilidades con estas dos naciones, nos harían objeto de su ofensiva inmediata.

Tal vez al final triunfaría la Tríplice—esto no hay nadie que pueda preverlo,—y nos sería devuelto lo que se nos hubiese arrebatado; pero los horrores que habría pasado nuestro país, siendo teatro de una lucha cruentísima, son de esas cosas que dejan por mucho tiempo aniquilado á un pueblo.

*
* *

---

unos 15.000 kilómetros, en tanto que aquellas naciones tienen, la primera, 51.000 kilómetros, y 63.000 la segunda.

Si de los inconvenientes más graves que ofrece una alianza con Alemania y demás potencias de la Tríplice, pasamos á otros, siempre importantes, aunque más secundarios, poderosas razones también aconsejan nuestro alejamiento.

Aunque el comercio hispano-alemán ha aumentado considerablemente, pasando en cinco años, de 1907 á 1912, de un volumen en las importaciones alemanas de 98.000.000 de pesetas á 138.000.000 en números redondos, y de 59.000.000 en nuestras exportaciones á aquel Imperio, á 74.000.000, no obstante esto y los perjuicios que ha ocasionado á nuestro comercio de exportación las dificultades arancelarias con Francia, esta nación é Inglaterra continúan siendo nuestros primeros compradores en Europa (1).

El comercio anglo-hispano representó en 1907 180.000.000 de pesetas en las importaciones de aquel país al nuestro, y 295.000.000 en las exportaciones, y aunque, á causa de la crisis que ha atravesado la industria minera,

---

(1) En 1871 el comercio hispano-alemán era de 6.700.000 pesetas en las exportaciones nuestras á Alemania, y 2.400.000 en las importaciones alemanas á nuestra patria.

especialmente la del hierro, la exportación española á Inglaterra ha caído, en 1912, á 236.000.000, es lo cierto que, en conjunto, continúa siendo uno de los dos primeros países con los que mantenemos más activo comercio: 437.000.000 en ese último año.

A su vez, el comercio con Francia ha pasado, de 130.000.000 de pesetas en las importaciones de 1907, á 183.000.000 en las de 1912, y de 163.000.000 ½ en las exportaciones de aquel año, á 257.000.000 ½ en las de este último. Representando, pues, nuestro comercio con Francia é Inglaterra, en dicho año, un volumen total de 877.000.000 ½ de pesetas, por 274.000.000 el conjunto del que mantenemos con Alemania é Italia.

Y como estas cifras son más elocuentes que las palabras, no necesitamos decir más para demostrar de dónde pueden beneficiarnos en materia comercial, y de dónde perjudicarnos con represalias de esta naturaleza.

***

Y lo mismo puede decirse de la situación financiera. Son muchos los capitales extranjeros colocados en negocios y explotaciones

españolas. En unos 4.000.000.000 de pesetas evalúa estos capitales M. Marvaud en su reciente estudio *L'Espagne au XXe siècle*. "De esta cifra, nos dice este escritor, la cantidad perteneciente á nuestros nacionales no es fácil de determinar. Se puede admitir, sin embargo, teniendo en cuenta la importancia de nuestros intereses en las Compañías de los caminos de hierro españoles y en ciertos valores de un mercado muy amplio como el Ríotinto y Tharsis, y teniendo también en cuenta el hecho de que los capitalistas franceses parecen retener actualmente dos tercios, por lo menos, del capital de la renta exterior española al 4 por 100, que nosotros poseemos en Francia, tanto en renta española como en acciones de Sociedades de crédito, Compañías de caminos de hierro, de gas, de electricidad y de Sociedades mineras, alrededor de 2.500.000.000 de francos, ó sea el 60 por 100 de la suma total de los valores y títulos negociables" (1).

Los capitales franceses, á los que siguen en importancia los ingleses y belgas, son evidentemente los más importantes de los capitales interesados en España; de la Deuda ex-

---

(1) *L'Espagne au XX siècle*, páginas 348 y 349.

terior—1.027.668,200 pesetas en 1.° de Enero de 1913,—las dos terceras partes se encuentran en sus manos, y si hemos visto los procedimientos á que recurrió con Italia la política francesa, no es muy aventurado suponer que en un estado de tirantez de relaciones y de malquerencia mutua, nos haría objeto de procedimientos muy semejantes; y aunque esto no sería motivo para modificar la política exterior de España, que no debe detenerse ante consideraciones de este orden, sí lo es para ser tenido muy en cuenta, si abona razones más fundamentales como las que hemos expuesto.

*
* *

Y todos estos hechos son tan evidentes, tan reales, que no creo necesitan mayor demostración.

CAP TULO XIV

Peligros que ofrece la alianza con Francia.—Antagonismo en los intereses de ambos países.—Política absorbente de Francia.—Su desconocimiento de España, y su falta de imparcialidad y de justicia al juzgarnos.

No menores inconvenientes que los que hemos expuesto, al examinar en el capítulo anterior la hipótesis de la entrada de España en la Tríplice, presenta nuestra unión con Francia. Si el mayor peligro de que se debe huir es el de vernos envueltos en una guerra continental europea, surgida por causas totalmente ajenas á nuestros intereses, este peligro, unidos á Francia, sería tan real como unidos á Alemania, con la agravante de hallarnos en el grupo en que, sin la cooperación de Inglaterra, tendría las mayores probabilidades de ser vencido.

Claro es que, en este punto, las deducciones que pueden hacerse, así como la importancia de los peligros que entrañaría para

nuestra patria la unión con las potencias de la doble alianza, varían, según que se parta ó no del principio de una cooperación militar inglesa. Y esto nos lleva como de la mano á estudiar el punto concreto de los lazos que en la actualidad unen á Francia é Inglaterra y de los compromisos que median entre ambos Gobiernos.

Inglaterra no está unida con Francia por una alianza; así reiteradamente se ha declarado en el Parlamento por sus hombres de Estado. En Agosto del pasado año 1913 declaraba lord Haldane en la Cámara de los Lores, contestando á lord Selborne: "Sin dejar de reconocer que no se puede prescindir en el examen de estas cuestiones—se refería al equilibrio de fuerzas navales entre las grandes potencias europeas—de las agrupaciones internacionales constituídas, he de hacer una afirmación: *la de que no tenemos alianzas.* Nuestras relaciones con las potencias del otro grupo son muy amistosas, y espero que así han de continuar, pues, por otra parte, los dos grupos tienden á acortar las distancias."

A raíz de los sucesos á que dió lugar el envío del *Panther* á Agadir, fué interpelado el Gobierno en la Cámara de los Comunes

acerca de una cuestión debatida con calor, durante el verano de 1911, por la Prensa, tanto francesa como inglesa, referente al supuesto compromiso del Gobierno inglés de trasladar al Continente, para luchar al lado de Francia, en caso de ruptura franco-alemana, las 10 divisiones del ejército de primera línea, que se decían preparadas á este efecto, y Mr. Asquith se creyó en el caso de declarar: "Aunque las fuerzas militares y navales del Imperio lucharan allí donde sean necesarios sus servicios á la patria, yo me complazco en declarar que este Gobierno no ha contraído *compromiso alguno* que le obligue á trasladar tropas al Continente llegado el caso de una guerra europea."

Esta declaración ha sido reiterada con posterioridad al iniciarse la crisis balkánica.

***

Pero sin necesidad de aquellas declaraciones oficiales, la situación de Inglaterra en la política europea, aunque siempre inclinada al equívoco, es lo suficientemente clara para poder apreciar lo que sería su conducta. La vida internacional gira sobre un eje cuyos extremos son Alemania é Inglaterra. La pri-

mera ejerce la hegemonía sobre el Continente; la segunda, la hegemonía sobre el mar. Si aquélla no hubiera aspirado á extender al mar su supremacía terrestre, jamás se hubiera encontrado con Inglaterra; los años de apogeo de la política bismarckiana se significaron por una gran cordialidad de relaciones entre ambos Imperios. Así, pues, á un choque de intereses marítimos, y, por derivación de este aspecto, también de intereses coloniales, se debe la tensión en las relaciones anglo-alemanas que determinó á Inglaterra á pactar con Francia, la rival eterna de Alemania, la inteligencia que hoy las une. Pero Inglaterra, que por su situación preponderante tiene intereses que defender en la mayor parte de los problemas que afectan á la paz del mundo, se halla, sin embargo, con relación á algunos de ellos, y no de los que menos exaltan las pasiones, en una situación de alejamiento que le permite verlos con desapasionamiento y casi con indiferencia. Pensar que el Imperio británico fuera á empuñar las armas para devolver á Francia las provincias de Alsacia-Lorena, es pensar un absurdo, y bien penetrados están de ello en las esferas gubernamentales francesas.

Inglaterra podrá tener en líneas generales los mismos problemas que otra cualquiera de las grandes potencias, y así, por ejemplo, interesarle la conservación del actual equilibrio europeo; pero los problemas que afectan á la esencia misma de la política británica, con los cuales, en caso de perjuicio, no ha transigido nunca, y por los que estaría siempre dispuesta á provocar la guerra, son problemas de otro orden, son problemas marítimos y coloniales, y éstos principalmente por lo que tienen de económicos y marítimos.

Inglaterra ha visto indiferente engrandecerse á Prusia y salir á Austria de la Confederación germánica; ha visto proclamar el Imperio alemán en Versalles, y coronar la obra de la unidad italiana con la ocupación de Roma por las tropas de Víctor Manuel; ha aceptado la ocupación de Túnez por Francia para evitar que Italia, dueña de Sicilia, cortase un día las comunicaciones entre las dos porciones del Mediterráneo; ha visto, por último, con la misma tranquilidad, la anexión de la Bosnia y el engrandecimiento de Servia; y ni vió indiferente la guerra de Siria, ni la campaña de Crimea, ni la paz de San Stéfano, ni la ocupación por Francia de Fashoda, ni ahora la solución del problema

de Marruecos en cuanto afecta á la libre navegación por el Estrecho y á la seguridad de la costa atlántica.

Así, pues, si surgiese un conflicto franco-alemán por una veleidad de un Gobierno francés, arrastrado por un movimiento *chauvinista*, en que entrase por mucho la esperanza en los últimos aumentos del Ejército ruso y su acumulación sobre la frontera alemana, que tanto ha preocupado en estos mismos días á la Prensa de este país, Inglaterra seguramente, en una breve negociación de esas que preceden siempre á las grandes crisis, en la que exigiría y obtendría muy probablemente de Alemania determinadas concesiones, que dejaran á salvo sus intereses, declararía su neutralidad, sin perjuicio de hallarse dispuesta á intervenir para que las condiciones de paz del vencedor no lesionasen aquellos intereses. En una palabra: una guerra anglo-alemana en la que no interviniese Francia, no se concibe, y, en cambio, una guerra franco-alemana sin la intervención de Inglaterra, puede admitirse perfectamente. Y calcúlese lo que esto representa para los aliados de Francia; calcúlese lo que representaría para un país como España hallarse unida por un tratado de alian-

za á una ó á otra de las dos naciones occidentales que forman parte de la triple inteligencia.

*
* *

Enlazado con el aspecto que acabamos de examinar se halla otro punto, debatido también en el extranjero por multitud de escritores.

Se refiere este punto á la mayor ó menor facilidad que hay en los tiempos actuales para que se generalice la guerra, llegado el caso de una ruptura entre dos grandes potencias, habida cuenta de los compromisos y pactos que las unen y de los enormes intereses económicos comprometidos.

No se puede desconocer que la tendencia más numerosa es la que cree que la guerra sería general, propagándose á las potencias de segundo y tercer orden. Sin embargo, la historia de los últimos cincuenta años es una demostración bien elocuente de lo contrario.

En 1866, Francia declara su neutralidad, no obstante la ardiente codicia del Gobierno imperial por alcanzar á todo lo largo de su frontera del Este la orilla izquierda del Rhin; la campaña se desenvuelve rápida, y, á pesar de las grandes modificaciones que la

paz de Praga introduce en el mapa de Europa, la paz no sufre alteración por la intervención de los neutros. En 1870 ocurre algo muy semejante, y en 1878, aunque Inglaterra y Austria imponen la revisión del tratado de San Stéfano, Rusia se conforma, acudiendo á Berlín, y la paz no se altera. En 1898, al estallar nuestra guerra con los Estados Unidos, y en 1904, al surgir el conflicto entre Rusia y el Japón, todas las potencias se declaran neutrales, y los mismos aliados de estas dos últimas, Francia é Inglaterra, respectivamente, interpretan las cláusulas de sus convenios de forma que les permita mantenerse alejados de la lucha; y lo mismo sucede durante la guerra turco-italiana y en las dos sucesivas guerras balkánicas.

¿No vemos en estos ejemplos conflictos de todo orden que afectan á intereses variadísimos, á veces vitales, de los neutros, como ocurría en 1866 con Francia, y en 1912 y 13 con Austria, y, sin embargo, la guerra no se ha generalizado en ningún caso?

¿No es esto, si no una enseñanza, por lo menos un síntoma de que, llegado el caso de un conflicto franco-alemán, Inglaterra, sin un compromiso terminante de intervención, buscaría el medio de declarar su neutralidad?

Para los que no se preocupan de estudiar estas delicadas materias, les es muy cómodo afirmar que los mismos peligros se corren en una alianza con Francia que con Inglaterra, porque parten del supuesto, falso á todas luces, de que una guerra europea, sin la intervención inglesa, no puede producirse.

Se necesita desconocer la historia de Inglaterra, así como los procedimientos á que recurren las Cancillerías para obtener una declaración de neutralidad que interesa, para hacer semejante afirmación. Son demasiado gigantescos los intereses que se comprometen en una guerra, para que no se recurra, con el fin de evitarla, á todos los medios compatibles con el decoro, y á veces á los que son incompatibles. Una promesa formal, con garantías suficientes, de limitación en sus armamentos navales, hecha por Alemania en un momento de aguda crisis, sería tal vez motivo para que Inglaterra se declarase neutral.

*
* *

Así, pues, volviendo á los peligros que tiene para España la alianza con Francia, el primero de todos sería el que naciese de la

necesidad en que podíamos vernos de intervenir en una guerra franco-alemana en que Inglaterra se mantuviese neutral. Cuantas calamidades pueden caer sobre un país, en caso de un conflicto armado, caerían seguramente sobre nuestra patria. El dominio del mar estaría en manos de Alemania, y nuestras costas serían devastadas, quedando, tanto Francia como nosotros, incomunicados con Africa y en la imposibilidad de trasladar á la metrópoli las tropas de aquel Continente; nuestro Ejército habría de defender el territorio francés, y toda una generación de españoles iría á perecer á las llanuras de la Champagne ó á los desfiladeros de los Vosgos por defender intereses que no sólo nos son indiferentes, sino que, en muchos casos, resultan incompatibles con los nuestros.

Y no se diga que para contentar á Francia sin disgustar á Alemania podía limitarse nuestro país á dar paso y aun á transportar en barcos españoles al 19.° cuerpo de ejército francés, que desembarcaría en Cartagena, pues este hecho, contrario en absoluto á las obligaciones de los neutros, equivaldría á una intervención armada, y, por tanto, á una declaración de guerra contra el Imperio alemán. A los pueblos no se les puede enga-

ñar con palabras; intentarlo sólo, es criminal.

"Es este un tema harto complejo—dice uno de nuestros diplomáticos cuyo porvenir es más brillante, y cuyas dotes de inteligencia y patriotismo ha podido apreciar el país en la laboriosa negociación de 1912, el señor González Hontoria, en un artículo publicado recientemente en *A B C* bajo el título: "El paso por España del 19.° cuerpo de ejército francés".—A los franceses toca resolver en qué eventualidad y para qué fines traerían al Continente sus fuerzas de Argelia. A España, si algún día lo que hasta ahora es reflexión de periodistas se convirtiera en propósito de gobierno, ese aspecto le interesaría por vía indirecta, por aquello de que no es lo mismo exponerse un país á dejar de ser considerado neutral cuando empiezan las hostilidades, que cuando la parte á quien se ayuda va á quemar el último cartucho."

Para quemar el último cartucho contra Alemania es para lo que se nos pediría el paso del Cuerpo de ejército de Argelia, pues bien se comprende que para luchar con Italia no necesita Francia la cooperación de esas tropas.

Y para terminar este punto sólo hemos de

decir que, con una probabilidad entre ciento que hubiera de un conflicto franco-alemán sin la intervención de Inglaterra, no debería Gobierno alguno español pactar aisladamente alianza ni aun inteligencia con Francia, que pudiera conducir al país á situación tan comprometida, que seguramente acabaría en una hecatombe.

*
* *

Varias razones abonan aquella afirmación. En primer término, sin el dominio del mar, no sólo perdería Francia los contingentes de sus tropas de Africa, sino que habría de distraer un ejército para la protección de sus costas del Norte y Noroeste, en perjuicio naturalmente de las que pudiera oponer como barrera en los Vosgos.

Examinando M. Lanessan en 1911 este mismo extremo en una obra que ya hemos citado, *Nos forces navales*, y partiendo de la hipótesis de una guerra entre la doble y la triple alianza, en que Inglaterra permaneciese neutral—buena demostración de que la opinión en Francia admite aquel hecho como posible,—dice: "La preocupación capital de Alemania, en este caso, sería apoderarse des-

de el comienzo del conflicto de algún punto de nuestras costas susceptible de servir de base á su flota.

"Un desembarco en el Contentin ó en Bretaña, no lo consentiría Inglaterra; pero en la desembocadura de la Charente ó en la vecindad de la de la Gironde, podría tal vez verificarse sin provocar en el mismo grado los temores ingleses, y, en este caso, un ejército alemán, organizado sin prisa y con toda seguridad, podría trasladarse en nuestros propios ferrocarriles á retaguardia de nuestras tropas del Este ó de los Alpes" (1).

Las circunstancias de 1870 se presentarían agravadas, pues el no poder Alemania disputarle en aquella ocasión el dominio del mar, permitió á Francia llevar á los campos de batalla aquellos contingentes de marinos que, á las órdenes de Jaureguiberry, sellaron con su sangre la victoria de Coulmiers, y dieron pruebas de admirable heroísmo en las terribles derrotas de Orleans y del Mans.

En segundo lugar, no puede echarse tampoco en olvido, tanto los peligros de una invasión italiana por los Alpes marítimos y Condado de Niza, frontera abierta, siempre

(1) Páginas 101, 106 y 107.

que se domine el mar, como la morbosa influencia que en el Ejército francés han ejercido las predicaciones y las campañas de Guesde y de Hervé, así como la labor constante que desde hace tiempo viene realizando un hombre de la altura parlamentaria de Jaurés; campañas y predicaciones que corroen la disciplina y la moral patriótica del soldado—la oficialidad es tan buena como la primera del mundo,—y que probablemente saldrán á luz, para desgracia de Francia y de sus aliados, el día en que haya de defender el suelo nacional de la invasión germánica. Y esto debe tenerse muy en cuenta en España por quien deba estudiar el problema con responsabilidades de mando y con finalidad de hacernos salir del aislamiento.

*
* *

Pero, además, entre Francia y España ha habido desde antiguo un gran antagonismo de intereses. Tal vez en la realidad esos intereses sean conciliables, pero lo cierto es que la ambición francesa ha impedido siempre una conciliación justa de ellos. Lo mismo cuando el nombre de España llenaba el mundo, que en los siglos que siguieron de deca-

dencia, la oposición de Francia á todo lo que fuera español fué constante é irreductible.

Las alianzas franco-españolas han sido siempre funestas para nuestra patria. Cuando vencíamos unidas nuestras fuerzas á las francesas, se inventaban en Francia las más atroces calumnias para atribuirse la gloria del triunfo, como ocurrió en el combate naval del cabo Sicié (1); cuando éramos vencidos, esas calumnias se inventaban para atribuirnos la derrota, como ocurrió en Finis-

---

(1) "El proceder de los franceses en esta ocasión—dice D. José de Vargas Ponce en su *Vida del almirante D. Juan José Navarro*, páginas 214 y siguientes,—su inerte y equívoca conducta, levantó un alarido universal, y por algún tiempo revivió la amortiguada enemiga, que no fué más pública en la era de Francisco I y sus inmediatos sucesores. Sarcasmos, pasquines, hasta oraciones sagradas dichas en los templos, los pintaron con los más negros colores. Ellos, por su parte, han procurado multiplicar testimonios en que se lea este combate como partido con su triunfo entre las dos escuadras. Y como si esto no fuera bastante, osó la mala fe de alguno arrebatar la palma del Real Felipe para depositarla en una mano francesa, afrentando y denigrando la mano española que la ganó. Atroz calumnia últimamente repetida por pluma menos interesada y sospechosa que la de monsieur de Lage, su primer fingidor."

terre y en Trafalgar, no obstante ser tan conocidas las causas de aquélla y haber derrochado el heroísmo.

Si la situación de Francia era comprometida, la alianza se invocaba á cada momento, obligándonos á intervenir con las armas, como en 1760, cuando aquel país se hallaba en trance de quemar sus últimos cartuchos. En cambio, cuando las cláusulas del Pacto de familia se invocaban por el Gobierno español para defender nuestros intereses enfrente de Inglaterra, se contestaba secamente por Luis XV, tomando pretexto de la caída del Duque de Choiseul: "Mi Ministro quería la guerra; yo no" (1). Lo primero nos ocasionaba la pérdida de la Habana y Manila; lo segundo, la bochornosa humillación de las Maluinas, el trance quizá más amargo del reinado de Carlos III.

---

(1) "Pero el Monarca francés olvidó—dice Lafuente en su *Historia de España*—que ni él ni su Ministro estaban en libertad de querer la paz ó la guerra, cualquiera que fuese su particular opinión ó deseo, sino en obligación de cumplir la cláusula 12 del Pacto de familia, por lo cual, al solo requerimiento de una de las partes contratantes, estaba la otra en el deber de suministrarle los auxilios á que se había comprometido..." Tomo XX, pág. 315.

Pero no es esto solo; sin entrar á juzgar, por ser tarea impropia de este estudio, la reputación que, merced á la *amable* benevolencia de nuestros vecinos del Norte, se extendió por Europa, en lo referente á nuestra supuesta intransigencia religiosa y á nuestras crueldades colonizadoras—como si Francia no tuviera en su historia una Saint-Barthelèmy, de que nosotros carecemos afortunadamente, é Inglaterra no contase entre sus más intrépidos y despreocupados colonizadores á un Warren Hastings (1), que puede vanagloriarse de actos tan justos como la llamada guerra de los Rohillas,—el alma del pueblo francés, tal vez por desconocimiento del nuestro, no ha llegado jamás á estimarnos, porque no se ha tomado la molestia de conocernos. Y esto es peligrosísimo para una alianza; esos antagonismos históricos

(1) "Hubo un tiempo—dice Macaulay en su *Estudio sobre Warren Hastings*—en que sólo pensamos en tener derechos sobre los indios, durante el cual los empleados de la Compañía sólo se ocuparon en robar á los indígenas de cuantas maneras son imaginables, en el plazo más breve, con el objeto de regresar á Inglaterra enriquecidos de rapiñas, antes de sentir los perniciosos efectos del clima." *Warren Hastings.—Estudios históricos*, pág. 195.

que resisten la acción del tiempo, no desaparecen por un tratado; en todo el curso de este estudio hemos podido ver el choque constante de nuestros intereses con los franceses; suponer que la alianza iba á borrar esas diferencias sería candidez, si no era ignorancia: Austria é Italia están aliadas hace treinta y dos años, y el antagonismo de sus intereses en el Adriático se reproduce á cada momento.

Pero además, aquella incomprensión espiritual de nuestra vida toda, que se refleja en la casi totalidad de los escritores franceses que se han ocupado de nosotros, y que aun hoy día hace escribir á los periodistas de aquel país cosas referentes á España que harían sonreir, por lo absurdas, si no llevasen la intención del ridículo, y olvidar á plumas bastante competentes, como la de M. Marvaud, sus propios defectos al poner de relieve los nuestros, determinaría seguramente en Francia una interpretación de las cláusulas del convenio en que no admitiesen la igualdad de derechos, pues allí sólo se ha concebido, en cuantas ocasiones hemos sido aliados, la subordinación de España. Y una alianza interpretada en esa forma se convierte en el más intolerable de los yugos.

CAPÍTULO XV

Si la entrada de España en la triple como en la doble alianza ofrece peligros y dificultades, sólo queda Inglaterra para salir del aislamiento.—Situación del Imperio británico.—Beneficios que le proporcionaría su unión con España.—Ventajas para nuestro país.—Importancia de la alianza anglo-española en el concierto europeo.

Acabamos de ver los peligros que para la seguridad y tranquilidad de nuestro país ofrecen las dos alianzas en que se halla dividida Europa. Por imperativo categórico de nuestra situación geográfica, hemos de marchar en política exterior entre dos precipicios; de un lado, el aislamiento, con exposición evidente á violaciones de nuestra neutralidad, á golpes de mano traidores, á expoliaciones sin combate; de otro, las alianzas, con peligro, no menos manifiesto, de mezclarnos en luchas por intereses que nos son extraños.

Es esta una terrible, una dolorosa dis-

yuntiva; ante ella, aceptamos la política de alianzas como un mal menor, según ya dijimos en otra parte. Pero para que este mal y aquellos peligros, que siempre existen, pudieran en lo posible limitarse á lo que alcance la previsión humana, España necesitaría buscar esa alianza en un país al cual su posición excéntrica con relación á los problemas continentales, y su falta de heridas que restañar y de anexiones más ó menos justas que defender, permitiese un desapasionamiento y una frialdad en su actuación, que es siempre garantía de rectitud en el juicio y de mesura en el procedimiento. El recuerdo de luchas recientes y de dolorosas secesiones, suele ser mal consejero en momentos de crisis.

Esas garantías, nacidas de aquella situación, no se las brinda á España más que Inglaterra. Ya nos lo dijo Ganivet en su *Idearium:* "España es, después de Italia, la nación más interesada en que subsista durante largo tiempo la supremacía naval de Inglaterra... Esta hegemonía es menos peligrosa en manos de esta potencia, que lo sería en las de ninguna otra nación, porque *Inglaterra no tiene ninguna conexión inmediata con el Continente*, ni aun con el litoral medite-

rráneo, y, en segundo término, porque Inglaterra se encuentra hoy en la plenitud de su potencia de expansión, y *debe, por eso mismo, mantenerse á la defensiva*" (1).

Esas dos razones que invoca Ganivet son todo un tratado de política exterior, de actualidad en estos momentos para la actuación de nuestra patria en ese aspecto de su vida. Inglaterra no siente rencores nacidos de mutilaciones no olvidadas; sus fronteras metropolitanas, delimitadas por el mar, no pueden ensancharse; desde la independencia de los Estados Unidos, el pabellón inglés no ha sido arriado de territorio alguno, y su Gobierno, y la opinión pública que sobre él influye, no se halla acuciado por el dolor, ni violentado por la necesidad de defender lo que ha unas décadas no era suyo; sus colonias son libres, y las antiguas repúblicas del Transvaal y del Orange forman hoy parte de la Unión sudafricana, á cuyo frente el caudillo de la pasada guerra ejerce un poder tan autónomo, que recientemente ha llegado á la expulsión de los jefes sindicalistas contra el parecer y el consejo de la metrópoli: ¡prueba elocuente de su respeto á la libertad de la

(1) Página 108.

colonia! Inglaterra se halla en el apogeo de su poder, por lo que una política ofensiva ha perdido para ella toda virtualidad; sus intereses, como nos dice Ganivet, no guardan conexión alguna con el Continente. Inglaterra no tiene más que un problema en la actualidad: su rivalidad marítima con Alemania.

Y en este punto nosotros no podemos olvidar la frase de Bismarck, aun á riesgo de una repetición, cuando, preguntado por qué su obsesión era Francia, contestó: "Alemania puede tener una guerra con Francia sin que en ella intervenga Rusia; lo que no puede tener es una guerra con Rusia, ó con otra potencia europea, sin la intervención de Francia."

Eso mismo decimos nosotros: de los dos problemas que embargan la atención de los pueblos de esta parte de Europa, uno, la rivalidad franco-alemana, puede dar lugar á una guerra en que, por la neutralidad de Inglaterra, naciones como España puedan mantenerse alejadas de la lucha, si compromisos anteriores no las obligan á intervenir; el otro, la rivalidad marítima anglo-alemana provocaría una guerra general, porque Francia no desaprovecharía la ocasión de

buscar en los azares de la lucha un posible desquite.

He aquí por qué España debe preferir á toda otra la alianza con Inglaterra; con Francia ó con Alemania, nuestra intervención armada sería obligatoria en ambos casos; con Inglaterra hay muchas probabilidades de que no lo fuera más que en uno.

*
* *

Pero llegado el caso de la guerra, y puestos en la necesidad de intervenir—esta probabilidad hay que admitirla siempre, pues lo contrario no sería una alianza, sino una neutralización,—¿qué auxilios y ventajas podríamos proporcionar á Inglaterra, y cuáles habríamos de obtener nosotros?

Al tratar en el capítulo IX de la situación del Mediterráneo hemos apuntado algunas de aquellas ventajas. ¡Quién, que haya meditado un momento sobre estas cuestiones, no conoce los beneficios que á Inglaterra puede proporcionar una alianza con nuestro país!

Si Portugal, con bases navales tan sólo en el Océano, y desprovistas de todo recurso, le ha servido provechosamente en tantas ocasiones, ¡qué beneficios no había de obtener

de su unión con España, con posiciones en el Mediterráneo y en el Atlántico, en el Estrecho de Gibraltar y sobre la costa de Africa, con elementos y recursos en material y en hombres infinitamente superiores á los de aquel país!

Gibraltar avaloraría su posición como puerto militar de importancia, que hoy, por el alcance de la artillería moderna, tiene en entredicho; su situación se completaría con la de Ceuta, y sin permiso de la alianza anglo-española, no habría barco que pudiera atravesar el Estrecho.

La línea Gibraltar-Mahón-Malta, apoyada en los flancos por Cartagena y las Chafarinas, dominaría el Mediterráneo, y, no obstante la concentración de las fuerzas navales inglesas en el mar del Norte y en la Mancha, allí donde estuvieran España é Inglaterra se inclinaría el equilibrio de este mar.

Las rías bajas de Galicia, el arsenal del Ferrol, situado sobre las derrotas de las naciones del Norte de Europa á la América Central y del Sur, contando hoy con elementos de gran consideración, y que deben ser aumentados en breve—un dique de 30.000 toneladas puede equivaler, en sentir de los técnicos, á dos barcos de combate en la evalua-

ción de las aportaciones militares de un país al negociarse una convención naval,—ofrecen posiciones de incalculable valor militar para una Marina que trate de impedir, por ejemplo, el abastecimiento de Alemania y la salida de sus productos, para lograr el aniquilamiento de su comercio marítimo.

Los intereses de España é Inglaterra se compenetran perfectamente, tanto para la paz como para la guerra. Doloroso es ver flotando sobre Gibraltar un pabellón extraño, pero ¿cree nadie posible, en estas circunstancias, reivindicar por las armas su dominio? Cierto que en una alianza con Alemania sería el ofrecimiento que obtendríamos; pero si ese ofrecimiento llegaba á convertirse en realidad, sería á costa de horrores que no compensarían la adquisición.

Hay en nuestra patria un refrán que dice:

"Con todo el mundo guerra,
Y paz con Inglaterra",

lo cual no es otra cosa que el reconocimiento por la conciencia popular de una gran verdad: que España puede luchar en mejores ó peores condiciones con cualquiera nación de Europa, menos con aquella que domine el mar, y como el dominio del mar continúa

vinculado en la patria de Nelson, he ahí por qué sería un enorme, un desdichado error el colocarnos en situación de tener que luchar contra ella.

Inglaterra está tan interesada como España en el mantenimiento del *statu quo* territorial en el Mediterráneo y en el Atlántico, como lo prueba el convenio de 1907, que es demostración de aquel interés, que constituye para ella una necesidad.

Incorporados á su política—sólo Inglaterra y Alemania tienen poder bastante para marcar las líneas generales de la política europea, — el renacimiento español la beneficia de modo evidente, por lo que, así como hemos encontrado apoyo en ella al negociar con Francia en 1912, lo encontraríamos siempre en el avispero de Marruecos y en las derivaciones del problema portugués, planteado en cualquiera de los aspectos que ya examinamos. Y la beneficia porque nuestro apoyo robustecería su posición en el concierto europeo y su papel de potencia preponderante entre las de la *entente cordiale;* y claro es que, cuanto mayor fuera este apoyo, mayor sería su robustecimiento.

*
* *

Si se nos objetara que con esta alianza España entraría en la esfera de acción de las potencias de la *entente cordiale,* diríamos que, como los lazos que unen á Inglaterra con Francia y Rusia se limitan á una inteligencia, es decir, á una coincidencia de apreciación en sus intereses respectivos, sin determinación de mayor alcance, puesto que no existe convención naval ni militar, al menos conocida, nosotros, al igual que el Japón y aun que Portugal, podríamos pactar una alianza con el Imperio británico independientemente de sus relaciones con aquellas potencias.

Una alianza defensiva con Inglaterra excluiría *legalmente* toda obligación de intervenir, cuando aquella nación, por ejemplo, tomase las armas para acudir en socorro de Francia y Rusia. Como esto es un poco teórico, y por eso hemos subrayado lo de legalmente, el caso extremo que pudiera ocurrir sería el de vernos en la necesidad de luchar formados en las filas de la *entente cordiale;* pues bien, aun en este extremo, sería muy distinto entrar en la triple inteligencia del brazo de Inglaterra que del brazo de Francia. La primera tiene elementos para resistir que la segunda no posee; la intervención armada de

aquélla supone la de ésta, y no al contrario; nuestras tropas tendrían una libertad de movimientos y una facilidad de transporte de que carecerían unidos solamente á Francia; por último, apoyados en los Pirineos, y con los flancos asegurados por el mar, que nos facilitaría toda suerte de recursos en dinero y en material, podríamos nosotros, aunque Francia hubiese caído, ofrecer una gran resistencia, que facilitase el restablecimiento de la paz. En una palabra: con el mar nuestro, y con un centro de riqueza y poder tan colosal como el de Inglaterra allende el mar, siempre seguro y siempre intacto, nosotros podemos luchar, y aun vencer—buena prueba de ello es la guerra de la Independencia;—sin el mar, nos cortan las manos y los pies, dejándonos imposibilitados para la lucha.

*
* *

¿Y beneficios para nuestro país? El primero de todos, la tranquilidad y la paz, más garantida con esta alianza que con cualquiera otra y que con el aislamiento. La situación excéntrica en que se halla Inglaterra en relación con las naciones que forman las dos alianzas; su alejamiento de los proble-

mas continentales europeos, que sólo le interesan de modo indirecto; el carácter de su política exterior, ligada esencialmente á problemas marítimos y coloniales, son para España las mejores garantías de paz, de esa paz que nosotros necesitamos por espacio de un siglo, cuando menos, para reponernos.

Pero si la paz, por indeclinable fatalidad de nuestra situación geográfica y de nuestra desdicha, no puede conservarse, ¿en quién hallaríamos mayor facilidad para acudir en nuestro socorro, elementos más valiosos que prestarnos, auxilios más eficaces, que en Inglaterra? ¿No es un ejemplo vivo de esto que decimos la guerra de la Independencia? ¿Y nuestras aspiraciones? ¿En quién, que no fuera ella misma, podría ver Inglaterra con menos recelo que en manos de su aliada España la administración y la seguridad de Tánger? ¿No accedió á que la policía de la zona internacional estuviera á las órdenes de un jefe español, y que la seguridad y vigilancia de sus costas se encomendase á nuestra Marina? ¿Y de dónde provienen los obstáculos que dificultan la implantación de aquel estatuto? ¿No es Francia, como siempre, la que niega hoy lo que concedió ayer?

Y en Portugal, ¿no tiene interés Inglate-

rra en conservar el *statu quo,* como lo tenemos nosotros?

Pero si esto no fuera posible; si errores propios ó ambiciones extrañas planteasen el problema de las colonias portuguesas, Inglaterra, aliada de España y Portugal, ¿no permitiría que bajo su égida se llevase á cabo la aproximación de los pueblos ibéricos?

Tal vez esto es utópico; tal vez dependa de las circunstancias y de los sucesos que se avecinan.

Si hay que salvar para Portugal los archipiélagos atlánticos, como ha dicho un escritor español, lo primero que hay que salvar es su personalidad llegado el momento de la crisis, y esta personalidad no puede salvarse más que por su aproximación á España

*
* *

Poco hemos de decir, después de lo expuesto, sobre los beneficios, siempre importantes, aunque más secundarios, que puede reportarnos la alianza inglesa en otros órdenes y aspectos.

Ventajas para nuestro comercio, apoyo para las instituciones, facilidades de intercambio espiritual, todo esto puede hallar be-

neficios en una alianza con Inglaterra, pues nuestro comercio con aquel país representa muchos centenares de millones; nuestra dinastía, que para nada necesita apoyos extraños, sostenida por la adhesión de la inmensa mayoría de los españoles, tiene vínculos de parentesco muy estrechos con la dinastía inglesa, y en ellos las mejores garantías de mutua inteligencia; y nuestras costumbres políticas y nuestra forma de actuación en la vida pública, pueden hallar en Inglaterra enseñanzas que otros países que, como Francia, se precian de maestros, no pueden prestarlas, por haber llegado al mayor grado de corrupción.

Pero, además, la alianza con Inglaterra nos permitiría vivir con Francia en una intimidad de relaciones que, excluyendo todo compromiso por nuestra parte, facilitase la obra común en Marruecos. La garantía de nuestra neutralidad, en caso de guerra con Alemania, es el máximum de concesiones que podemos hacer á Francia en prueba de buena amistad. Y esta garantía, que permitiría al país vecino desguarnecer toda la frontera de los Pirineos, es de tal entidad, y representa tanto para la acumulación de sus efectivos en el Este, que, al concederla, justo es que

recabásemos garantías de amistosa y leal cooperación en Marruecos, sin ingerencias mutuas de una zona en otra.

Todo lo que sea extralimitarse de aquella garantía de neutralidad, si se quiere benévola, traspasa las obligaciones de los neutros y expone al país á ser tratado como beligerante. Sin alianza, sin inteligencia, el paso de un solo batallón francés por territorio español nos mezclaría de hecho en la contienda.

Piénselo quien deba meditar sobre este extremo, que de él puede derivarse el aniquilamiento de la patria.

CONCLUSION

Llegados al final de nuestro trabajo, sólo hemos de decir dos palabras para terminar.

España está en pleno período de reconstitución; su agricultura, su industria, su comercio interior y exterior, todas sus energías nacionales, en fin, se desenvuelven prodigiosamente. En los diez años últimos el valor de su producción agrícola ha aumentado en 500.000.000 de pesetas; su comercio ha llegado en 1913 á 2.351.000.000 de pesetas, cifra jamás lograda, y superior en más de 400.000.000 á las normales del último quinquenio; los ingresos de sus ferrocarriles crecen en proporciones que demuestran el colosal aumento de tráfico; su Marina mercante rebasa la cifra de 800.000 toneladas, y en la Marina de vapor ocupamos en Eu-

ropa uno de los primeros lugares, inmediatamente después de Francia (1).

Nuestras ciudades se transforman; no es sólo Bilbao, que en un período de treinta años pasa de 18.000 habitantes á 100.000; no es sólo Barcelona, que se aproxima á 700.000 almas; son Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián, Zaragoza, Valladolid, Santander, Gijón, Vigo, la inmensa mayoría de las ciudades españolas, que experimentan hoy el vertiginoso desarrollo de las poblaciones inglesas que señala Macaulay en sus *Estudios históricos,* al reseñar la vida de su país en la primera mitad del siglo XVIII.

Pero esta fiebre de renacimiento, este vigoroso resurgir de todas las fuentes de riqueza, no es más que una iniciación, que un comienzo; interrumpirlo sería matarlo: de aquí la colosal importancia que para España tiene la paz.

Pero esa paz, que es vida para nuestro país, corre serios peligros si el temido con-

---

(1) Después de Inglaterra, las Marinas mercantes de vapor en Europa siguen este orden: Alemania, 2.655.000 toneladas; Holanda, 1.631.000; Noruega, 987.000; Francia, 838.000; España, 761.000; Italia, 696.000; Suecia, 610.000.

flicto europeo nos sorprende en la indefensión del aislamiento. Mas ¿cómo salir de él sin mezclarnos en el avispero de los problemas continentales? Con Inglaterra, hemos contestado; con una alianza con Inglaterra, pactada con separación completa de todo compromiso con Francia; con una alianza con Inglaterra, que abonan las siguientes razones:

Primera. Porque el Imperio británico no tiene intereses directos en aquellos problemas continentales que más en peligro ponen la paz del mundo, lo que es una garantía para España de posible alejamiento de ellos.

Segunda. Porque la actitud de la política inglesa, según hemos expuesto, y ha confirmado en estos mismos días sir Edward Grey en la Cámara de los Comunes (1), se halla

---

(1) Las declaraciones de sir Edward Grey que han tenido tan gran resonancia, y que han sido comentadas por toda la Prensa del mundo en estos días, fueron hechas el 20 de Marzo actual en la Cámara de los Comunes. El párrafo en que más directamente aborda la cuestión de los compromisos de Inglaterra, en caso de una guerra europea, no pudo ser más terminante y más explícito; dijo: "Sería locura suponer que el Imperio británico cuenta con el concurso naval de Francia en el Mediterráneo para casos de guerra. Y no podemos

libre de todo compromiso de intervención á favor de la doble alianza llegado el caso de un conflicto europeo, lo que es vital para nuestro país.

Tercera. Porque la Gran Bretaña no tiene mutilaciones recientes que vengar ni expoliaciones metropolitanas que defender, lo que le permite una frialdad de juicio que es para nosotros garantía de que la exaltación no decidirá de su actitud ante una crisis peligrosa.

Cuarta. Porque nuestros intereses y los suyos son perfectamente conciliables, tanto para el estado de paz como para el que sigue á la terminación de la guerra.

Quinta. Porque las prestaciones de mutuo auxilio, en caso de ruptura de hostilidades, son más fáciles, rápidas y eficaces que con ningún otro país; nosotros podemos brindarle la seguridad del Estrecho de Gibraltar, paso obligado de sus comunicaciones con la India; ella, por sólo el hecho de estar á nuestro lado, nos proporciona la inviolabilidad de nuestras extensísimas costas.

---

contar con dicho concurso, porque entonces deberíamos nosotros, á cambio, prestar á Francia nuestro concurso militar."

Sexta. Porque nuestras aspiraciones no son incompatibles con las suyas, ni en el problema de Marruecos, ni en el Mediterráneo occidental, ni en los problemas peninsulares.

*
* *

Ahora bien, ¿es posible esta alianza en la actualidad, separadamente de todo compromiso con Francia?

A nuestro juicio, no sólo es posible, sino conveniente para Inglaterra. Para nosotros sus beneficios dependerían mucho de la habilidad del negociador y de los elementos de fuerza que aportemos. Proporcionarnos un apoyo seguro y eficaz enfrente de la política absorbente y siempre peligrosa de Francia, no sería ciertamente el menos importante.

¿Que esa política, cuyo primer objetivo es la paz, sería una política de prudencia, por no llamarla de timidez? Cierto; pero es, hoy por hoy, la única política posible.

FIN

ÍNDICE

Págs.

PRÓLOGO..... V
INTRODUCCIÓN..... 1

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I.—Las alianzas en los tiempos modernos.—Situación especial de España en el concierto europeo.—Plan de este trabajo..... 9
CAPÍTULO II.—La guerra franco-alemana y sus consecuencias en la política europea.—La *entente* con Austria é Italia antes de la guerra. Aislamiento de Francia.—Su asistencia al Congreso de Berlín.—Actitud de los partidos ante la expedición de Túnez.—Adquirir es el único medio de conservar..... 16
CAPÍTULO III.—Modificaciones en la política europea.—Sus antecedentes.—La política de Bismarck y su caída.—Alianza franco-rusa..... 31
CAPÍTULO IV.—Cambio en la política colonial francesa.—Francia negocia con Inglaterra sobre Marruecos. — El tratado de 8 de Abril de 1904. — Adhesión de España al convenio franco-inglés.—Actitud de Alemania.—Propone la celebración de una Conferencia.—Invitación á Francia.—Consejo de Ministros del 6 de Junio de 1905.—Sus enseñanzas para España. 48
CAPÍTULO V.—La Conferencia de Algeciras.—Modificación de la política francesa.—El tratado de 8 de Febrero de 1909.—Desconsideración á

Págs.

España.—Fracaso de la cooperación económica franco-alemana..... 62

Capítulo VI.—Resumen de las diversas fases por que atraviesa la política francesa en Marruecos hasta el golpe de Agadir.—La entrevista de Kissingen.—Veleidades de ruptura franco-alemana.—La intervención inglesa.—Las negociaciones hasta el 17 de Agosto.—El tratado de 4 de Noviembre de 1911..... 73

Capítulo VII.—El problema de nuestra zona marroquí, ¿puede afrontarse en política de aislamiento?—Objetivos de nuestra acción en Africa.—Aspiraciones ulteriores..... 88

Capítulo VIII.—La política del Mediterráneo. Italia: su transformación. — Su política después de Villafranca.—La cuestión de Túnez.—Crispi y su política colonial.—Abatimiento de Italia después de Adoua.—Trípoli.—Resurgimiento actual..... 110

Capítulo IX.—La situación del Mediterráneo.—Predominio inglés en este mar durante todo el siglo XIX.—Modificaciones que sufre esta situación de predominio al comenzar el XX.—Armamentos navales de Alemania.—Su rivalidad con Inglaterra y efectos que produce en el Mediterráneo.—Equilibrio actual de fuerzas navales en este mar..... 130

Capítulo X.—La situación de Portugal es un problema para España.—Su carácter es un aspecto de la psicología peninsular.—El particularismo ibérico: su pernicioso efecto..... 153

Capítulo XI.—El antagonismo existente entre los dos pueblos peninsulares es un problema de cultura.—Necesidad material por parte de España de mantener en la Península los principios del orden social y la seguridad de su frontera del Oeste.—Importancia de las colonias portuguesas.—Dificultades que se oponen á su conservación..... 173

Págs.

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO XII.—Las alianzas y las inteligencias diplomáticas.—Nuestra política exterior: sus objetivos y su finalidad primordial..... 195
CAPÍTULO XIII.—Distintos momentos en que pueden examinarse los beneficios de una alianza. Diversas hipótesis de guerra europea.—Inconvenientes que se oponen á la entrada de España en la triple alianza..... 208
CAPÍTULO XIV.—Peligros que ofrece la alianza con Francia.—Antagonismo en los intereses de ambos países.—Política absorbente de Francia. Su desconocimiento de España, y su falta de imparcialidad y de justicia al juzgarnos..... 234
CAPÍTULO XV.—Si la entrada de España en la triple como en la doble alianza ofrece peligros y dificultades, sólo queda Inglaterra para salir del aislamiento. — Situación del Imperio británico. — Beneficios que le proporcionaría su unión con España. — Ventajas para nuestro país.—Importancia de la alianza anglo-española en el concierto europeo..... 252
CONCLUSIÓN..... 267

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 142 013 2

Prec as.

HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
PLAZA JOSE ANTONIO,10
ZARAGOZA